

PROYECTO FINAL DE GRADO
EL CASTILLO-CONVENTO DE MONTESA

AUTOR

M^ª DOLORES BORAÑO MORENO

DIRECTOR ACADÉMICO

D. PABLO RODRIGUEZ NAVARRO

VALENCIA, JUNIO 2011

PROYECTO FINAL DE GRADO

1.INTRODUCCION	
1.1. Antecedentes.....	2
1.2. Ámbito y extensión.....	5
1.3. Objetivos.....	5
1.4. Metodología.....	5
1.5. Contenido.....	6
2.UBICACION GEOGRAFICA	
2.1. Emplazamiento y Situación.....	8
3.INVESTIGACION HISTÓRICA	
3.1.Historia de Montesa.....	11
3.2.Historia de la Orden de Montesa.....	12
3.3.Historia del Castillo.....	13
3.4.Cronología de la construcción cristiana del Castillo.....	16
3.5.Descripción visual del Castillo antes del terremoto.....	17
3.6.Comparativa del Castillo con las construcciones cistercienses.....	20
3.7.Cronología de la actuaciones después del terremoto.....	22
4. DESCRIPCIÓN VISUAL DEL CASTILLO	
4.1. Despues del terremoto.....	23
5.LEVANTAMIENTO MÉTRICO	
5.1. Planos S. XVIII.....	35
5.2. Histograma de las construcciones e intervenciones.....	37
5.3.Plano emplazamiento y accesos.....	40
5.4.Plano topográfico.....	42
5.5.Plantas.....	44
5.6.Secciones.....	47
6.ESTUDIO CONSTRUCTIVO	
6.1.Estudio de los materiales.....	50
6.2.Mapeo de lienzos de muro.....	54
6.3.Estudio de las técnicas constructivas. Elementos verticales.....	57
6.4.Estudio de las técnicas constructivas. Elementos superficiales.....	60
6.5.Estudio de las técnicas constructivas. Vanos.	65
7. ANALISIS ESTATIGRAFICO	
7.1. Analisis de un paño.....	68
8. ESTUDIO DE DEGRADACION DEL MATERIAL	
8.1.Estudio de los fenómenos	73
8.2.Hipótesis de las causas	79
9.ESTUDIO DE DAÑOS ESTRUCTURALES	
9.1.Cuadro fisurativo	86
9.2.Cuadro deformativo	91
10. CONCLUSIONES	100
11. GLOSARIO	102
12.BIBLIOGRAFIA	105





1.1. ANTECEDENTES

La elaboración del estudio previo del Castillo de Montesa como proyecto final de grado surge por la elección del taller *Conservación del Patrimonio. Estudios previos*, que propuso la Universidad Politécnica.

El tutor del taller propuso la idea de hacer el estudio de un Castillo, ya que Valencia posee un extenso patrimonio castellológico y de gran parte de ellos se desconocen tanto su historia como su arquitectura.

El hecho de que parte de la fortificación sobrevivió a un terremoto y el misterio que encierra la Orden de Montesa son los motivos que han conformado mi decisión de plantear como proyecto final de grado el estudio previo del Castillo-Convento de Montesa.

A lo largo de los siglos, los Castillos se han visto deteriorados, por multitud de causas, la destrucción de los mismos por los ocupantes para evitar que el enemigo pudiera hacer uso de él, el abandono de sus propietarios o por el propio crecimiento demográfico acaecido en el siglo XIX que usurpó la delimitación del Castillo con construcciones de nueva planta.

En el Castillo de Montesa la principal causa del abandono fue el terremoto acaecido en el año 1748, lo que obligó a los monjes y caballeros de la Orden de Montesa a desalojar la fortificación, tanto por miedo como por obligación, ya que se derrumbó gran parte de la construcción. A esta causa le ha seguido, a lo largo de los siglos, la expoliación de los materiales por parte de los habitantes de la población, para la construcción de sus casas o edificaciones.

A partir de la Ilustración se va tomando conciencia tímidamente del valor y la necesidad de proteger y conservar el Patrimonio Histórico, y se empieza a legislar en dicho sentido.

Una de las primeras normas promulgadas en nuestro país para proteger el patrimonio fue la Real Orden dictada el año 1779 para controlar la compra-venta de obras artísticas, esta normativa sobre comercialización se reafirmó en leyes sucesivas en 1801 y la Instrucción de 1802, sobre el modo de recoger y conservar los monumentos antiguos.

Fue en el reinado de Carlos IV cuando se inició la protección del Patrimonio Histórico Español con la *Instrucción* del 26 de marzo de 1827, en ella se identifica la denominación de «Patrimonio» con «monumento antiguo», se impone el conocimiento de los mismos y se impide la exportación legal e ilegal de los mismos. En el mismo sentido de impedir el expolio de los bienes patrimoniales artísticos se dictaron sucesivamente las normas de 1836 y 1837.

Comisiones Especiales de Ciencias y Artes o Comisiones Recolectoras (que se encargaron de seleccionar las piezas recogidas de cara a formar los Museos Provinciales), y sobre las Comisiones Científicas y Artísticas que reemplazaron a éstas (R.O. de 27 de marzo de 1837), funcionarán hasta el año 1844 en que serán sustituirlas respondió la Real Orden de 13 de junio de 1844 que creó las Comisiones Provinciales de Monumentos, arbitradas desde Madrid por la Comisión Central de Monumentos Existía cada vez más una preocupación creciente que se plasmaba en la diversa normativa que se va dictando,

Fruto de esta inquietud fueron creadas la Comisión Central y las Provinciales de Monumentos, por Real Orden de 13 de junio de 1844, para proteger los edificios y objetos de arte que habían pasado a ser propiedad del Estado tras la desamortización. Dichas Comisiones tenían por objeto reunir datos de los edificios, monumentos y



antigüedades dignos de conservarse, así como de libros, documentos, cuadros, estatuas, medallas, etc..., pertenecientes al Estado y dispersos por el territorio.

Al suprimirse definitivamente la Comisión Central con la Ley de Instrucción Pública, de 9 de septiembre de 1857, pasaron sus atribuciones a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y quedaron bajo la dependencia de ésta las atribuciones que tenían las comisiones provinciales sobre el cuidado y conservación de monumentos e inspección de los museos provinciales de Pintura y Escultura. Esto obligó a elaborar un nuevo Reglamento de las Comisiones Provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos, de 24 de noviembre de 1865 (reformado por R.O. de 30 de diciembre de 1881).

Finalmente, y al entender el importante patrimonio que encierran los muros de los castillos, se publica, durante la regencia de María Cristina, el RD 1 de junio de 1900.

Este RD supuso el primer intento de inventariar los inmuebles históricos de la nación ya que, a través del mismo, el Ministerio de Instrucción Pública encargaba la elaboración de un Catálogo Monumental y Artístico de la Nación.

La Catalogación de los Monumentos Históricos Inmuebles tiene como objetivo primordial conocer cualitativa y cuantitativamente el patrimonio edificado de la nación, lo que constituye una etapa ineludible en el diseño de políticas que permitan lograr su protección, valorización e integración a la comunidad

La precaria protección otorgada a los inmuebles hizo necesaria una nueva normativa que fue promulgada en 1915 con el título de Ley de Conservación de monumentos arquitectónicos-Artísticos, que priorizaba la ejecución del catálogo.

En 1933, se promulga la Ley de Patrimonio Artístico Nacional, que mejoró los procedimientos de catalogación sistematizando el proceso al recoger conceptos y criterios innovadores, muchos de ellos emanados de la Carta de Atenas de 1931.

Esta ley, que regulaba el Patrimonio en su conjunto, tenía a la Dirección General de Bellas Artes como administración patrimonial, pero apenas funcionó durante unos años.

No obstante, en base a ella fueron declarados protegidos más de setecientos monumentos repartidos por la geografía española; el mayor inconveniente era que todo monumento que no había sido catalogado quedaba sin protección, incluyendo la mayoría de castillos y fortalezas.

Con el propósito de ampliar la protección se promulga el 22 de abril de 1949 el Decreto de protección de los castillos españoles (B.O.E. 5-5- 1949) por el que se declaran protegidos por el Estado todos los castillos españoles, sea cual sea su estado de conservación. Así pues, el Estado asumía la responsabilidad de evitar las intervenciones que los alterasen o que favorecieran su derrumbamiento y se hacía responsable a los Ayuntamientos de las agresiones y daños sufridos por los bienes que radiquen en su término municipal.

Este decreto significó un avance fundamental para detener el expolio y destrucción de castillos y murallas y otras obras de carácter defensivo que estaban en ruina y sólo conservaban parte de su estructura original.



En virtud del mismo Decreto se ordena a la Dirección General de Bellas Artes, por medio de sus organismos técnicos, a redactar un inventario documental y gráfico, lo más detallado posible, de los castillos existentes en España.

La orden de inventariar que contenía el Decreto no se vio materializada hasta que en 1968 se publica el Inventario de Protección del Patrimonio Europeo (IPCE): España. Monumentos de Arquitectura Militar.

El inconveniente principal de dicho trabajo radicaba en su extremada esquematización, que obviaba demasiados datos sobre los inmuebles (referencias históricas y bibliográficas, situación jurídica, elementos estructurales y constructivos...) y en su limitación cronológica (monumentos de los años 711 al 1914). No obstante figuraban en el mismo casi 5.200 fortalezas aunque, eso sí, incluía desde castillos y recintos amurallados hasta casas de labor pasando por torres de defensa y atalayas.

El Archivo del Instituto del Patrimonio Cultural del España IPCE alberga entre sus fondos la documentación perteneciente a la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional creada por Decreto de 22 de abril de 1938.

Se estructuró, en un principio, en dos servicios, el Servicio de Defensa (para la reparación, conservación y reconstrucción de obras histórico-artísticas), y el Servicio de Recuperación (para la devolución de los bienes histórico-artísticos incautados por la Junta Central del Tesoro Artístico y Juntas Delegadas, durante los años 1936 a 1939).

Aunque el Servicio de Recuperación fue disuelto en 29 de abril de 1943, la Comisaría continuó ejerciendo las labores de reparación y conservación con las denominaciones de Comisaría General del

Patrimonio Artístico Nacional (1968-1974), y Comisaría Nacional del Patrimonio Artístico Nacional (1974-1976).

Con la entrada en vigor de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español se consiguió aunar en un solo texto la normativa dispersa. Asimismo se introdujeron, normativamente, criterios y definiciones adoptados internacionalmente y se distribuyeron funciones competenciales entre el Estado y las CCAA.

Así introduce la definición de Bien de Interés Cultural, siguiendo las tendencias y exigencias internacionales, como figura de máxima protección legal. Por lo que, en base a su Disposición Adicional Segunda, los Monumentos anteriormente declarados Histórico-Artísticos, los bienes a que se contraen los Decretos de 22 de abril de 1949 571/1963 y 499/1973 se consideran inscritos como Bien de Interés Cultural y quedan sometidos al régimen previsto en la presente ley.

Esta misma ley prevé la creación del Catálogo General del Patrimonio Histórico Español lo que conlleva que, en el año 1998, se apruebe el Plan Nacional de Castillos, mediante el cual se pretende completar el inventario de los castillos de España comenzado en 1949.

Por ello la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, dependiente del Ministerio de Cultura consideró necesaria la realización de un inventario –como punto de partida para actuaciones posteriores- de los castillos de España que complete el comenzado en 1949.

Dicho trabajo fue encomendado a la Asociación de Amigos de los Castillos que ya ha inventariado más de 10.000 elementos fortificados



en toda España, incluyendo sus datos en fichas de las que ha hecho entrega al Ministerio de Cultura.

Finalmente señalar que la actualmente vigente Ley 16/1985 ha servido de ley marco para el desarrollo de las leyes autonómicas sobre el patrimonio. De esta manera, y bajo sus directrices, fue promulgada en nuestra Comunidad la Ley 4/1988, de 11 de Junio de Patrimonio Cultural Valenciano.

1.2. AMBITO Y EXTENSION

Este proyecto final de grado contempla la fortificación de la localidad de Montesa, en la comarca de la Costera ubicada en la provincia de Valencia.

Se estudia tanto el antemural de construcción musulmana como el propio castillo- convento por medio de visitas in-situ, fotografías y planos.

1.3. OBJETIVOS

Mi objetivo principal es acabar conociendo el Castillo de Montesa, para así tener unas nociones de su historia y de su arquitectura. Para ello, me marcara unos sub-objetivos, como:

- Obtener un concienzudo estudio histórico a través de fuentes escritas como bibliografía publicada o inédita, y así conocer, como, cuando y porque surgió la necesidad de construir una fortificación en una localidad como Montesa.
- Lograr un estudio técnico-constructivo exhaustivo del estado actual del castillo, ayudándome del estudio de sus materiales y de

la posible degradación de los mismos, para conocer cómo se construyó el Castillo.

- Mediante levantamientos métricos, estudiare e investigare los daños estructurales ocasionados para llegar a unas conclusiones validas sobre sus posibles causas.

1.4. METODOLOGÍA

La intención de este estudio previo consiste en recoger todas las características importantes, tanto históricas como arquitectónicas y de ejecución para así poder hacer un análisis concienzudo de su estado actual.

Ayudándome de material bibliográfico y fotográfico he realizado una introducción histórica, donde se ha investigado como surge y porque la Orden de Montesa: porque dicha Orden se asienta en la localidad de Montesa. También se ha realizado un eje cronológico de su construcción y de sus reparaciones; así como una breve comparativa con las construcciones del Cister.

Con las visitas al Castillo y con fotografías realizadas se ha realizado una descripción de cómo se encuentra la edificación actualmente.

El levantamiento métrico se realizó in-situ, ayudándome de material topográfico pude realizar los planos necesarios para poder realizar los apartados siguientes.



Gracias al trabajo de campo y apoyándome en algunos libros de materiales y construcción medieval, se ha realizado el estudio constructivo.

El estudio estratigráfico se ha realizado de dos lienzos de muralla, a mi parecer, los más emblemáticos y los que pueden aportar mayor información del conjunto. Sobre un material fotográfico y con la aportación de un programa informático para la corrección de esta, se ha obtenido una fotografía preparada para trabajar sobre ella.

Respecto a las patologías y daños estructurales se ha actuado en los paños de muralla que tenían fisuras o humedades, analizando las posibles causas con bibliografía específica y las numerosas visitas al lugar.

En todo el proyecto se ha procurado dar más importancia a los elementos constructivos que no han sufrido ninguna intervención ya que me parecía más interesante dar prioridad a estos.

1.5. CONTENIDO

Montesa es una población perteneciente a la comarca de la Costera, ubicada a 38°57'N y 0°39'O en la provincia de Valencia. Esta localidad se encuentra a 340 m de altitud, enclavada en el sistema Pre-Bético, concretamente a los pies de la sierra Grossa.

La historia de Montesa se escribe con restos prehistóricos, iberos, romanos, pero es en época islámica cuando Montesa adquiere importancia por su estratégica situación. Pero paso a manos cristianas cuando Pedro I El Grande, venció y vendió a su población como esclavos.

La Orden de Montesa nació tras la supresión de la Orden del Temple, cuando Jaime II vio una arriesgada amenaza morisca en el reino de Valencia.

La Orden de Montesa pasa por ser, la única Orden monástica-militar del antiguo Reino de Valencia y su poder e influencia abarcarían los límites de dicho Reino.

El castillo se edificó sobre una antigua alquería musulmana. Cuando Jaime II eligió Montesa como sede de la nueva Orden. El castillo se modificó para que no quedaran vestigios de la anterior fortificación musulmana.

La nueva fortificación tiene como cimentación plataformas lisas y verticales, los cerramientos son muros de sillares de piedras rojizas, que se alzaron, en algunos casos, a ras de la peña, y en otros se amplió la superficie del recinto salvando las irregularidades a través de bóvedas rebajadas. Algunos espacios que quedaron entre las bóvedas y el cerro se aprovecharon para la construcción de aljibes y los restantes se cubrieron con una capa de tierra.

En el Castillo coexistían un área militar y un área conventual con diferentes estancias como la cocina, el refectorio, comedor, iglesia, sala capitular, claustro, horno, cisterna, patio de armas, granero, habitaciones del maestre y celdas.

El Castillo-Convento de Montesa fue uno de los ejemplos más singulares de la arquitectura militar y religiosa, hasta las sacudidas del terremoto de 1748.

Tras el terremoto, el castillo fue abandonado por la Orden, ya que muchas de las dependencias quedaron inhabilitadas, eso hizo que los conventuales, por un Real Decreto pasaran a habitar las dependencias del Temple de Valencia.



La construcción cristiana se edificó entre los años 1319 y 1544, ejecutando las obras más importantes entre los primeros cincuenta años.

Se podía acceder al castillo por dos entradas, la principal, en la parte oeste, con escaleras en forma de codo que acababan en un puente elevadizo, que a su vez daba acceso al castillo por medio de una puerta ojival y la otra, por la parte de levante, con escaleras para salvar la altura que acababan en una pequeña poterna encubrada en un arco de medio punto.

El castillo estaba dividido en dos áreas: el área militar y el área conventual.

El área militar se dividía en patio de armas, caballerizas, almacenes y pítanjería y el área conventual tenía iglesia, sacristía, claustro, sala capitular, refectorio, celdas y habitaciones del maestro.

Cuando la Orden de Montesa empezó la construcción de su fortaleza, debía de estar subyacente la necesidad de que fuera similar al castillo-convento de Calatrava, ya que la Orden de Montesa, aunque con gobierno propio y maestro propio, era filial a ésta. Decir que seguía las directrices de la Orden de Calatrava significa también que seguía las de la Orden del Cister. Dicha Orden construía mediante unas pautas arquitectónicas determinadas.

Este proyecto posee planos de emplazamiento, situación y topográficos donde queda delimitado perfectamente el castillo.

También se pueden observar plantas y secciones que dejan claro las dimensiones generales de dicha fortaleza.

En cuanto a las técnicas constructivas se han realizado planos de los elementos verticales, superficiales y vanos junto con unas fichas explicativas de la técnica constructiva y dimensiones medias del tapial que corresponde a lienzos de la muralla situado en la entrada y del antemural musulmán.

Se ha realizado también, un análisis estratigráfico, observando que todos los paños están ejecutados e intervenidos con la misma técnica y en los mismos años, no se ha visto necesario realizarlo en más de un paño de muralla.

Investigando más a fondo el castillo, se ha confeccionado unos planos catalogando los daños por degradación de los materiales, tanto de la piedra como del mortero, analizando las posibles causas de cada una de las patologías, lo que nos lleva a plantear unos daños estructurales en los lienzos de muros, analizando las grietas y fisuras dejando constancia de la deformación que podría llegar a tener.

Después de realizar todas las investigaciones citadas anteriormente se ha dejado constancia de las conclusiones que yo he tenido realizando este proyecto.

Existe al final de este documento de un glosario y una bibliografía.





2.1. EMPLAZAMIENTO Y SITUACION

Montesa es una población perteneciente a la comarca de la Costera, ubicada a 38°57'N y 0°39'O en la provincia de Valencia. Esta localidad se encuentra a 340 m de altitud, enclavada en el sistema Pre-Bético, concretamente a los pies de la sierra Grossa.

El valle, de su mismo nombre y recorrido por el río Cañoles, abarca poblaciones como Játiva al Norte, Al Este Alcudia de Crespins y Canals y al Noroeste Enguera.

Dicho territorio, situado a 60 km de Valencia y a 13 de Játiva cuenta con buenas comunicaciones, ya que su término lo atraviesa la N-430.

El casco urbano se halla edificado sobre la pendiente que sube hacia el castillo. Las calles se adaptan a las curvas de nivel.

El topónimo de Montesa debe ser anterior a la Conquista islámica, de origen prerromano o romance con significado de colina, cerro o montaña¹.



¹ CABANES PECOURT, M. *Documentos y datos para un estudio toponímico de la región valenciana*. Barceló. Valencia, 1981, p. 59





3.1. HISTORIA DE MONTESA

Los restos prehistóricos aparecidos en Montesa son escasos, aunque se han encontrado tres puntas de flecha datadas en la prehistoria en lo que los ciudadanos de Montesa denominan la *Pedra Senyora*¹, pero no es hasta época ibera cuando tenemos constancia de un posible asentamiento en Montesa, de este periodo se hallaron, en el perímetro del castillo, restos de cerámicas ibéricas².

En época romana, la vía Augusta³, discurría por el termino de Montesa, lo que hace pensar en un posible asentamiento romano, es más, se localizó en los alrededores del castillo una necrópolis⁴ romana, con abundante presencia de huesos humanos y cerámica de la época. También se encontró, en 1979 en el transcurso de unas obras de la casa de Enrique Castelló en la C/Mig nº 15, una lápida de mármol con la inscripción "*Clodia Perpetua*"⁵, unas columnas y capiteles de la época bajo-imperial⁷.

La villa de Montesa adquiere importancia a partir de la época islámica debido a que su ubicación estratégica dominaba el valle, habiendo hallado abundante cerámica isocronológica en las excavaciones⁸.

Igualmente, el castillo conserva todavía elementos espaciales típicamente islámicos, tales como la entrada en codo y el albacar⁹. También está datada en dicha época la referencia escrita más antigua que se conserva del castillo:

*"A el Castillo de Montesa se retiró por los años de novecientos y treinta el moro Isaco Ben Abraham Ben Sakhr Alocayli, consejero del rey Mahomet, porque tenía el poder de su contrario Ben Apsuni que le perseguía; el mismo Isaco havia fortalecido el castillo y en tiempos del rey Abdrahmano tercero de este hombre fue llamado a Córdoba, en donde murió por los años novecientos treinta y cinco"*¹⁰

Fue a raíz de la reconquista empezada por Jaime I, el cual permutó el castillo de Játiva por los de Montesa y Vallada, convirtiéndose en foco de atracción y en refugio de los musulmanes hasta el 29 de septiembre de 1277 paso a manos cristianas al rendirse al rey Pedro I el Grande, quien, tras la conquista, vendió a su población como esclavos.

El 16 de octubre de 1289, el rey Alfonso I concede Carta Pobra a ciento veinte familias para poblar las localidades de Vallada y Montesa, por lo que pasa, definitivamente, a manos cristianas¹¹.

¹ Ver Glosario

² CERDÀ I BALLESTER, Josep, *MONTESA AL TEU ABAST: La seua historia, monuments i paratges*, Museo parroquial de Montesa. Valencia, 2009, p.11

³ Ver glosario

⁴ Ver glosario

⁵ Ver glosario

⁷ CERDÀ I BALLESTER, Josep, *MONTESA AL TEU ABAST: La seua historia, monuments i paratges*, Museo parroquial de Montesa. Valencia, 2009, p.12

⁸ MARTINEZ GARCIA, J.M, *Montesa y su entorno arqueológico. Parroquia de l'Assumpció, Montesa, 1990, p45.*

⁹ Ver glosario

¹⁰ BERCHEZ GOMEZ, Joaquim, *Catalogo de monumentos y conjuntos de la Comunidad Valenciana*, Conselleria de Cultura, educación y Ciencia. Valencia, 1983, p. 525

¹¹ MARTIN DE VICIANA, *Crónica de la ínclita y coronada ciudad de Valencia*. Universidad de Valencia Vol. 3 p. 106



Durante las Germanías, la villa de Montesa se vio muy afectada por constituirse como centro de operaciones militares del virrey, donde estuvo prisionero el agermanado Guillem de Castellví. Este territorio resultó muy alterado por las destrucciones que causó la guerra. A mediados del XVI, el maestre de Montesa otorgó termino jurisdiccional propio a Vallada, desvinculándose esta población de Montesa.

Finalmente, durante la Guerra de Sucesión, el castillo fue asediado por los anglo-austriacos en 1706, pero gracias a su lealtad a la dinastía borbónica, Montesa fue designada como capital de una gobernación que incluía los municipios de La Vallfarta, La Canal de Navarres, La Costera y la Vall d'Albaida¹².

3.2. HISTORIA DE LA ORDEN DE MONTESA

En el Concilio de Vienne, entre el 16 de Octubre de 1311 y el 3 de abril de 1312, el Papa Clemente V anunció la supresión de la Orden del Temple por lo que quedó abolida¹³.

Ante la nueva situación militar, Jaime II necesitaba una nueva Orden, dentro de los parámetros del Estado, para controlar la amenaza morisca en el reino de Valencia¹³.

Inicialmente se pensó en ceder este privilegio a la orden del Hospital, pero Jaime II temía que dicha orden se enriqueciera demasiado e impulsa una serie de embajadas al Papa,

para conseguir la creación de la nueva orden militar¹⁴. Así, en 1317 se crea la Orden de santa María de Montesa; por la bula¹⁵ de Juan XXII, Pia Matris Ecclesia¹⁶, donde, aparece la obligación de construir un castillo para liberar y defender al pueblo cristiano del peligro morisco. Con esta bula también se les concede todos los bienes y posesiones de la abolida Orden del Temple¹⁷.

En 1319, Jaime II donó el castillo árabe de Montesa, que le dio nombre, a la nueva Orden, para que lo reedificaran para su sede bajo las directrices del Cister.

La elección de Montesa como sede de la nueva Orden vino condicionada por varios factores, por un lado, Montesa se encontraba en la frontera sur del Reino, con una abundante población musulmana y por otro lado su situación geográfica era privilegiada ya que controlaba el valle de Montesa que era la vía natural hacia Castilla, aunque los maestros optaron durante algún tiempo establecer su residencia en Cervera¹⁷.

¹² GONZALEZ BALDOVI, M, *Xativa- Montesa*. p.47

¹³ SARTHOU CARRERES, Carlos, *Monasterios Valencianos*, Excma Diputación provincial de Valencia, Valencia, 1943, pp.56.

¹⁴ CERDÀ I BALLESTER, Josep, *MONTESA AL TEU ABAST: La seua historia, monuments i paratges*, Museo parroquial de Montesa. Valencia, 2009, p.16

¹⁵ Ver glosario

¹⁶ VILLARROYA, J, *Real Maestrazgo de Montesa Vol.II*, ed. B. Monfort, Valencia, 1787, p. 57

¹⁷ SARTHOU CARRERES, Carlos, *Monasterios Valencianos*, Excma. Diputación provincial de Valencia, Valencia, 1943, pp.57



La Orden de Montesa pasa por ser, la única Orden monástica-militar del antiguo Reino de Valencia y su poder e influencia abarcarían los límites de dicho Reino¹⁸.

3.3. HISTORIA DEL CASTILLO

Según los restos encontrados, en el trascurso de las excavaciones arqueológicas, en el perímetro del castillo como son la cerámica ibera o la necrópolis romana, la edificación puede ser de origen ibero o romano, pero no hay datos suficientes para poder afirmarlo con seguridad.

Donde sí podemos encontrar documentación que nos permite datar el origen del castillo es en época islámica.

Según Navarro Benito *“el castillo fue una alquería musulmana posiblemente dependiente de Xativa, en los primeros siglos de gobierno musulmán”*¹⁹

Cuando Jaime II eligió Montesa como sede de la nueva Orden. El castillo se modificó para que no quedaran vestigios de la anterior fortificación musulmana.

El Castillo-Convento de Montesa fue uno de los ejemplos más singulares de la arquitectura militar y religiosa²⁰



Grabado del castillo acabada la construcción cristiana. Fte: Museu Parroquial de Montesa

Según Sarthou en su libro *Castillos de España*²¹ la nueva fortificación tiene como cimentación plataformas lisas y verticales, los cerramientos son muros de sillares de piedras rojizas, que se alzaron, en algunos casos, a ras de la peña, y en otros se amplió la superficie del recinto salvando las irregularidades a través de bóvedas rebajadas. Algunos espacios que quedaron entre las bóvedas y el cerro se aprovecharon para la construcción de aljibes y los restantes se cubrieron con una capa de tierra.

¹⁸ BORJA I ARANDIGA,,J,*breve resolución de todas las cosas generales y particulares de la Orden y Cavalleria de Montesa*, Instituto Alfons el Magnanim y Diputacion de Valencia. Valencia, 2004, p.177

¹⁹ NAVARRO BENITO, Miriam, *Los Castillos de la Orden de Montesa en la Baja Edad Media Valenciana*, Universidad de Alicante. Alicante, 2001, pp. 179

²⁰ MESTRE, A. *Primer Congr s d'Historia de la Costera*. Instituto Alfons el Magnanim y Diputacion de Valencia. Valencia,2006. P. 286.

²¹ SARTHOU CARRERES, Carlos, *Castillos de Espa a*, Espasa- Calpe S.A, Madrid, 1979, pp.453-456



En el Castillo coexistían un área militar y un área conventual con diferentes estancias como la cocina, el refectorio, comedor, iglesia, sala capitular, claustro, horno, cisterna, patio de armas, granero, habitaciones del maestre y celdas²².

Los habitantes del castillo eran una veintena de frailes cuya ocupación principal era la plegaria.

Un caballero de la Orden, con el título de subcomendador, hacía las funciones de alcaide, mientras que otro, el sub-llavero, ejercía la jurisdicción que tenía la Orden. Si alguien quería armarse caballero, una vez realizados los trámites que dictaban los estatutos de la Orden, tenía que residir al menos cuatro meses en el castillo, para aprender las ceremonias y los oficios²³.

El castillo sufrió las sacudidas del terremoto del día 23 de marzo del año 1748, duro un par de minutos, pero hundió los muros y la cisterna se vació por las grietas que se abrieron en el fondo. se hundieron templo, claustro, celdas, horno, refectorio, capítulo, salones, dormitorios, cuartel, oficinas y todo el laberinto de dependencias. Lo que quedó en pie acabó por desplomarse en las réplicas de los días posteriores²⁴.



Grabado del Castillo de Montesa de 1824, después del terremoto
Fte: Views in Spain by Edward Hanke Loker

²² SARTHOU CARRERES, Carlos, *Monasterios Valencianos*, Excma. Diputación provincial de Valencia, Valencia, 1943, p.53.

²³ CERDÀ I BALLESTER, Josep, *MONTESA AL TEU ABAST: La seua historia, monuments i paratges*, Museo parroquial de Montesa. Valencia, 2009, p.18

²⁴ SARTHOU CARRERES, Carlos, *Monasterios Valencianos*, Excma. Diputación provincial de Valencia, Valencia, 1943, p.55.



Tras el terremoto, el castillo fue abandonado por la Orden, ya que muchas de las dependencias quedaron inhabilitadas, eso hizo que los conventuales, por un Real decreto pasaran a habitar las dependencias del Temple de Valencia.

Fue adquirido por el Estado después de la desamortización de 1835. Después paso numerosos dueños.

Cerda i Ballester nombra a los propietarios *“En 1887, va comprar el Castell Leopoldo de Pedro i Nash, marqués de Benamejís de Sistallo i cavaller de l’orde de Montesa, el qual el cedí posteriorment al seu fill, Joaquín de pedro. Aquest darrer el va vendre a Ramon Jorge de Dalmau i Falces, mes endavant marqués d’Olivart, fins que finalment, l’ajuntament de Montesa l’adquirí en 1970, després d’un plet amb Olivart”*²⁵

El 25 de diciembre de 1925 se solicitó la declaración de Monumento arquitectónico-artístico de los restos del castillo de Montesa. S. M. Rey, de acuerdo con la ley del 4 de marzo de 1915, declaró Monumento arquitectónico-artístico las ruinas del castillo el 13 de Abril de 1926.

La gaceta de Madrid lo publica así: *“cuna de la incita Orden Militar de Montesa y de San Jorge de Alfama , fundada en 1316 por Jaime II, para sustituir a los Templarios y sostener la lucha con los moros e impedir su avance principalmente en el reino de Valencia, cuyos imponentes muros de piedra, que aún se conservan, si bien no ofrecen interés artístico, lo tienen histórico, ya que la historia de la indicada Orden Militar de Montesa va unida a la de nuestra Patria, por lo que se merecen ser conservados como restos de su grandeza”*²⁶



Grabado del castillo de Montesa después del terremoto de 1748. Autor: Laborde.

Con el abandono llegó la expoliación, los habitantes de Montesa vieron en el castillo una cantera gratis para sus casas²⁷, hasta que se puso fin con la ayuda de las excavaciones y las actuaciones posteriores, que más adelante ampliaremos.

Dirección General del Patrimonio Cultural Valenciano declara, mediante la Orden de 31 de mayo de 2005, de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, la delimitación del entorno de

²⁵ CERDÀ I BALLESTER, Josep, *MONTESA AL TEU ABAST: La seua historia, monuments i paratges*, Museo parroquial de Montesa. Valencia, 2009, p.23

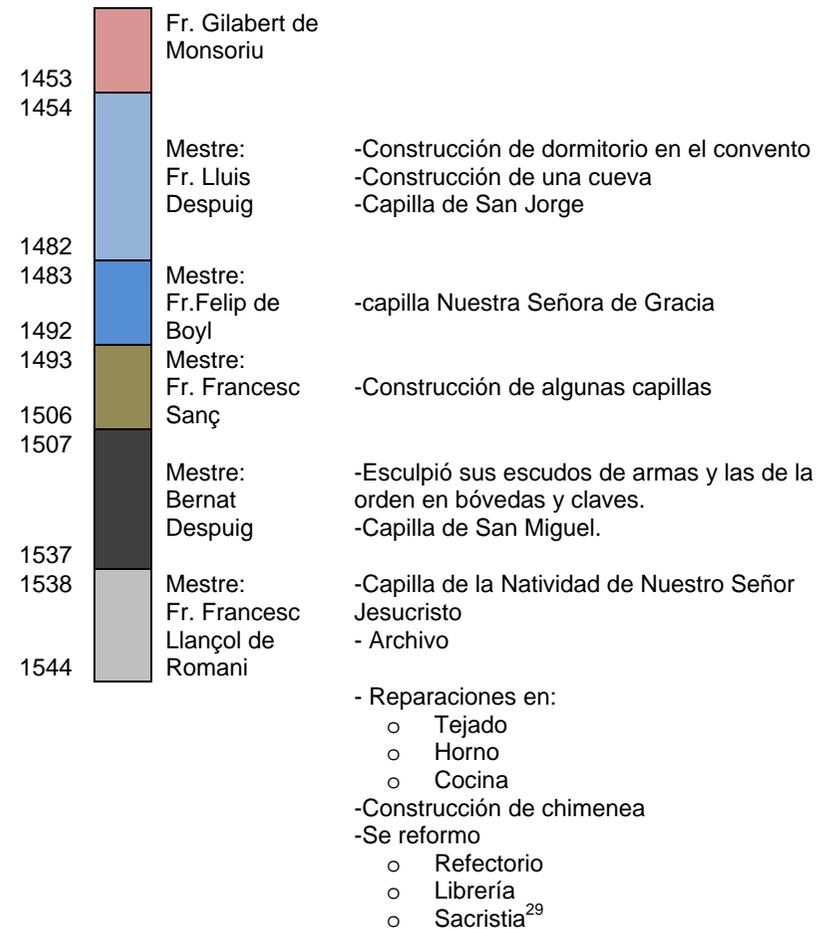
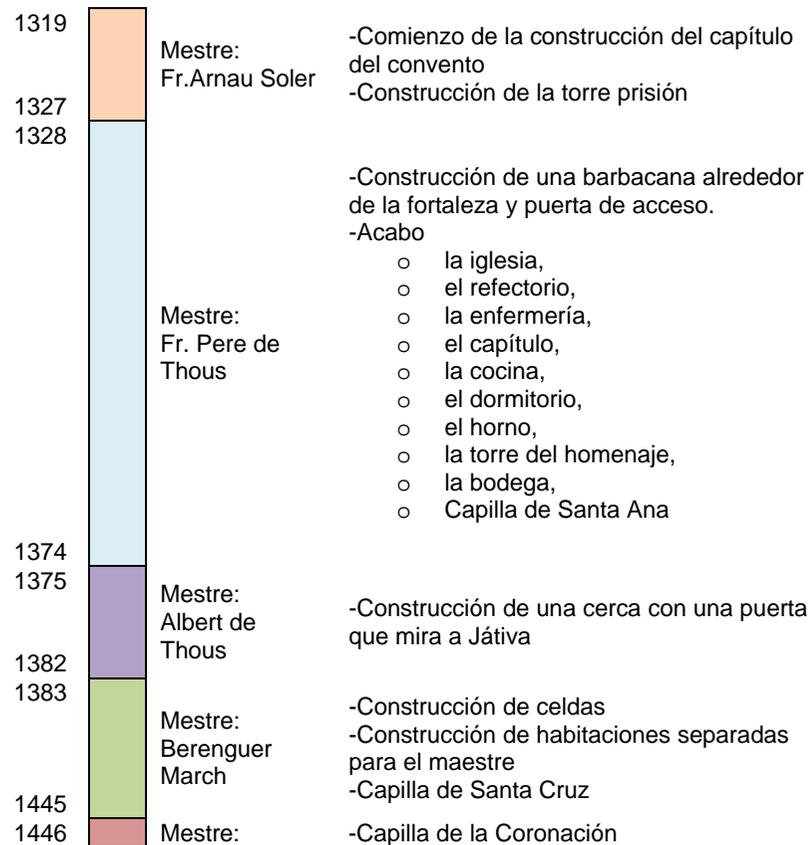
²⁶ ANONIMO, *la gaceta de Madrid*

²⁷ SARTHOU CARRERES, Carlos, *Cultura valenciana, quadern III*, Centro escolar y Mercantil. Valencia, 1926, pp. 84.



protección del castillo de Montesa y se establece la normativa de protección del mismo²⁸.

03.4. CRONOLOGIA DE LA CONSTRUCCION CRISTIANA DEL CASTILLO



²⁸ Para más información Dirección General del Patrimonio Cultural Valenciano. Código 46.23.174.002

²⁹ Para más información sobre la cronología de la construcción NAVARRO BENITO, Miriam, *Los Castillos de la Orden de Montesa en la Baja Edad Media Valenciana*, Universidad de Alicante. Alicante, 2001, pp. 177-210



03.5. DESCRIPCIÓN VISUAL DEL CASTILLO ANTES DEL TERREMOTO

El Castillo- Convento de Montesa es uno de los ejemplos más singulares de la arquitectura militar y religiosa de la Edad Media valenciana. Nació como filial de la Orden de Montesa y es lógico que siguiera las instrucciones de ésta a la hora de realizar las obras de adecuación del Castillo.

A partir de la incorporación a la Orden se realizaron las grandes obras de transformación a una fortaleza inexpugnable, adaptando la antigua construcción musulmana a las nuevas necesidades.

Exteriormente se podía observar un antemural que rodeaba la fortaleza, y nos muestra la estructura tripartita, consistentes en alcazaba³⁰ o celoquia³⁰, albacar³⁰ y poblado. La composición de una gran parte de sus lienzos eran mampuestos trabados con mortero de cal, mientras que en el resto la mampostería se disponía en horizontal formando líneas paralelas³¹.

Dicho recinto amurallado- que constituye los restos de construcción musulmana- sólo conserva dos torres salientes, una de ellas, la Torre del Homenaje, situada al Oeste, situada junto al patio de armas, debía proteger la entrada.

En la zona Oeste, se levantaba otra torre de planta casi cuadrada, denominada en los planos del siglo XVIII, Torre Prisión³²

La muralla que rodeaba el castillo, otorgaba una impresionante visión al que observaba, por su “*encumbrada situación y estar labrado con piedra pulida y muros de catorce palmos de espesor*”³³

Dicha muralla estaba ejecutada con sillares rectangulares y las juntas recubiertas de un mortero de color blanco, para dar mayor importancia a la fortaleza, destacando la piedra. Dichos sillares revestían la cara interna y externa de los muros rellenos de mampostería³³.

Se podía acceder al castillo por dos entradas, la principal, en la parte oeste, con escaleras en forma de codo que acababan en un puente elevadizo, que a su vez daba acceso al castillo por medio de una puerta ojival³⁴ y la otra, por la parte de levante, con escaleras para salvar la altura que acababan en una pequeña poterna³⁵ encumbrada en un arco de medio punto.

Como ya se ha comentado, el castillo estaba dividido en dos áreas: el área militar y el área conventual.

³² SARTHOU CARRERES, Carlos, *Monasterios Valencianos*, Excma. Diputación provincial de Valencia, Valencia, 1943, p. 52

³³ SARTHOU CARRERES, Carlos, *Monasterios Valencianos*, Excma. Diputación provincial de Valencia, Valencia, 1943, p.53

³⁴ BERCHEZ GOMEZ, Joaquim, *Catalogo de monumentos y conjuntos de la Comunidad Valenciana*, Conselleria de Cultura, educación y Ciencia. Valencia, 1983, p. 527

³⁵ Ver Glosario

³⁰ Ver Glosario

³¹ NAVARRO BENITO, Miriam, *Los Castillos de la Orden de Montesa en la Baja Edad Media Valenciana*, Universidad de Alicante. Alicante, 2001, pp. 191



03.5.1. Area militar:

Entrando por la puerta principal se encontraba el área militar del castillo. Inmediatamente después de la puerta ojival aparecía el patio de armas. En el centro de dicho patio había en la parte inferior, un aljibe³⁶ cuya cubierta era una bóveda de medio punto y enlucido por su parte inferior.

En la pared norte del patio existían unas habitaciones rectangulares que se usaban como caballerizas, almacenes y pitancería³⁶. Allí se hallaban las escaleras para subir a las estancias de la parte superior.

Si se continuaba hacia el interior, se descubría un corredor que cruzaba la fortaleza de norte a sur y servía de separación entre el área militar, antes descrita, y el área conventual.

03.5.2. Area conventual:

Mediante una puerta del corredor se accedía al claustro de planta rectangular con tres pilares en sus lados más cortos y siete en los largos, que sustentaban la arquería³⁶ que rodeaba el jardín central

donde discurrían caminos radiales delimitados por sillares de piedra que confluían en una rotonda central. En el centro del jardín, plantado de naranjos y cipreses³⁷, posiblemente habría una fuente ya que llamaban a este claustro “*el patio de la fuente*”³⁸

Saliendo del claustro por la parte sur había unas escaleras que parece que bajaban posiblemente a un pequeño aljibe cubierto por una bóveda.

Siguiendo por la zona sur del castillo, encontramos la iglesia, era una estancia rectangular, sin arbotantes, pues su lateral era la misma muralla del castillo.

Según Ferran Salvador “*tenía bastante elevación y sostenía la bóveda grandiosa*”³⁹.

Era de una sola nave con bóvedas de crucería como cobertura, “*con cinco capillas al lado del evangelio y con tres al lado de la epístola... y a los pies del templo, el coro alto y en su cabecera, el presbiterio*”⁴⁰.

Ferran Salvador definió su sillería como “*toda ella de madera de cedro tallada, que se había traído de los dominios de la Orden de*

³⁶ Ver Glosario

³⁷ SARTHOU CARRERES, Carlos, *Monasterios Valencianos*, Excma. Diputación provincial de Valencia, Valencia, 1943, p.57

³⁸ FERRAN Y SALVADOR, Vicente, EL CASTILLO DE MONTESA. Historia y descripción del mismo, precedida de un bosquejo histórico de la Orden Militar de Santa María de Montesa y San Jorge de Alfama. F. Vives Mora. Valencia 1926 Capitulo III p.123

³⁹ FERRAN Y SALVADOR, Vicente, EL CASTILLO DE MONTESA. Historia y descripción del mismo, precedida de un bosquejo histórico de la Orden Militar de Santa María de Montesa y San Jorge de Alfama. F. Vives Mora. Valencia 1926 Capitulo II p.108

⁴⁰ SARTHOU CARRERES, Carlos, *Cultura valenciana, quadern III*, Centro escolar y Mercantil. Valencia, 1926, p. 80.



Cervera⁴¹, la cual tenía además de los sillones necesarios, otros más elevados para el maestro y las dignidades⁴²”.

Coronaba el altar la Santa Cruz, no obstante años más tarde se cambió por la Virgen María⁴².

Por el claustro o por la iglesia se accedía a la sacristía, que era una pequeña estancia abovedada.

La sala capitular, lugar de reunión de los monjes, estaba ubicada saliendo de la iglesia hacia el claustro. Era el lugar de reunión de los monjes. Su distribución más o menos cuadrada con un crucifijo que coronaba el pequeño altar, orientado al Este, con una lámpara de bronce con adornos de plata que mantenían siempre encendida⁴³.

Detrás de la sala capitular había un patio grande donde se encontraba la cisterna con gran capacidad, según Ferran Salvador *“cada palmo de altura de ella tenía de cabía 14.000 cantaros de agua⁴⁴”*.

⁴¹ Ver Glosario

⁴² FERRAN Y SALVADOR, Vicente, EL CASTILLO DE MONTESA. Historia y descripción del mismo, precedida de un bosquejo histórico de la Orden Militar de Santa María de Montesa y San Jorge de Alfama. F. Vives Mora. Valencia 1926 Capitulo II p.108

⁴³ FERRAN Y SALVADOR, Vicente, EL CASTILLO DE MONTESA. Historia y descripción del mismo, precedida de un bosquejo histórico de la Orden Militar de Santa María de Montesa y San Jorge de Alfama. F. Vives Mora. Valencia 1926 Capitulo III p.121

⁴⁴ FERRAN Y SALVADOR, Vicente, EL CASTILLO DE MONTESA. Historia y descripción del mismo, precedida de un bosquejo histórico de la Orden Militar de Santa María de Montesa y San Jorge de Alfama. F. Vives Mora. Valencia 1926 Capitulo III p.123

A través de este patio se accedía a las cárceles, eran tres; la primera estaba en la planta baja, de pequeñas dimensiones donde cabían unas diez personas, la segunda, era la de castigo, tenía una pequeña ventana y un agujero para la entrada de comida. Y la última, era la de las dignidades, era más amplia que las otras dos, ya que poseía de dos celdas independientes⁴⁵.

Recayentes a este patio, subiendo por las escaleras se encontraban las dependencias del maestro, el refectorio⁴¹, la cocina y otras estancias cuyas ventanas daban al patio.

El refectorio era una amplia estancia destinada al comedor de la comunidad. Junto a esta habitación estaba la cocina con tres puertas, una que daba al patio, otra que comunicaba con el comedor y la última con la sala de repostero, esta era una estancia pequeña donde se almacenaban víveres; a su vez la citada sala comunicaba por medio de unas escaleras con la bodega.

En la misma planta estaba la sala maestra y la habitación del maestro había con un pequeño oratorio.

Junto a las habitaciones del maestro se encontraba una amplia biblioteca que contenía los libros y manuscritos que estaban en posesión de la Orden.

El archivo, próximo a la biblioteca, aunque mucho más reducido, contenía los expedientes de ingreso de todos los caballeros de la Orden.

⁴⁵ FERRAN Y SALVADOR, Vicente, EL CASTILLO DE MONTESA. Historia y descripción del mismo, precedida de un bosquejo histórico de la Orden Militar de Santa María de Montesa y San Jorge de Alfama. F. Vives Mora. Valencia 1926 Capitulo III p.124



03.6. COMPARATIVA DEL CASTILLO DE MONTESA CON LOS MONASTERIOS CISTERCIENSES

Cuando la Orden de Montesa empezó la construcción de su fortaleza, debía de estar subyacente la necesidad de que fuera similar al castillo-convento de Calatrava, ya que la Orden de Montesa, aunque con gobierno propio y maestro propio, era filial a ésta. Decir que seguía las directrices de la Orden de Calatrava significa también que seguía las de la Orden del Cister. Dicha Orden construía mediante unas pautas arquitectónicas determinadas.

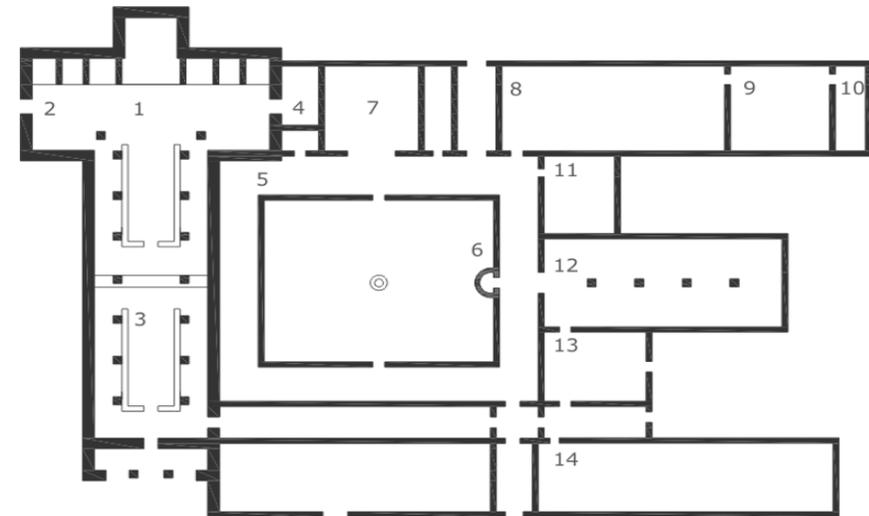
Estos buscaban parajes aislados para sus monasterios, principalmente bosques para que el trabajo duro elevara su alma⁴⁶. El castillo de Montesa no cumple este principio, porque la finalidad de esta fortaleza estaba orientada a la defensa del territorio.

Los espacios constructivos principales en los monasterios cistercienses eran la iglesia, la sala capitular, el claustro, la sala de los conversos y el refectorio, mientras que las estancias secundarias eran el auditorio, el calefactorio, la cocina y la fuente conventual.

Todas las dependencias debían estar rodeando al claustro; la estancia de mayor superficie era la iglesia de planta basilical, donde se abrían capillas para que los monjes celebraran sus misas privadas.

En la nave central se situaba el coro. Junto a ella la sacristía.

Siguiendo el claustro estaría la sala capitular, el auditorio del prior, y unas escaleras que conducían a las habitaciones de los monjes⁴⁷.



Fte: *Petite Bibliographie cistercienne*

Planta tipo cisterciense

1- Iglesia; 2- Puerta del cementerio; 3- Coro de conversos; 4- Sacristía; 5- Claustro; 6- Fuente; 7- Sala Capitular; 8- Dormitorio de monjes; 9- Dormitorio de novicios; 10- Letrinas; 11- Calefactorio; 12- Refectorio de los monjes; 13- Cocina; 14- Refectorio de los conversos

La tipología del castillo de Montesa no puede ser estrictamente igual a las pautas que dicta la Orden del Cister, ya que se debió adecuar al terreno en el que se edificaba y a la reutilización de la

⁴⁶ NAVARRO BENITO, Miriam, *Los Castillos de la Orden de Montesa en la Baja Edad Media Valenciana*, Universidad de Alicante. Alicante, 2001, p.208

⁴⁷ GAUD HENRI, *Las abadías cistercienses. Historia y arquitectura*. Editions Mengés. Paris, 1998. Capítulo V, p.45

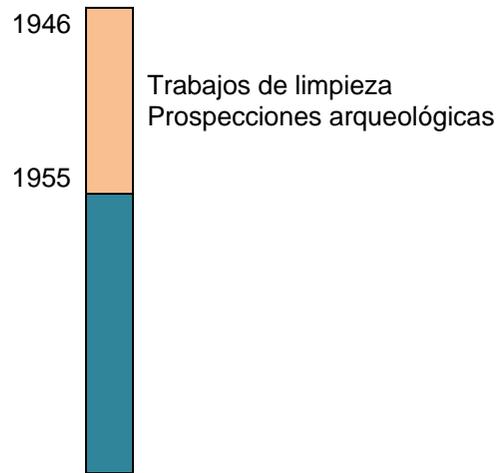


alquería musulmana. Además debía albergar una zona militar por lo que se reducía así la superficie del monasterio.

Todo ello contribuye a que nos encontremos con una fortaleza peculiar. Aun así, el castillo- convento de Montesa poseía todas las estancias principales de los monasterios cistercienses, antes citados.

Por otra parte cuando se construye el castillo de Montesa, el estilo gótico estaba en pleno auge, por lo que se abandonaron las estrictas normas cistercienses dejando paso al nuevo estilo emergente⁴⁸.

03.7._CRONOLOGIA DE LAS ACTUACIONES DESPUES DEL TERREMOTO⁴⁹



⁴⁸ NAVARRO BENITO, Miriam, *Los Castillos de la Orden de Montesa en la Baja Edad Media Valenciana*, Universidad de Alicante. Alicante, 2001, p. 209

⁴⁹ ANONIMO, El Castell de Montesa i la seua evolució. Ajuntament de Montesa. pp 2-5





La fortaleza se encuentra hoy día muy arruinada a causa del terremoto acaecido en 1748. Desde entonces se ha ido degradándose con el paso del tiempo debido a su abandono y continua expoliación de sus materiales que la población ha ido sustrayendo para la construcción de sus casas.

El conjunto presenta varios recintos, el superior, donde se asienta el Castillo, cuya construcción debió arrasar los restos defensivos de la construcción musulmana. Un segundo recinto de antemural encierra el albacar y otro tercero, que rodeaba la población, hoy desaparecido.

El material dominante es el sillar rectangular en aparejo isodómico. Estos sillares revisten la cara externa e interna de los muros de gran espesor, siendo su relleno de mampostería.

En el recinto, observamos que no existen vestigios de elementos defensivos u ofensivos como almenado⁵⁰, troneras⁵⁰, matacanes⁵⁰, etc...

Después del terremoto, el castillo se encontraba semienterrado, cuando empezaron las primeras excavaciones, el 10 de Abril de 1946, se descubrió la Sala Capitular y el Claustro⁵¹.

Cerca de la puerta se encontró un horno de pan, del que se conservaba parte de la bóveda. Por último se descubrió una escalera

que daba acceso al primer piso donde estaba ubicado el comedor y el vestíbulo de la iglesia⁵¹.

De esa primera excavación a nuestros días se han realizado algunas actuaciones, citadas anteriormente, lo que hace que podamos apreciar los perímetros de algunas estancias.

Las ruinas que hoy observamos corresponden a las reformas efectuadas en época cristiana sobre la base de la alquería musulmana.

De época árabe encontramos pocos elementos como son la entrada en forma de codo y el albacar, así como pequeños lienzos de mampostería del antemural que rodeaba el castillo, en él se puede intuir el recorrido que tendría pero nada nos dice la altura que podría haber llegado a tener. De las torres apenas quedan las bases.

Gran parte de las murallas conservan el revestimiento original hecho con sillares rectangulares, aunque en algunos tramos, sobre todo en la parte más alta de los paños de muralla, sólo se ve el relleno hecho de mampostería. El lado norte es el que mejor se conserva por lo que respecta a la altura, el estado de los sillares y al enlucido blanquecino de sus juntas⁵².

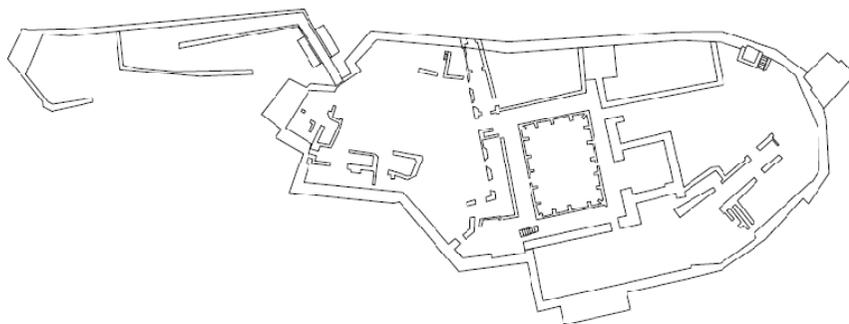


⁵⁰ Ver glosario

⁵¹ BALLETEROS GAIBROIS, Manuel, MONTESA. *Trabajos arqueológicos. Universidad de Valencia, Valencia, 1949. p.4*

⁵² NAVARRO BENITO, Miriam, *Los Castillos de la Orden de Montesa en la Baja Edad Media Valenciana*, Universidad de Alicante. Alicante, 2001, pp. 182





En lo referente a las entradas de acceso, en la principal, acondicionada entre los años 1996 y 1998, se ha conservado la forma de codo- típica de las construcciones musulmanas para la defensa de las mismas- cuyo pavimento son cantos rodados, sus muros están ejecutados con tapial construido con mampuestos de piedra de diversos tamaños, las juntas poseen gran espesor. A semejanza del puente elevadizo han dispuesto unas tablas de madera.

A continuación de éste se encuentra la puerta, restaurada entre los años 1996 y 1998, coronada con un arco de medio punto, ejecutado de hormigón visto coloreado en color marrón claro, a semejanza de los sillares de piedra que lo rodean. Para evitar el pillaje se dotó una verja de hierro con la que se dotó al castillo, durante los trabajos de restauración.



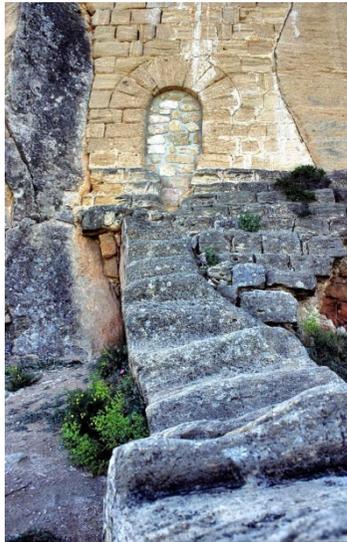
Arriba del arco, coronando la entrada se puede observar un bloque con tres escudos, labrados en la piedra, datados del siglo XVI⁵³, el primero muestra el escudo de armas del maestre Fr Bernat Despuig mediante un monte con una flor de lis encima, en el central se puede ver, además de la cruz flordelisada, la cruz de San Jorge y en el último se ven tres aves. Este bloque se encontró durante los trabajos de desescombro bajo el puente de acceso⁵⁴.

La entrada secundaria o poterna, conserva el arco de medio punto, realizado con dovelas de piedra, se conserva sellada mediante sillares del mismo material, pero de menor tamaño. Todavía hoy se puede observar la pequeña dimensión de la puerta; las escaleras que superaban el desnivel y daban acceso a la puerta están talladas en la piedra, erosionadas por el paso del tiempo.

⁵³ SARTHOU CARRERES, Carlos, *Monasterios Valencianos*, Excma. Diputación provincial de Valencia, Valencia, 1943, p. 61

⁵⁴ NAVARRO BENITO, Miriam, *Los Castillos de la Orden de Montesa en la Baja Edad Media Valenciana*, Universidad de Alicante. Alicante, 2001, pp. 183





Entrando por la puerta principal encontramos un gran patio, el de armas, desde éste se podían ver las diferentes estancias que lo rodeaban.

En la parte más occidental del castillo se encuentran restos de una bóveda rebajada hecha de sillares de ladrillo y las bases de los tabiques divisorios realizados con la misma técnica que las murallas, es decir, como material de relleno, unos mampuestos escasamente labrados y sillares de piedra en las caras exteriores.

En la parte sur de dicho patio, se conservan, apenas, las bases de los muros, de lo que parecía ser unas dependencias que se comunicaban unas con otras. Unos conservan los sillares que los revisten y otros sólo el mampuesto trabado con cal que servía de relleno.



En la parte central del patio se observan unos pequeños escalones ejecutados en la bloque de piedra, muy desgastados, que nos llevan a la parte alta del patio. Aquí, encontramos un aljibe que aún conserva parte del enlucido monocromático interior, gracias al cual se puede deducir la bóveda que le servía de cobertura.

Rodeando el aljibe observamos un pavimento realizado con cantos rodados y una barandilla que evita la caída al interior, ejecutados en una intervención posterior.





En la parte norte del patio de armas⁵⁵ quedan restos, en muy mal estado, por la erosión vegetal, de los muros de algunas estancias, posiblemente las caballerizas y algunos almacenes.



Junto a los restos de estas estancias existen unas escaleras que actualmente no conducen a ninguna parte, por lo que se puede deducir que estas dependencias tuvieron más de una altura.

⁵⁵ Ver glosario



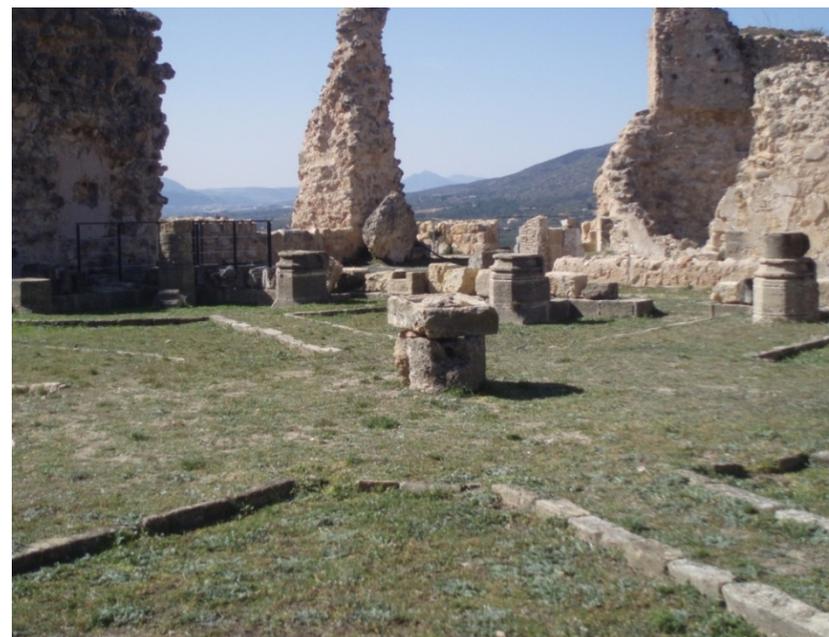


Continuando hacia el interior encontramos restos del corredor que dividía la construcción en su eje Norte-Sur, y que servía para separar la parte militar de la conventual.

Sus muros son, visiblemente de menor espesor que el resto de muros que se conservan. Ejecutado con mampuestos poco labrados de tamaño irregular y un enlucido que servía de cobertura a los mampuestos.

El corredor conserva el travesaño de madera de la puerta que daba acceso al claustro.

El claustro conserva los caminos radiales del jardín, delimitados por adoquines de piedra, y las bases de las columnas que lo delimitaban. En el centro de los caminos no hay restos de la fuente que algunos autores aluden como posible elemento decorativo, aunque actualmente no existe constancia de tubería alguna para alimentar la fuente de agua⁵⁶.



⁵⁶ información dada por Carmina, responsable de la Oficina de Turismo de Montesa



En una actuación anterior, posiblemente entre los años 2006 y 2008 se ha reconstruido un arco ojival y algunas columnas de la zona norte del claustro con piezas encontradas en las excavaciones realizadas posiblemente en los años 1996 hasta 1998 y con hormigón visto coloreado a semejanza con los sillares. Esta reconstrucción nos da una noción de la posible altura del claustro.



En el corredor del claustro del lado norte hay un lienzo de pavimento decorado de cantos rodados formando pétalos ejecutado con la técnica del mosaico y adoquines de piedra, utilizados para separar los distintos módulos del mosaico. Su existencia nos hace pensar que serviría de pavimento a toda la parte exterior del claustro.



Por el lado sur del claustro se puede acceder a una pequeña estancia, seguramente un pequeño aljibe, descendiendo por unas escaleras aún existentes.

De la iglesia, también en el lado sur, solo se conserva su perímetro delimitado por las propias murallas de castillo y por el lado opuesto, un muro desconchado.

De las capillas cuya existencia se presuponen a ambos lados de la iglesia no quedan restos en el lado norte, mientras que en el lado sur, apenas se observa la base muraría.



En el lado este, para entrar a la sala capitular, encontramos un pavimento de losetas rectangulares, ejecutado en la actuación de los años 2006 al 2008.



De la reconstrucción de la sala capitular que duro desde el año 2006 al año 2008 se puede observar tres arcos de medio punto que coronan la entrada y los huecos de las ventanas a los lados del acceso. Con hiladas de sillares de piedra en la parte baja, asemejando los sillares con el que estaba ejecutado.

Para alcanzar la altura original de la sala se ha usado unos sillares de ladrillo de menor tamaño, colocados a sardinel de forma diagonal. Las hiladas pares en diagonal hacia la izquierda y las hiladas impares en diagonal hacia la derecha. El conjunto forma un mosaico regular ejecutado con ladrillos.





Esta sala, de planta rectangular, ejecutada con muros de gran espesor, posee en todo el perímetro interior unos bloques de piedra, de gran longitud, colocados a soga, cuya función lógica sería utilizarla de graderío.



Las cuatro paredes de la sala están encumbradas por medio de arcos ojivales realizados con dovelas de piedra, colocadas a sardinel. Las piezas más oscuras son las encontradas en excavaciones posteriores y colocadas en su lugar por la intervención de dicha sala.

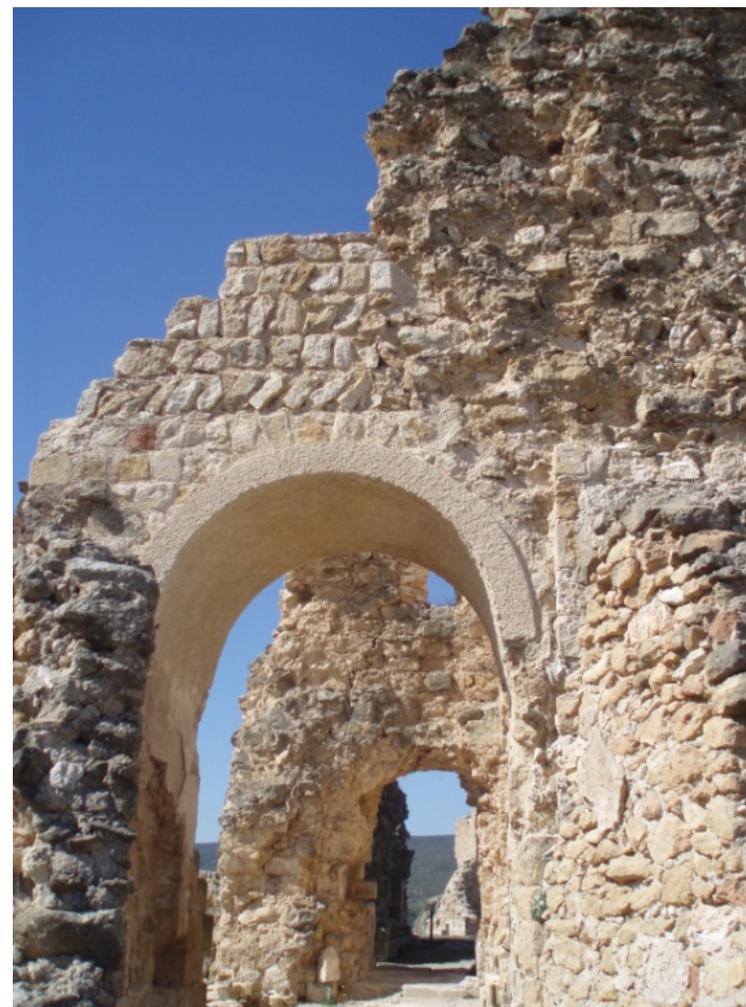


Estos arcos ojivales son rematados por una bóveda de crucería. Las dovelas utilizadas son las encontradas en las excavaciones anteriores. La clave de la bóveda es un bloque de piedra con la cruz de la orden esculpida.

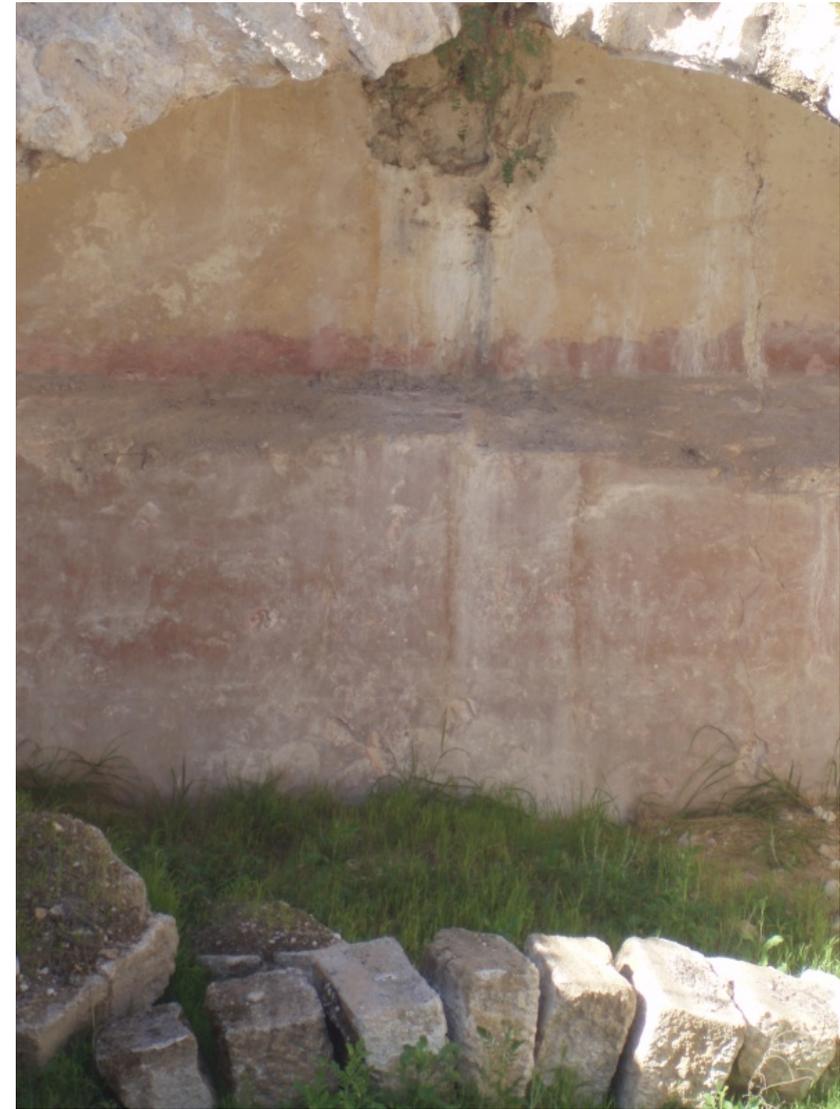




La pequeña estancia que comunicaba con la iglesia y el claustro, la sacristía, conserva parte de su abovedamiento, gracias a la intervención de los años 2005 y 2006, que ha dejado un arco de medio punto de gran espesor, lo que hace pensar en una bóveda de cañón recto, como cobertura de esta estancia.



Detrás de la sala capitular hay un gran espacio, alrededor del cual hay unos muros muy deteriorados, el llamado patio grande. En el centro de este espacio aparece un gran aljibe, el cual todavía conserva el enlucido original bicromático, en un tono rojizo, en la parte inferior y en tono ocre, en la parte superior. Este gran aljibe aún conserva el arranque de la bóveda de cañón recto que le servía de cobertura.



En el patio grande y desde el lado norte de la muralla cruzaba el castillo de norte a sur, una canalización a modo de canalón para la recogida de agua de lluvia que desembocaba en el aljibe del patio grande. Dicha canalización está ejecutada con sillares de ladrillo aparejados a sogá.



Al norte del castillo quedan restos de algunos muros, donde se aprecian arcos ojivales en algunos muros a la altura de la cobertura de dichas estancias. Seguramente serían las celdas de los conventuales.

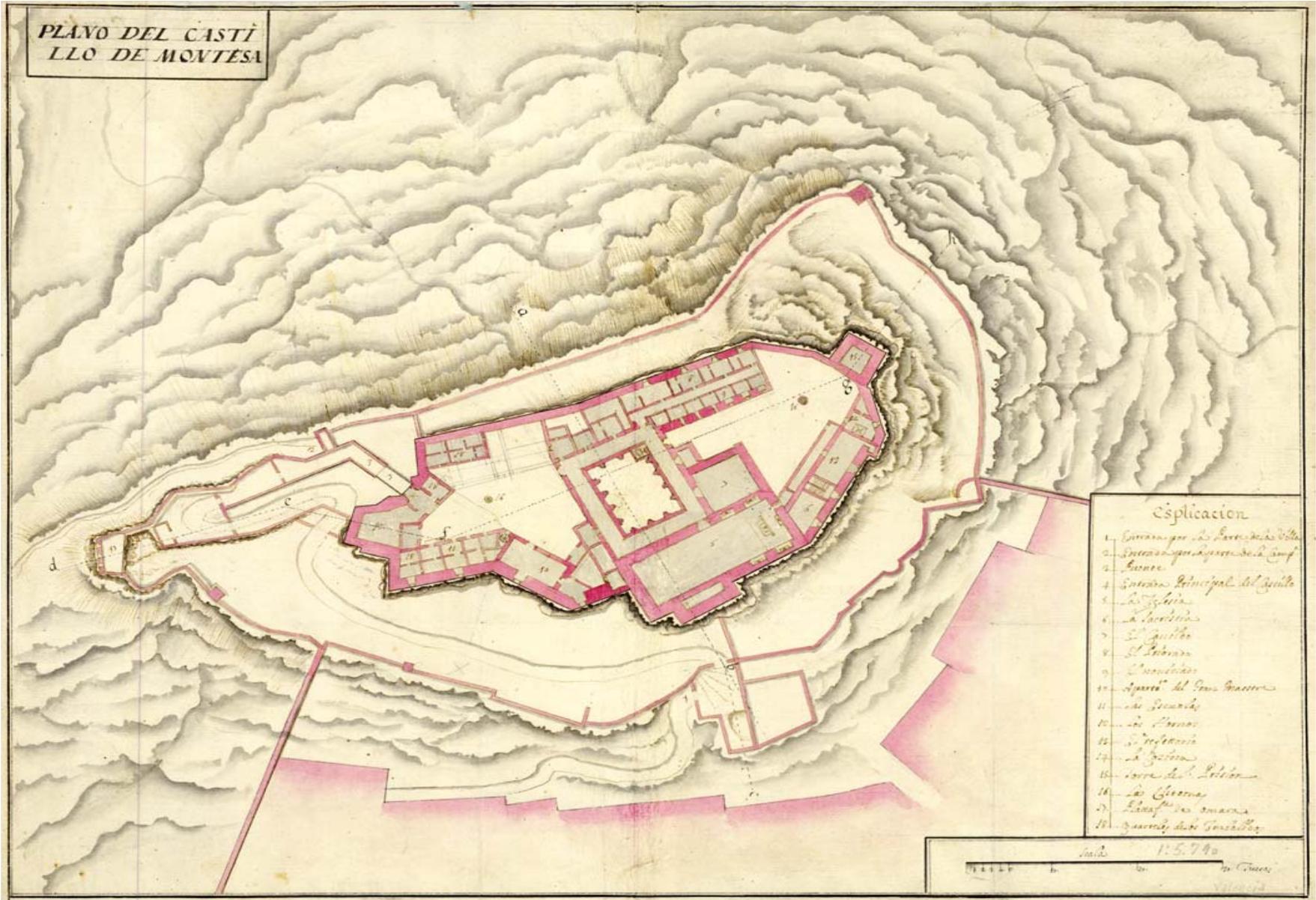




05.1. PLANOS SIGLO XVII



PLANO DEL CASTI
LLO DE MONTESA



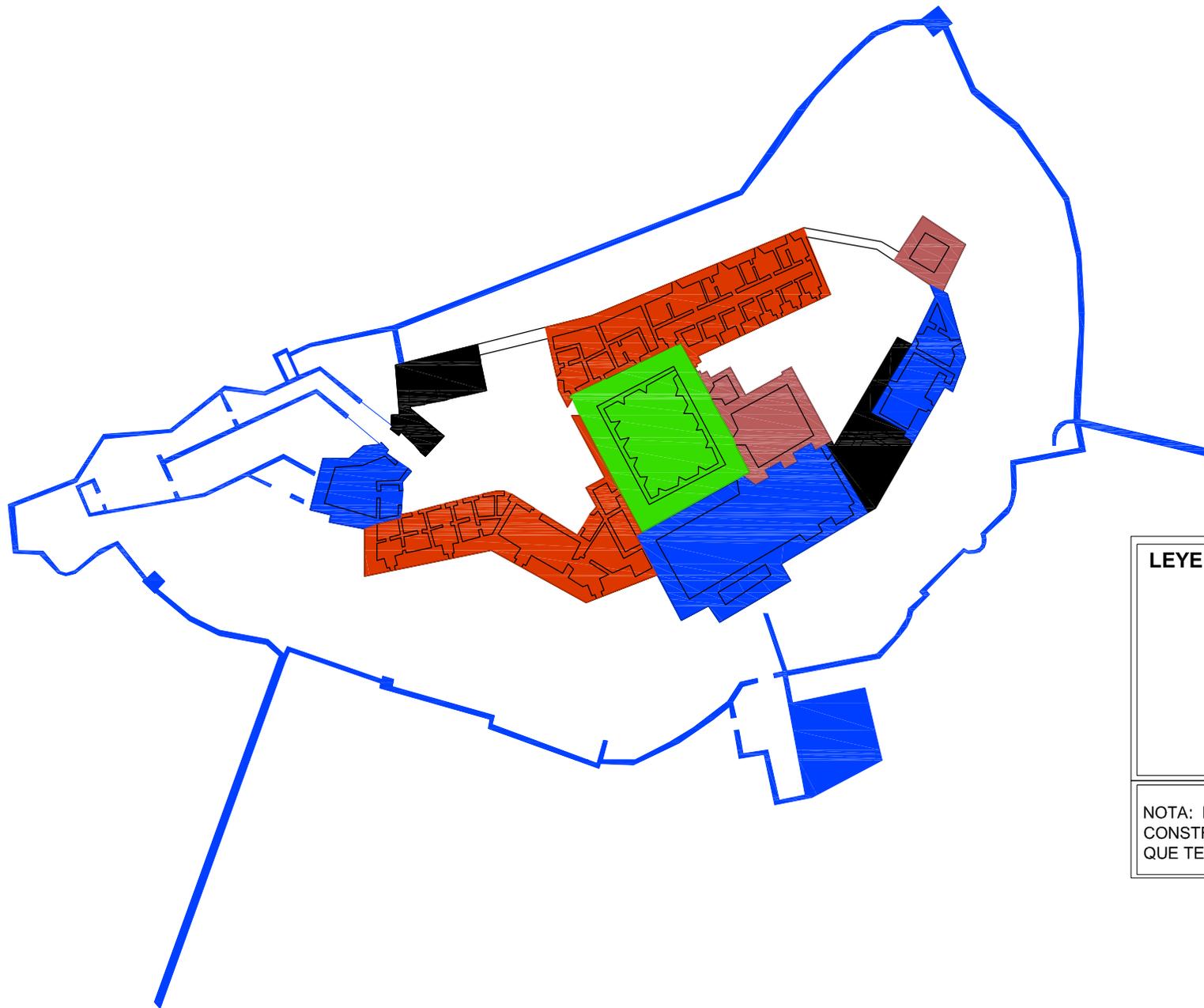
Explicacion

1. Entrada por la Puerta de la Villa
2. Entrada por la Puerta de la Campa
3. Puerta
4. Entrada Principal del Castillo
5. La Iglesia
6. La Capilla
7. El Castillo
8. El Alcazar
9. Comedor
10. Apartado del Com. Mayor
11. La Gran Sala
12. La Sala
13. La Sala
14. La Sala
15. Sala del Rey
16. La Sala
17. Sala de los Señores

Escala 1:5.790
 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200

5.2. HISTOGRAMA DE LA CONSTRUCCION E INTERVENCIONES
POSTERIORES

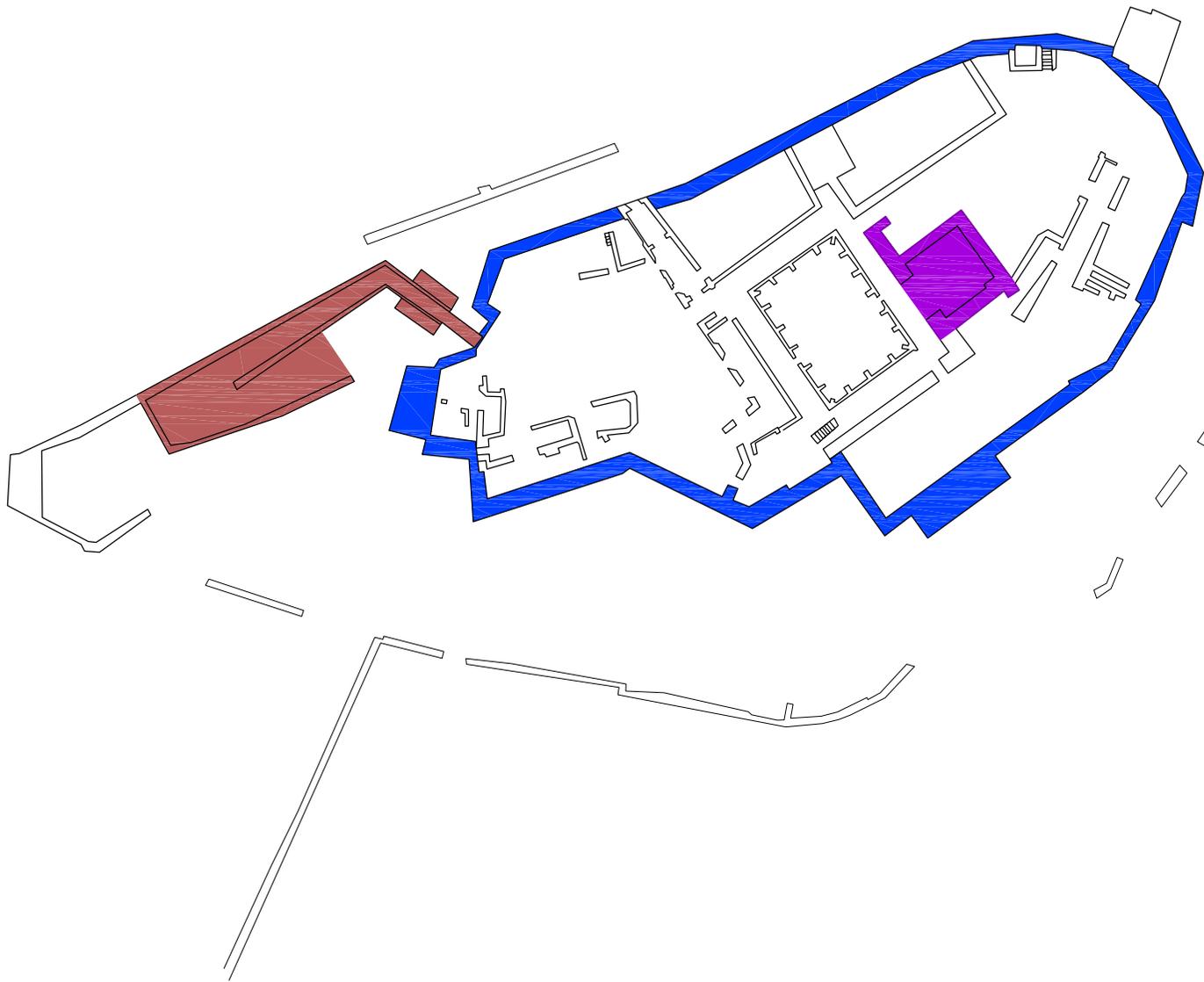




LEYENDA	
	1319- 1327
	1328- 1374
	1375- 1409
	1410- 1445
	1446- 1544

NOTA: ENTRE LOS AÑOS 1445 Y 1537 SE CONSTRUYERON LAS DIFERENTES CAPILLAS QUE TENIA LA IGLESIA DEL CASTILLO

1 2 5 10m.



LEYENDA

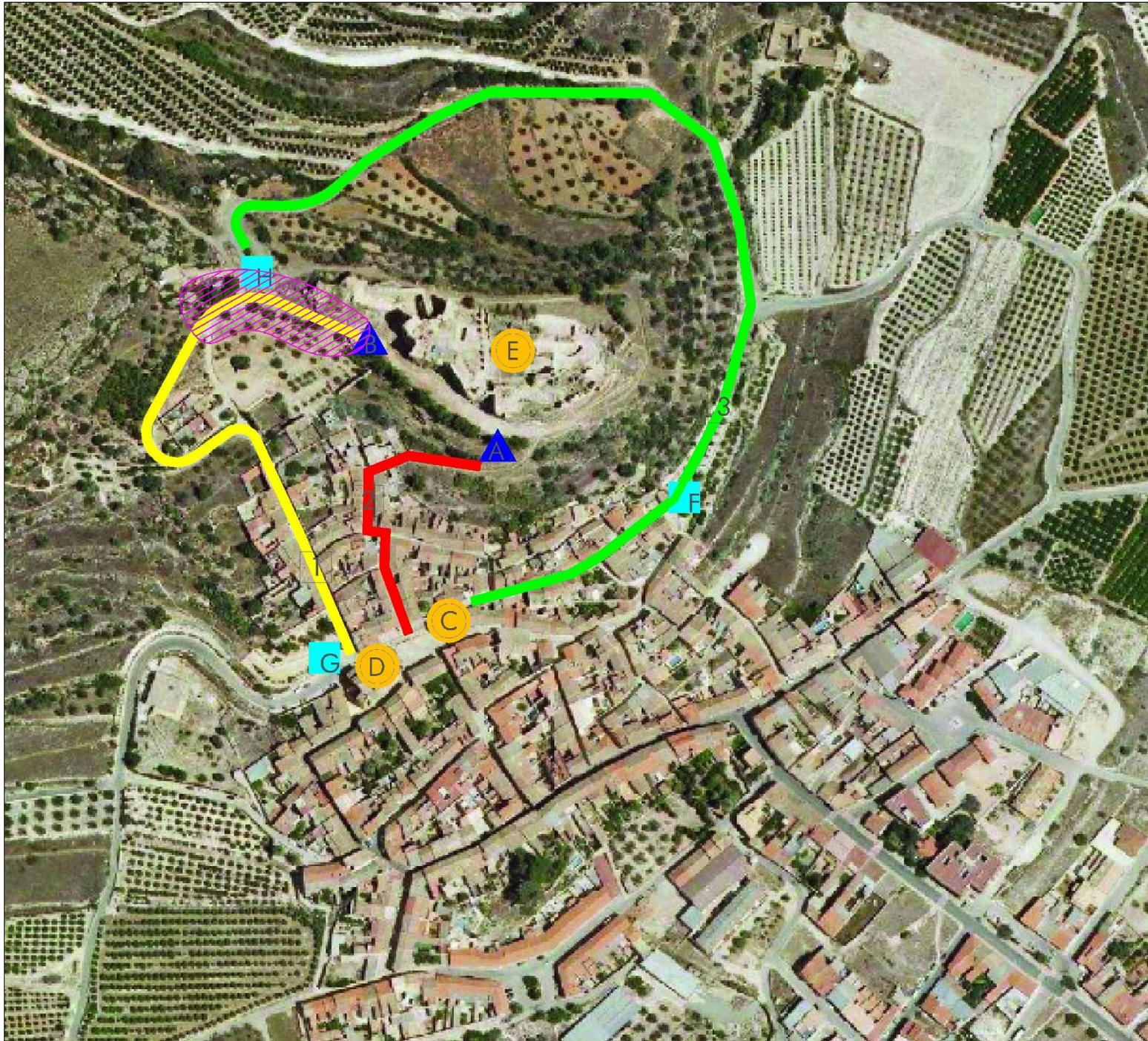
	1996- 1998
	2005- 2006
	2006- 2008

NOTA: ACTUALMENTE SE ESTA EJECUTANDO LAS VIAS DE ACCESO TANTO RODADO COMO PEATONAL.

1 2 5 10m.

05.3. PLANO DE EMPLAZAMIENTO. ACCESOS

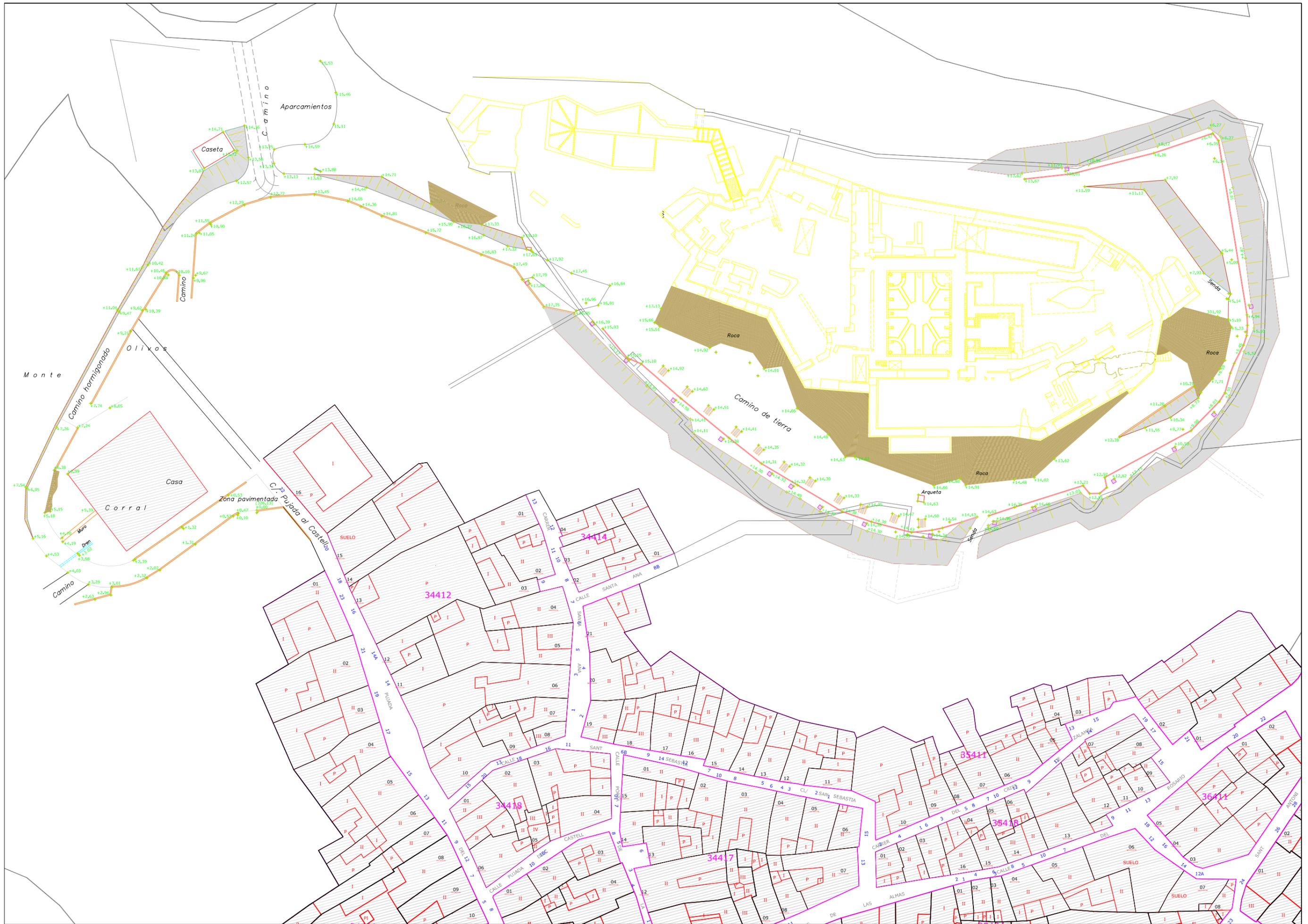




-  ACCESO RODADO AL CASTILLO
-  ACCESO PEATONAL DESDE PLAZA MONUMENTAL
-  ACCESO RODADO AL CASTILLO POR CAMINO EXTERIOR
-  ACCESO ORIGINARIO AL ANTEMURAL
-  ACCESO A LAS MUALLAS DEL CASTILLO
-  AYUNTAMIENTO
-  IGLESIA S. XVI
-  CASTILLO
-  APARCAMIENTO EXTERIOR
-  APARCAMIENTO INTERIOR
-  APARCAMIENTO MINUSVALIDOS
-  EN EJECUCIÓN

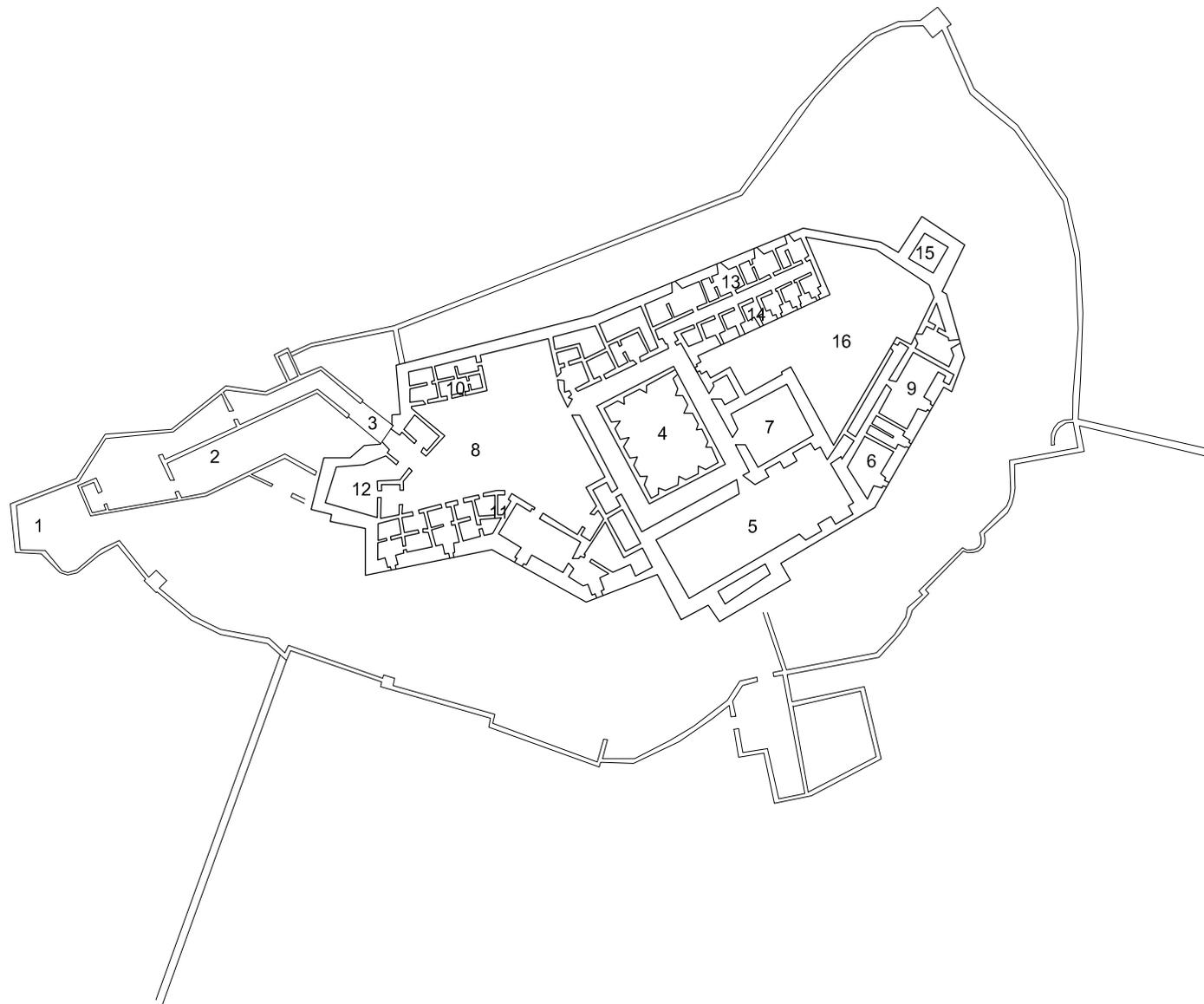
05.4. PLANO TOPOGRAFICO





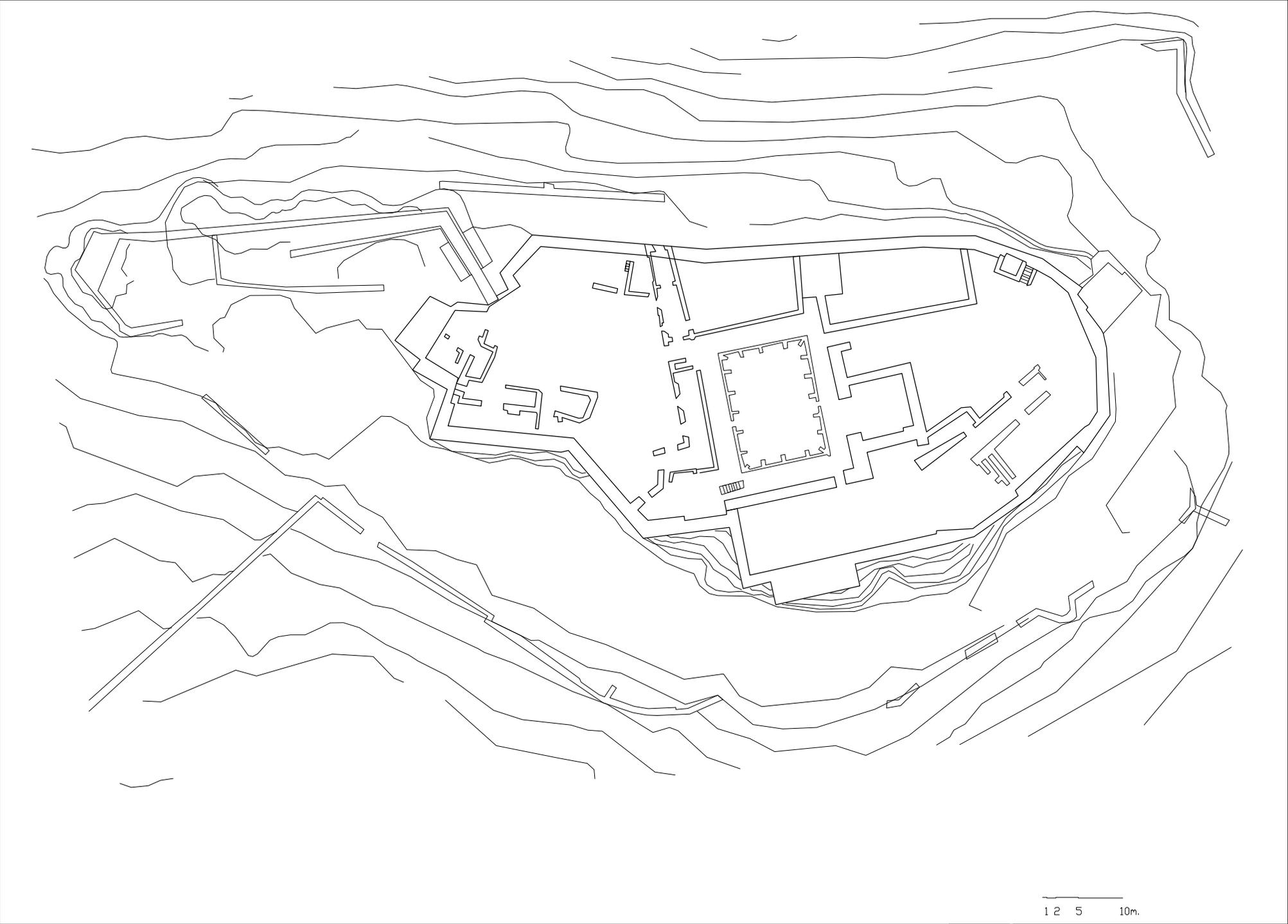
05.5. PLANTAS





- ① TORRE HOMENAJE
- ② RAMPA DE ACCESO
- ③ PUENTE ELEVADIZO
- ④ CLAUSTRO
- ⑤ IGLESIA
- ⑥ SACRISTIA
- ⑦ SALA CAPITULAR
- ⑧ PATIO DE ARMAS
- ⑨ REFLECTORIO
- ⑩ CUADRAS
- ⑪ HABITACIONES DEL MAESTRE
- ⑫ HORNO
- ⑬ PRIORATO
- ⑭ NOVICIADO
- ⑮ TORRE DE LA PRISION
- ⑯ PATIO GRANDE

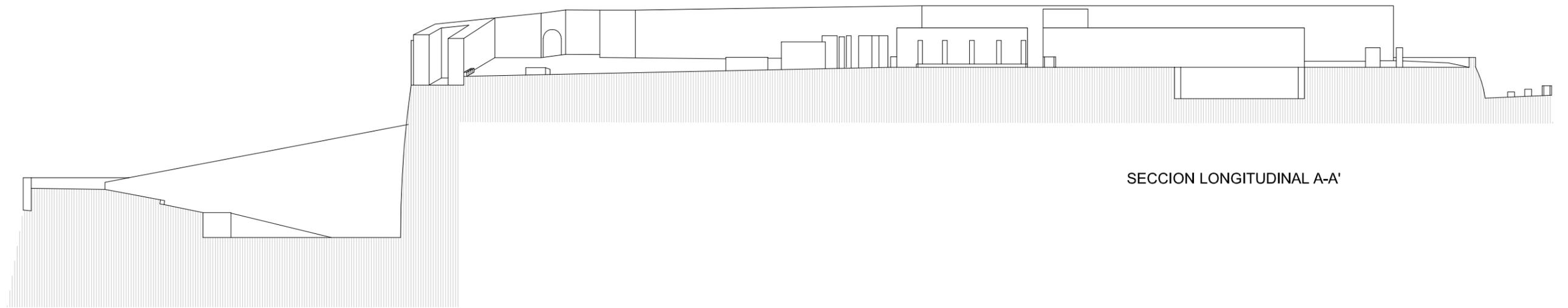
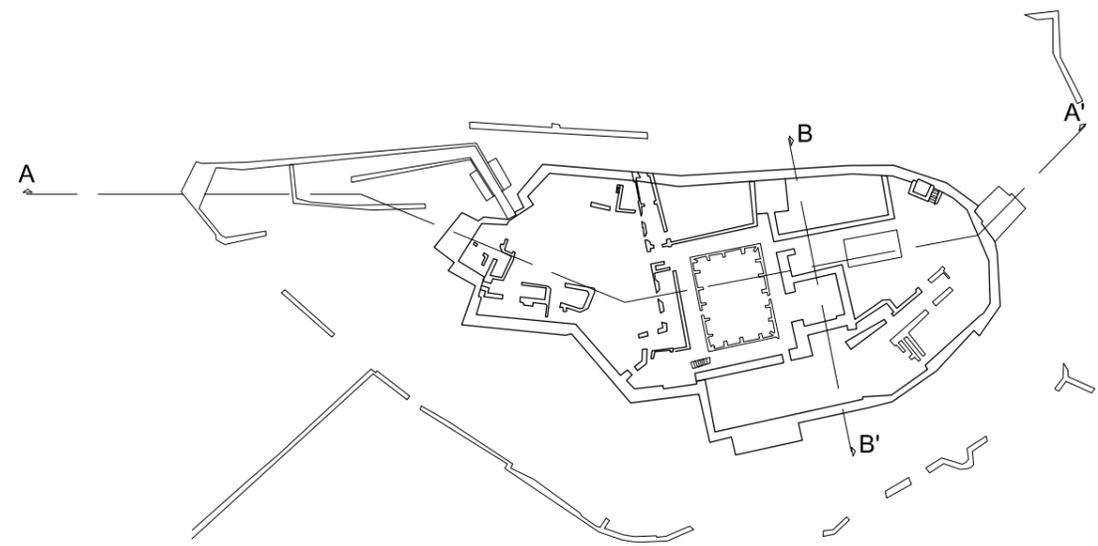
1 2 5 10m.



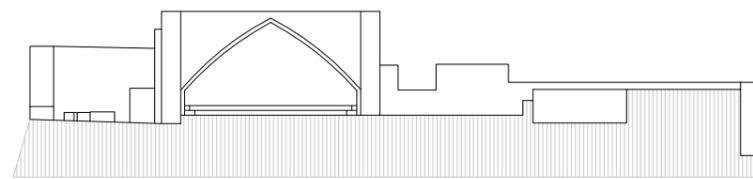
1 2 5 10m.

05.6. SECCIONES





SECCION LONGITUDINAL A-A'



SECCION TRANSVERSAL B.B'

0,5 1 2 5 10m



06.1. ESTUDIO DE LOS MATERIALES





F. TECNICA
Nº 1

F. TECNICA
Nº 2

1020 50 100cm.

FICHA MATERIALES	
	
MATERIAL	
TIPO	MAMPUESTO
COLOR	MARRON
POSICION	HORIZONTAL
ALTURA	1,71 m.
APAREJO	TAPIAL
DIMENSIONES MEDIAS	0,30x0,14x0,20 m.

JUNTAS	
TIPO	REHUNDIDA
CONSISTENCIA	BLANDA
ESPEJOR TENDEL	0,02m.
ESPEJOR LLAGA	0,03m.
MATERIAL LIGANTE	
TIPO	TIERRA Y CAL
CONSISTENCIA	DISGREGADO
COLOR	MARRON-GRISACEO
OBSERVACIONES	
<p>EJECUCIÓN IRREGULAR, SE HAN OBTENIDO LAS DIMENSIONES MEDIAS, TANTO EN LA ALTURA COMO EN LAS DIMENSIONES DEL MAMPUESTO Y EN LOS ESPESORES.</p>	

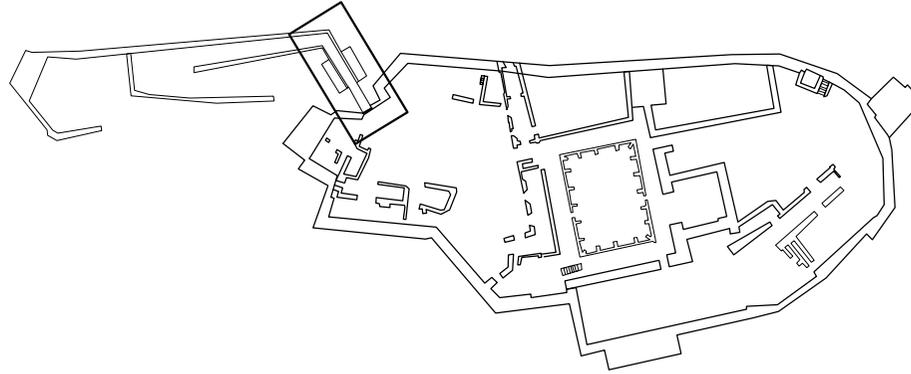
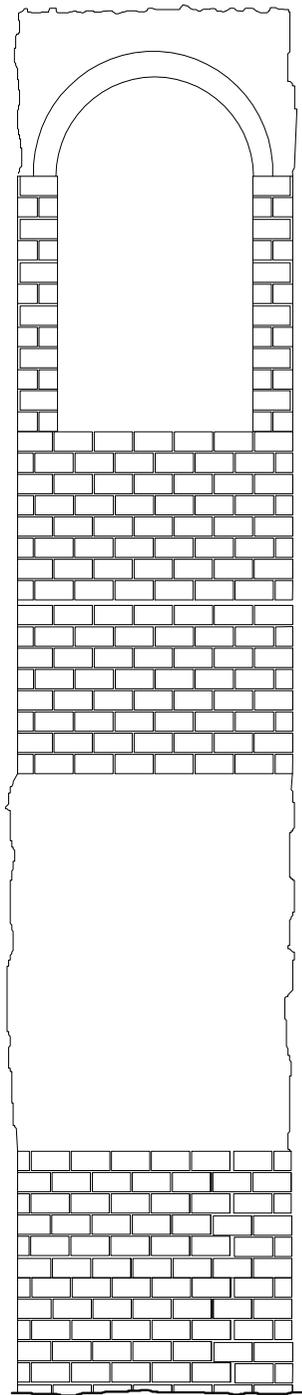


FICHA MATERIALES	
	
MATERIAL	
TIPO	SILLARES DE PIEDRA
COLOR	MARRON OSCURO
POSICION	HORIZONTAL
ALTURA	1,20 m.
APAREJO	TAPIAL
DIMENSIONES MEDIAS	0,47x0,30x0,20 m.

JUNTAS	
TIPO	REBAJADA
CONSISTENCIA	BLANDA
ESPELOR TENDEL	0,025m.
ESPELOR LLAGA	0,037m.
MATERIAL LIGANTE	
TIPO	TIERRA Y CAL
CONSISTENCIA	DISGREGADO
COLOR	MARRON CLARO
OBSERVACIONES	
<p>EJECUCIÓN IRREGULAR, SE HAN OBTENIDO LAS DIMENSIONES MEDIAS, TANTO EN LA ALTURA COMO EN LAS DIMENSIONES DEL MAMPUESTO Y EN LOS ESPELORES.</p>	



06.2. MAPEO DE ALGUNOS LIENZOS DE MURO



ARCO DE MEDIO PUNTO EJECUTADO CON HORMIGON VISTO MEDIANTE ENCOFRADO. AUN SE PUEDEN VER LAS LINEAS QUE HAN DEJANDO LOS TABLONES DEL ENCOFRADO EN EL INTRADOS DEL ARCO.

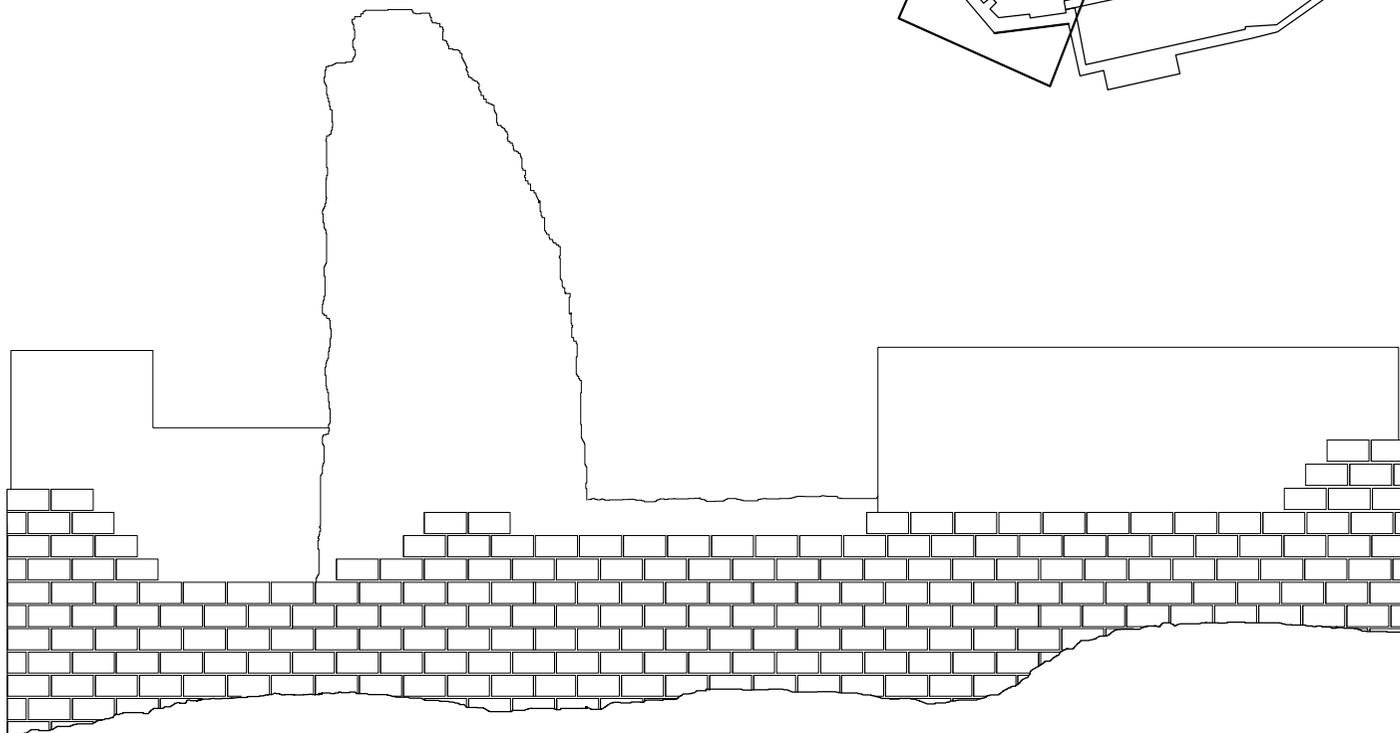
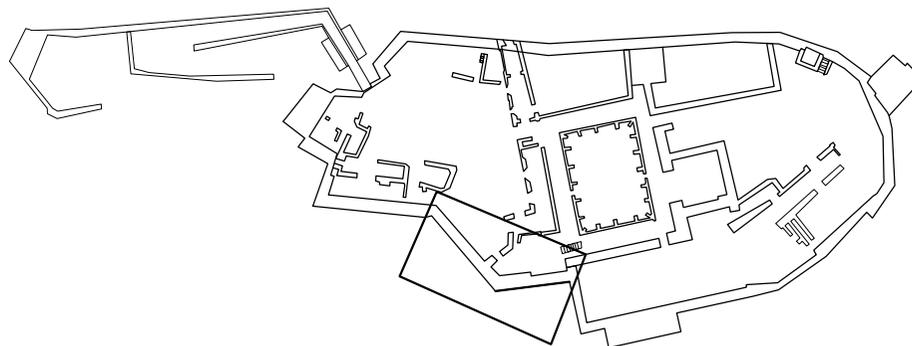


SILLARES DE PIEDRA EN TONOS TIERRA, APAREJADOS A SOGA CON JUNTA DE MORTERO DE CAL DE COLOR MARRON CLARO. CON UN ESPESOR QUE VA DESDE UN CENTIMETRO A TRES CENTIMETROS.



MAMPUESTOS DE PIEDRA EN TONOS TIERRA, SEMEJANTES A LOS SILLARES APAREJADOS A SOGA CON JUNTA DE MORTERO DE CAL DE COLOR MARRON CLARO, CON UN ESPESOR QUE VA DESDE LOS TRES CENTIMETROS HASTA LOS CINCO CENTIMETROS.

10 20 50 100cm.



10 20 50 100cm.



MAMPUESTO DE PIEDRA DE COLOR MARRON, CON APAREJO A SOGA CON JUNTA DE MORTERO DE CEMENTO DE COLOR MARRON CLARO CUYO ESPESOR ES DE APROXIMADAMENTE TRES CENTIMETROS.



SILLARES DE PIEDRA EN TONOS TIERRA, APAREJADOS A SOGA CON JUNTA DE MORTERO DE CAL DE COLOR MARRON OSCURO, CON UN ESPESOR QUE VA DESDE UN CENTIMETRO A TRES CENTIMETROS.

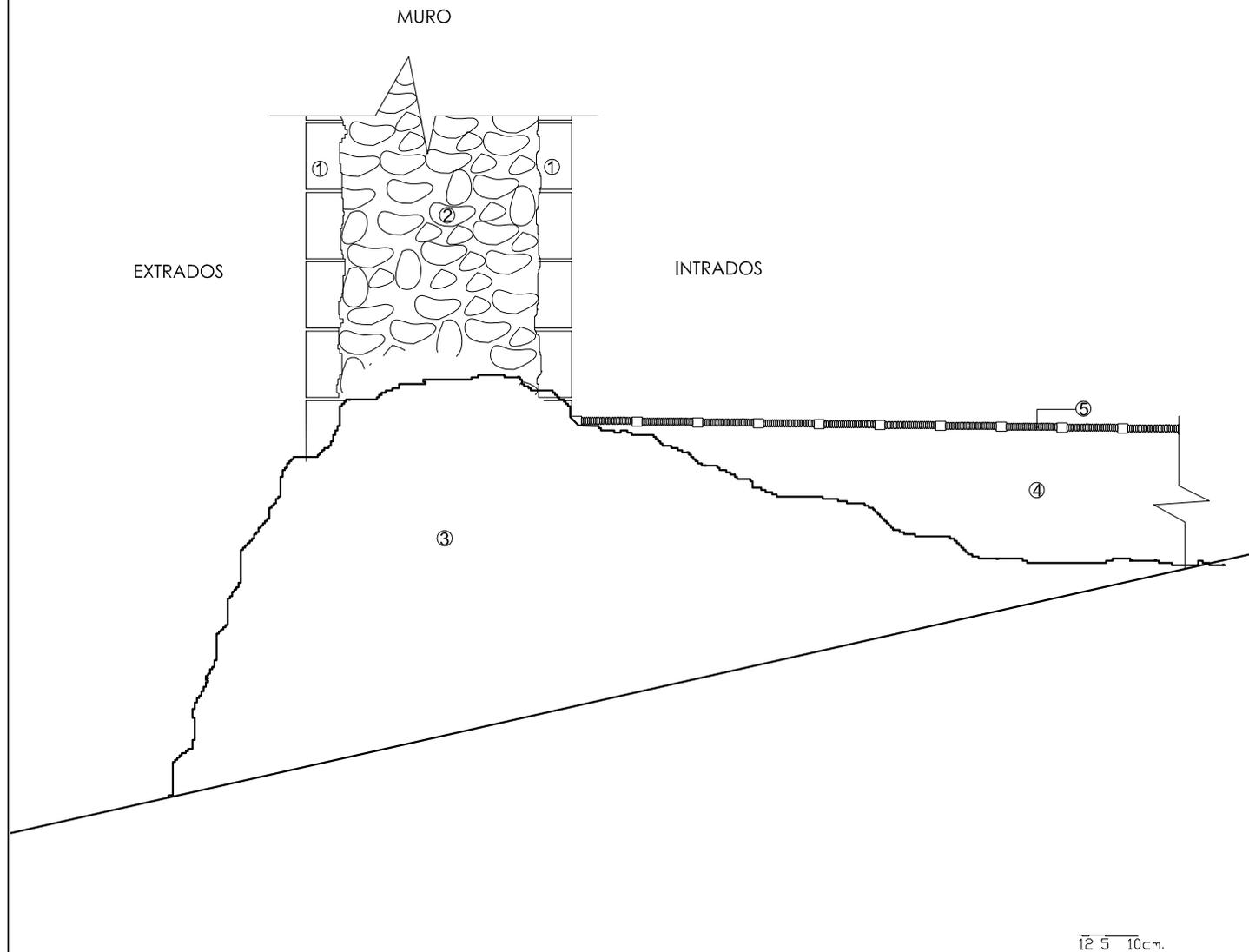


MAMPUESTOS DE PIEDRA MUY EROSIONADOS DE COLOR MARRON OSCURO, CON MORTERO DE CAL DE UN TONO MAS CLARO, COMO MATERIAL DE AGARRE, CUYO ESPESOR VA DE CUATRO CENTOMETROS HASTA 8 CENTIMETROS

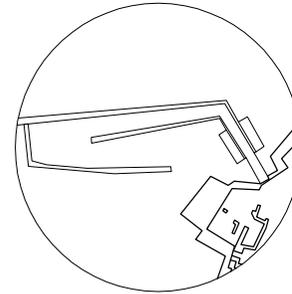
06.3. ESTUDIO DE LAS TECNICAS CONSTRUCTIVAS.
ELEMENTOS VERTICALES



- ① SILLARES
- ② MAMPUESTOS
- ③ ROCA
- ④ TIERRA DE RELLENO
- ⑤ PAVIMENTO



LOS CIMIENTOS DEL CASTILLO ES LA PROPIA ROCA DEL CERRO, EN ELLA SE APOYAN LOS MUROS EJECUTADOS CON MAMPUESTOS DE PIEDRA Y RIPIOS, QUE SIRVE DE MATERIAL DE RELLENO A LOS SILLARES DE PIEDRA .



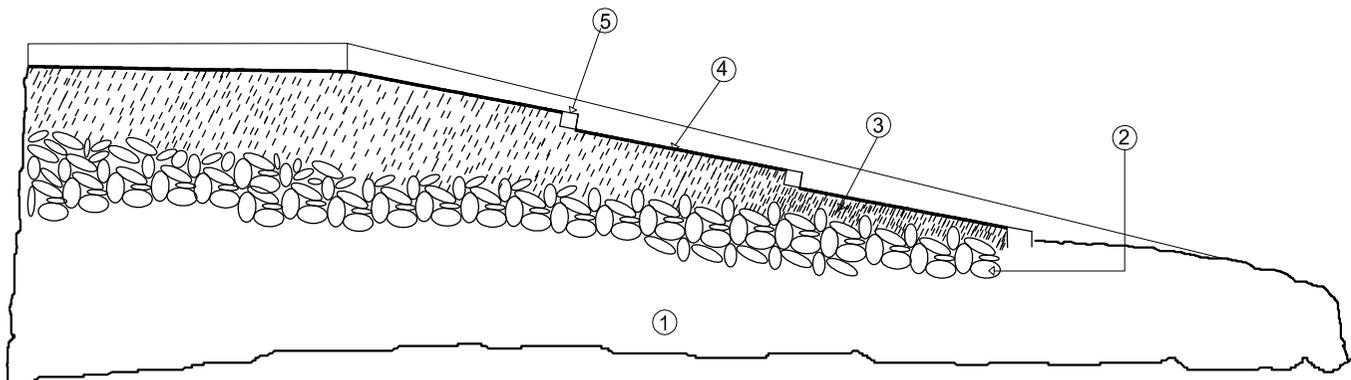
- ① ROCA
- ② PIEDRAS DE RELLENO
- ③ TIERRAS DE RELLENO
- ④ PAVIMENTO CANTOS RODADOS
- ⑤ ADOQUINES DE PIEDRA



LA ESCALERA ESTA APOYADA SOBRE LA ROCA RELLENANDO CON PIEDRAS Y ROCAS DE RELLENO.

PARA SOLUCIONAR LA ALTURA DE CADA ESCALON SE RELLENA CON ARENA CADA TRAMO Y SOBRE ELLA SE COLOCA EL PAVIMENTO DE CANTOS RODADOS.

EL ESCALON SE ACABA CON UNOS ADOQUINES DE PIEDRA.



06.4. ESTUDIO DE LAS TECNICAS CONSTRUCTIVAS.
ELEMENTOS SUPERFICIALES



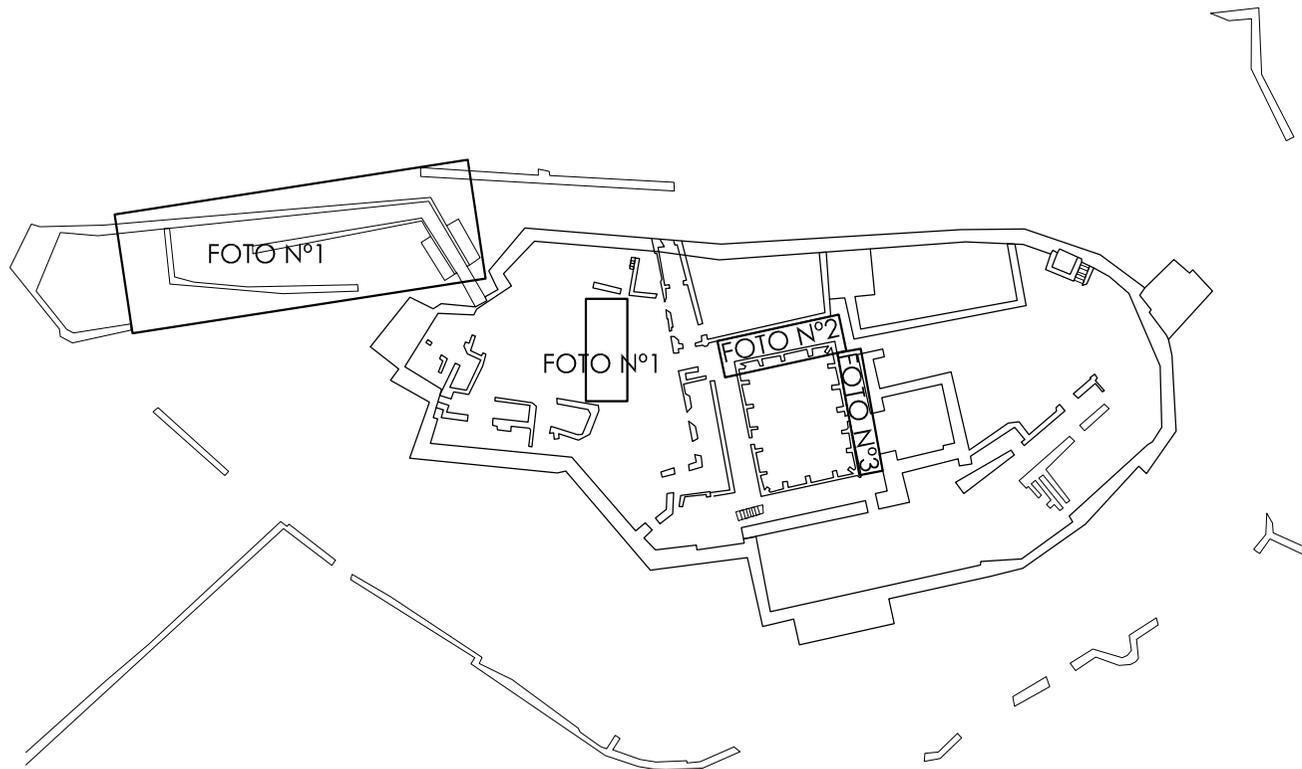


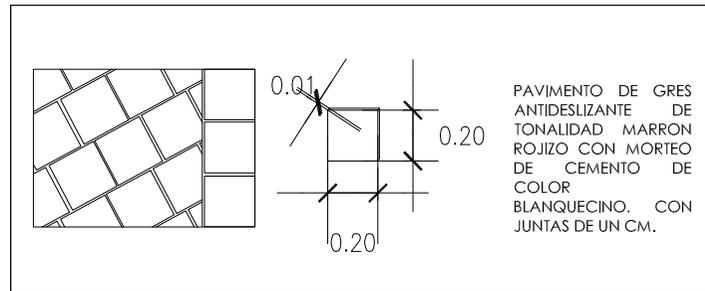
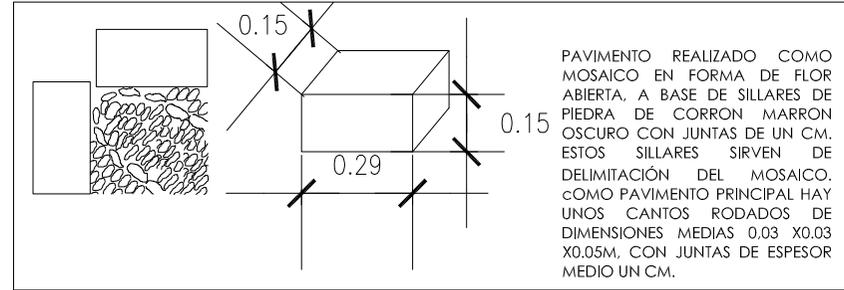
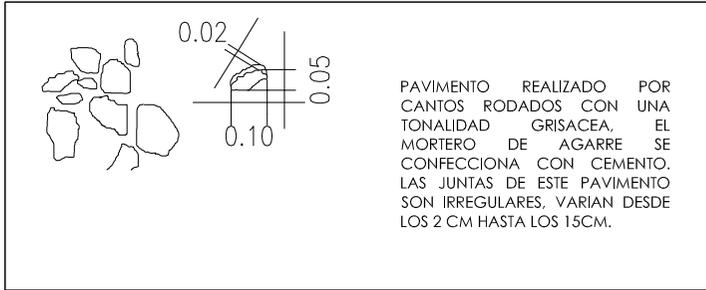
FOTO N°1



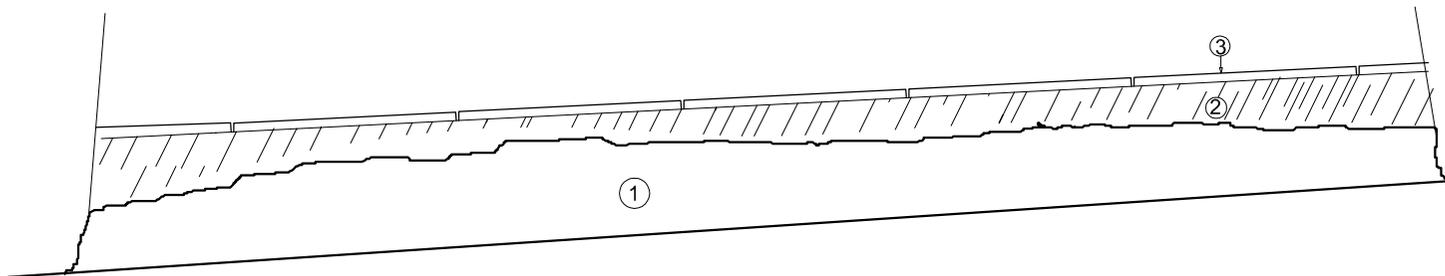
FOTO N°2



FOTO N°3



- ① ROCA
- ② ARENA
- ③ PAVIMENTO



PARA COLOCAR EL PAVIMENTO, SE COLOCA UNA CAPA DE ARENA PARA INTENTAR SALVAR LOS DESNIVELES QUE PROVOCA LA ROCA.

06.5. ESTUDIO TECNICA CONSTRUCTIVA. VANOS





FOTO N°1



FOTO N°2



FOTO N°3



FOTO N°4



FOTO N°5



FOTO N°6



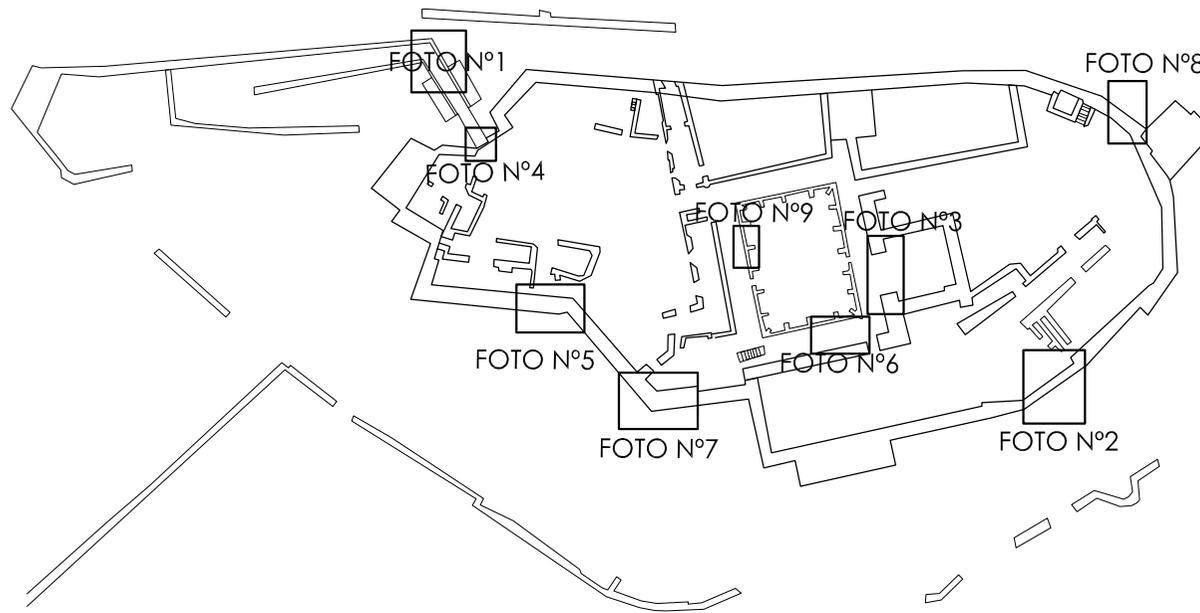
FOTO N°7



FOTO N°8



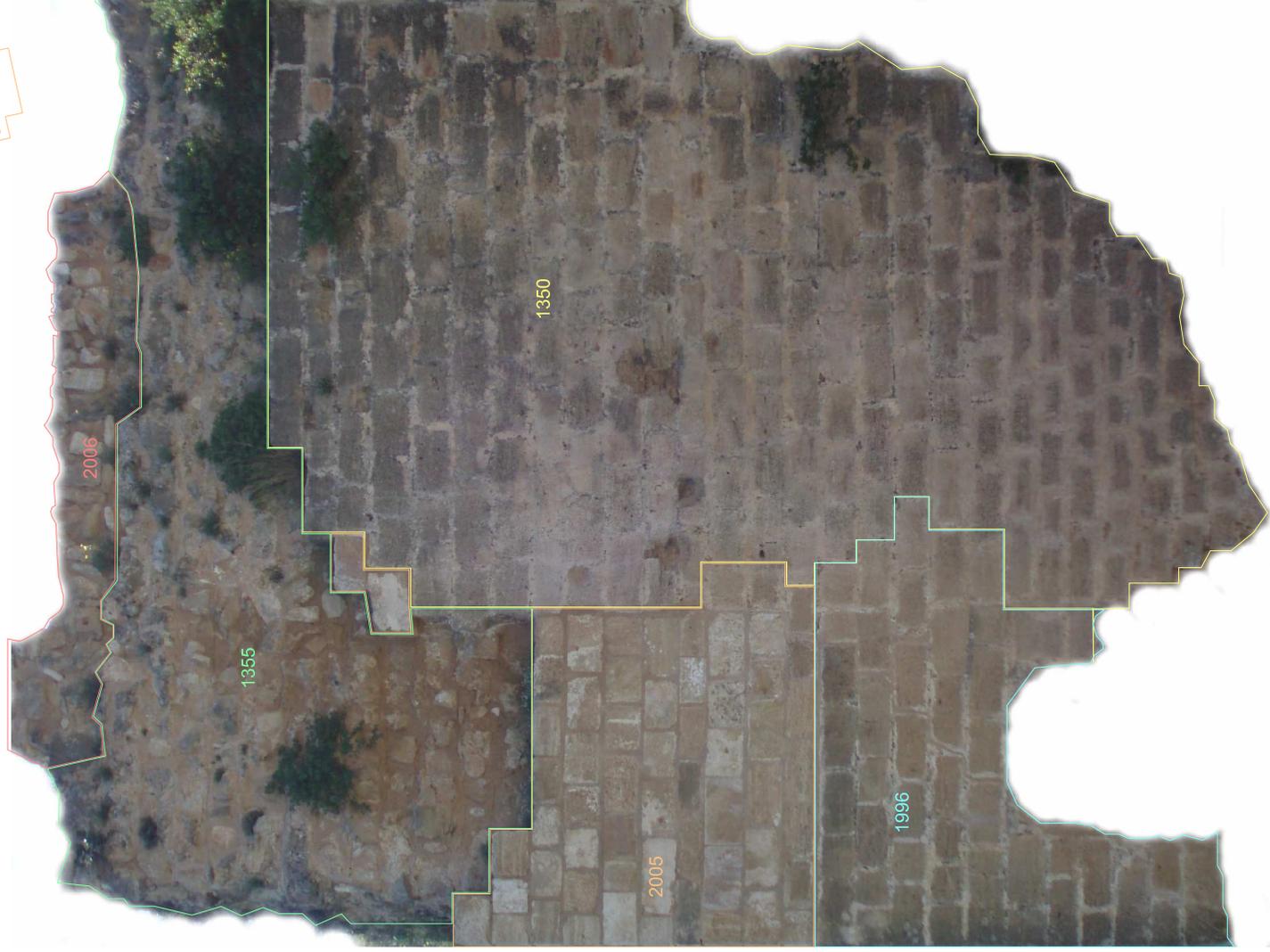
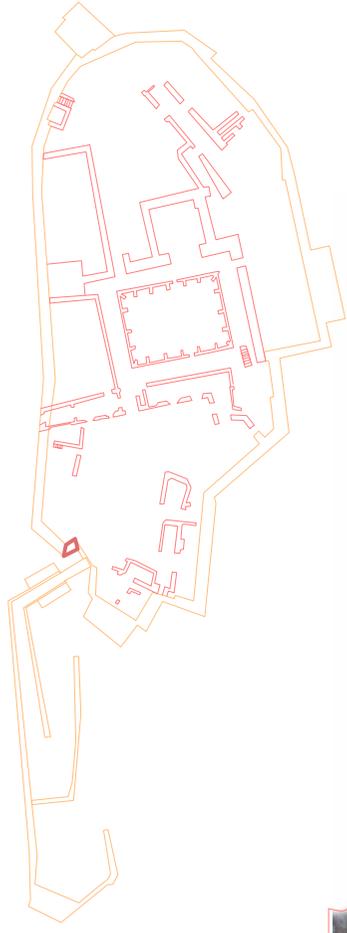
FOTO N°9





07.1. ANALISIS DE UN PAÑO DE MURO







08.1. ESTUDIO DE LOS FENOMENOS





SUCIEDAD



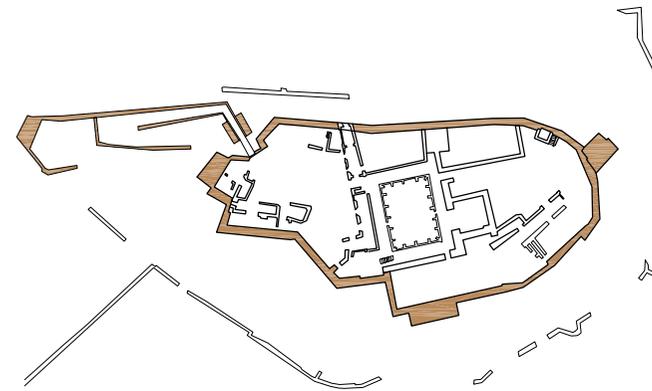
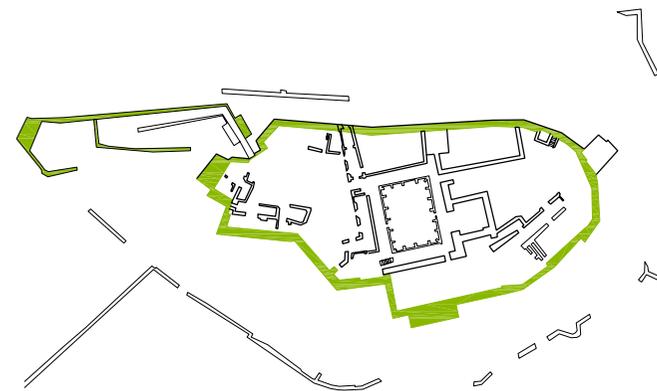
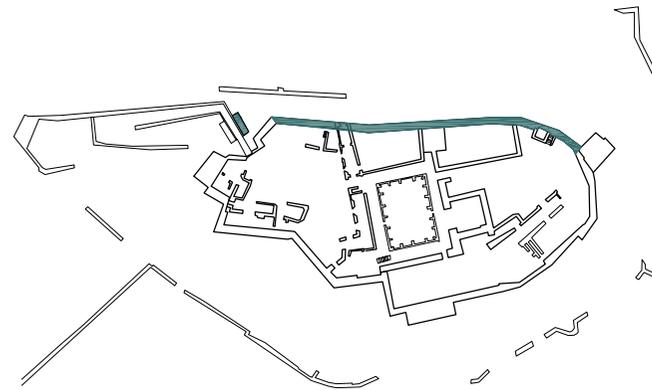
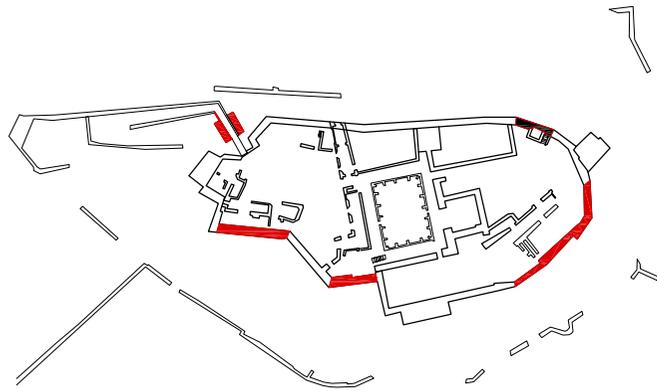
COSTRA NEGRA



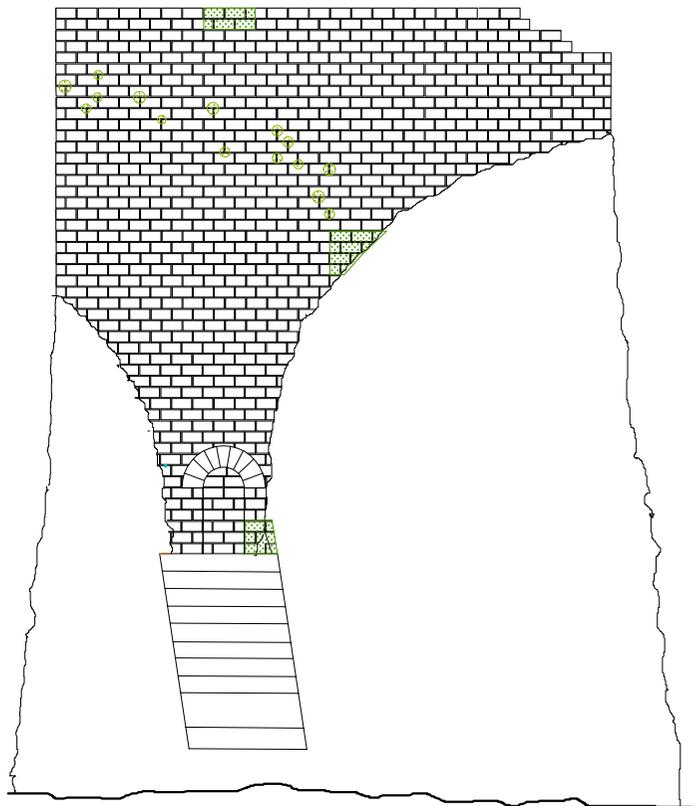
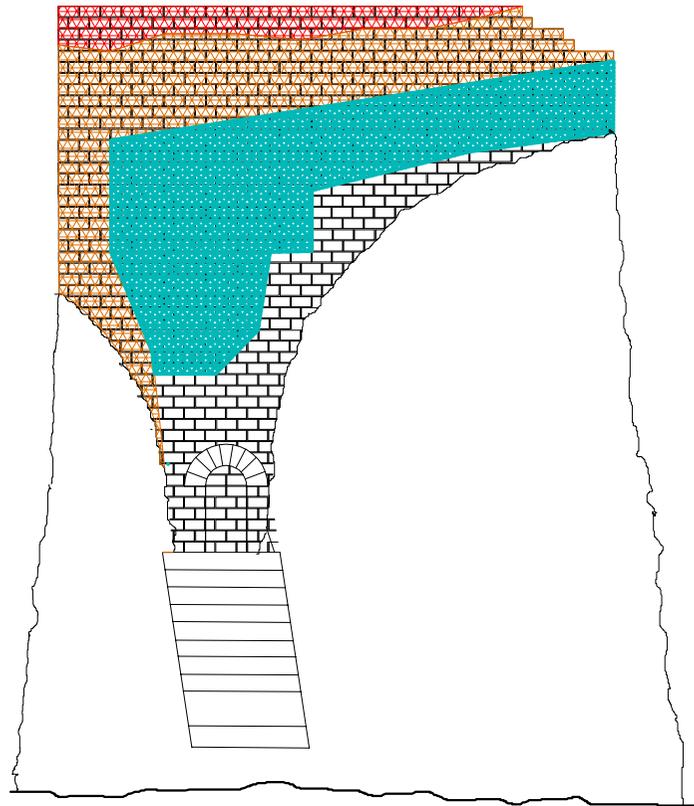
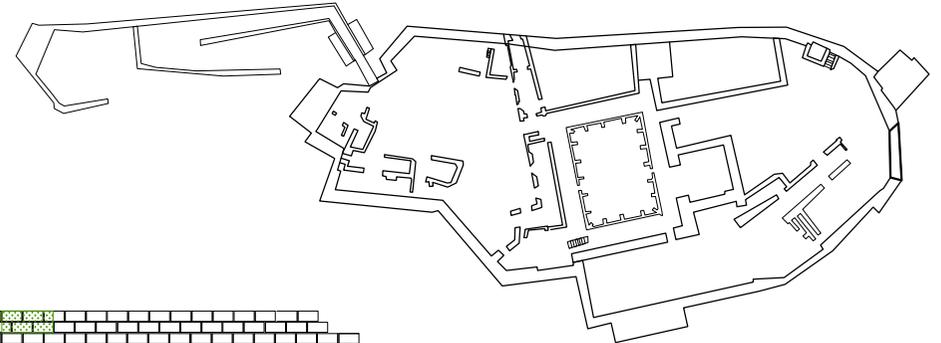
EROSION VEGETAL



FISURAS



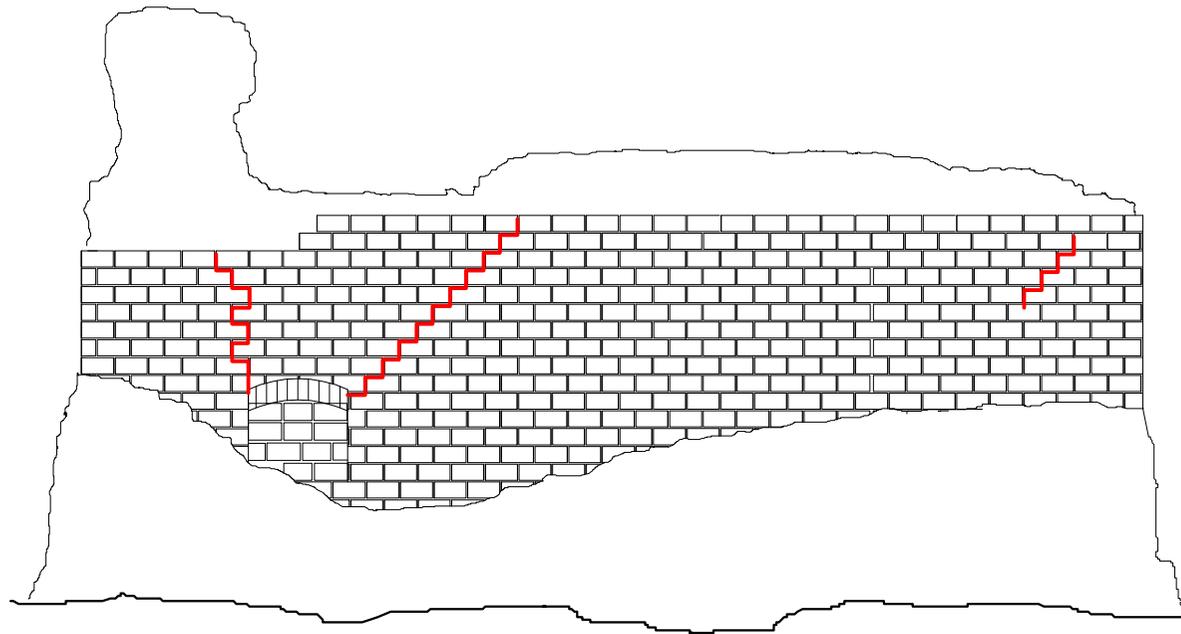
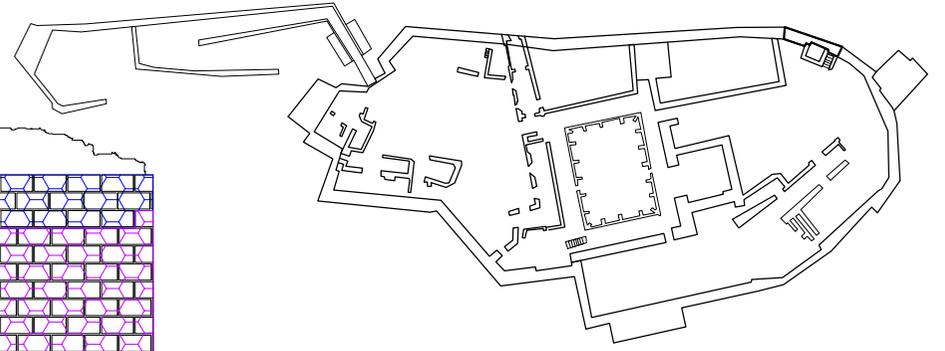
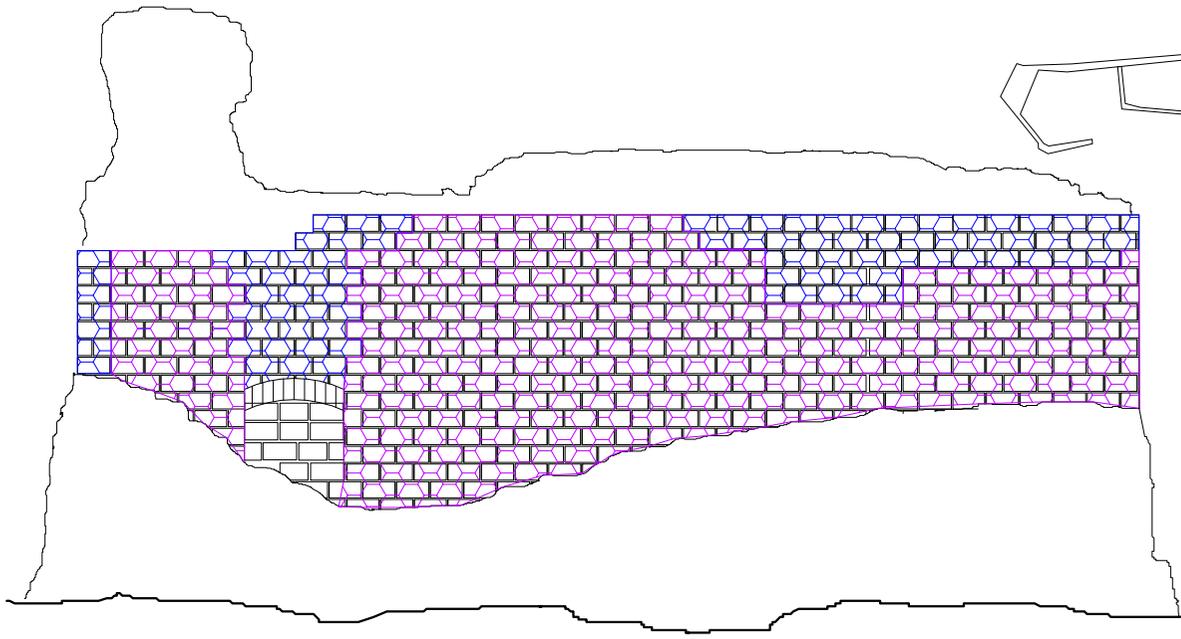
10 20 50 100m.



-  SUCIO-1
-  SUCIO-2
-  SUCIO-3
-  EROSION VEGETAL-1
-  EROSION VEGETAL-2

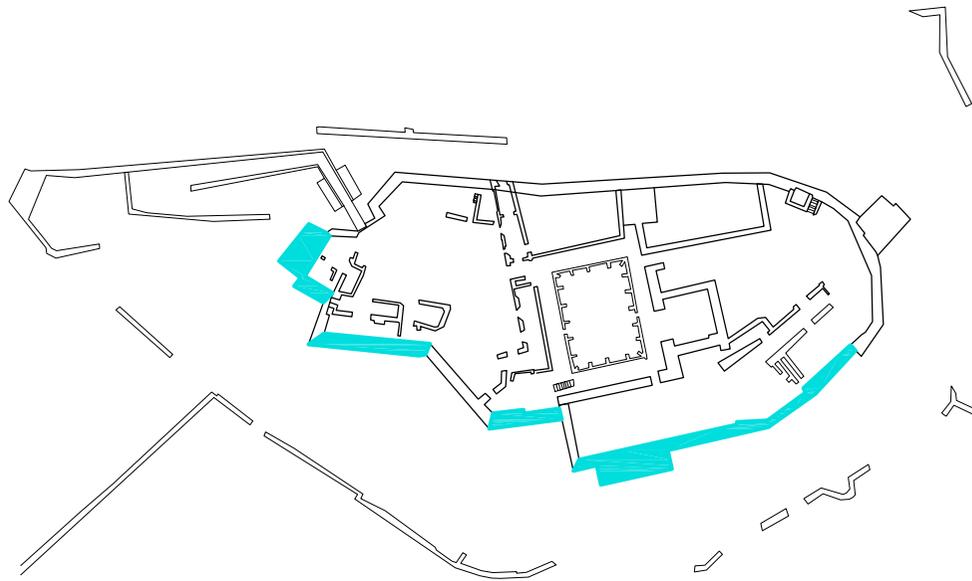


10m.

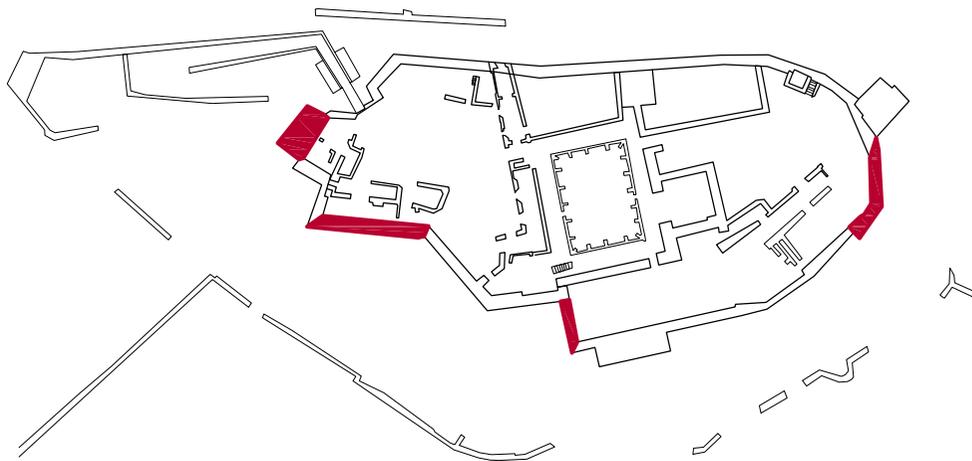


-  COSTRA NEGRA (Nivel -1)
-  COSTRA NEGRA (Nivel-2)
-  FISURAS





PERDIDA DEL MATERIAL

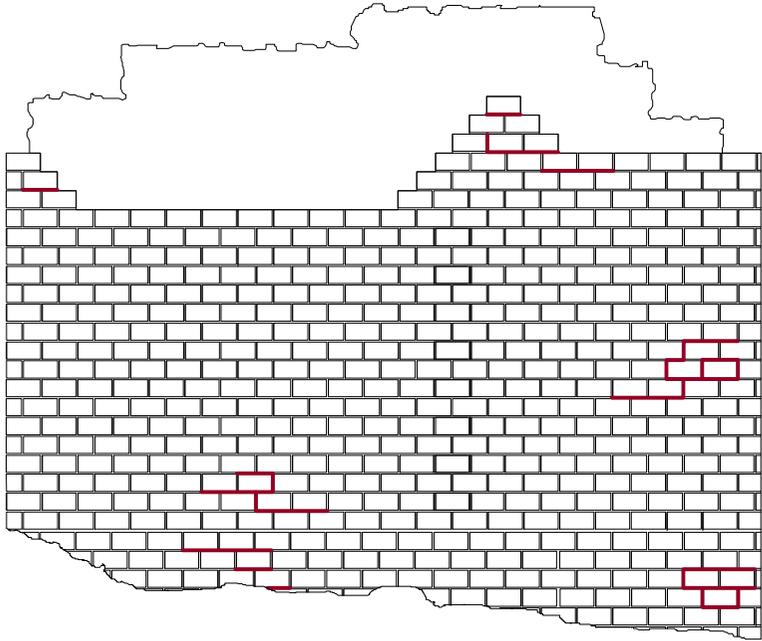
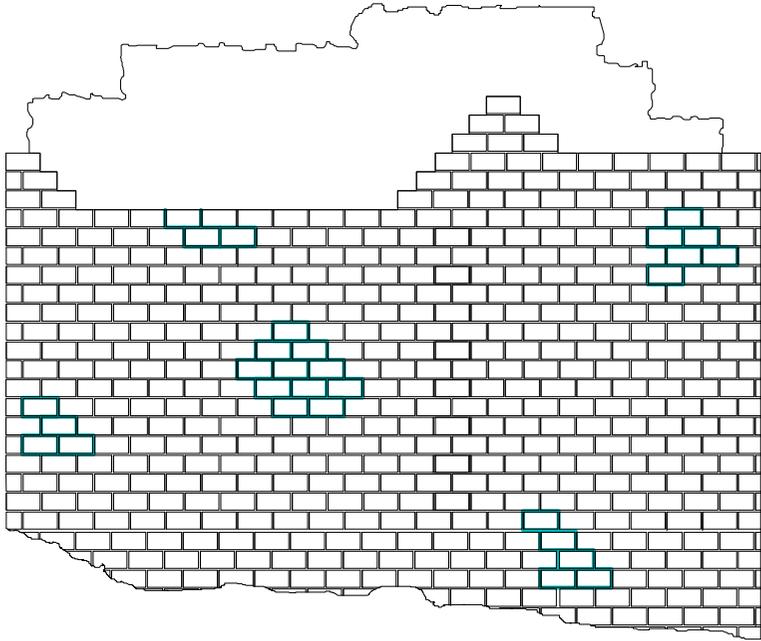
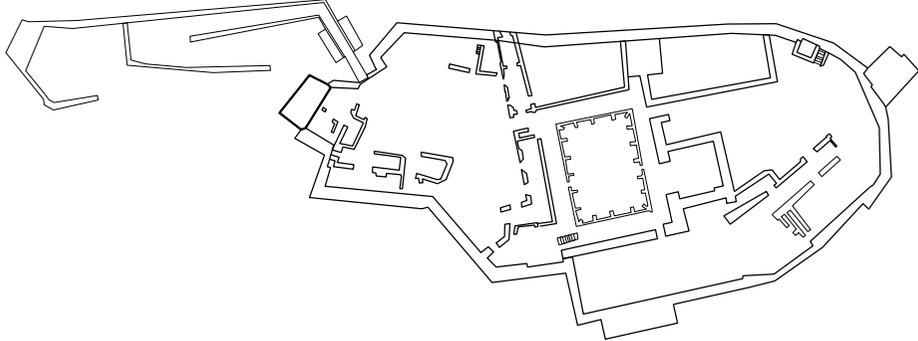


DESCONCHADO

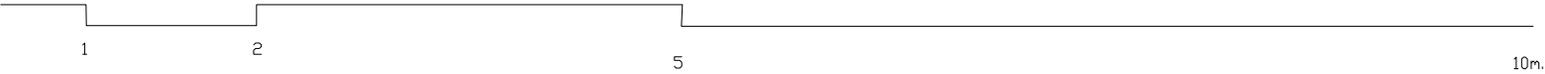
 PERDIDA DE MATERIAL

 DESCONCHADO





-  PERDIDA DE MATERIAL
-  DESCONCHADO



08.2. HIPOTESIS DE SUS CAUSAS



LESIONES	MANTENIMIENTO CORRECTOR
	FICHA DE INSPECCIÓN. RECOGIDA DE DATOS

TIPO DE DEFORMACION

DAÑOS EN LA PIEDRA. FISURAS Y GRIETAS

LOCALIZACIÓN

MURALLA PERIMETRAL DEL CASTILLO

SÍNTOMAS Y DESCRIPCIÓN

Aparecen fisuras y grietas en, aproximadamente el 90% de los lienzos de la muralla perimetral del castillo. Se manifiestan, sobretodo, en la parte sur-este de la muralla.

Las fisuras y grietas varían tanto en longitud como en anchura, en cuanto a la longitud se encuentran desde los cinco centímetros hasta aproximadamente toda la longitud del paño. En lo referente al ancho, se observan, desde un par de milímetros hasta unos cinco centímetros.

POSIBLES CAUSAS

Después de estudiar su inclinación, forma , tamaño y posición se han obtenido las siguientes causas:

Como causas intrínsecas:

- Tipo de terreno en el que apoya.
- Topografía.
- Salidas del plomo del centro del muro.
- Deformación de dintel.
- Diferencia de carga o de oscilación.
- Asentamiento de una parte o una esquina.
- Movimiento de la esquina.

Como causas extrínsecas:

- Agentes atmosféricos
- Desastre natural: terremoto



LESIONES	MANTENIMIENTO CORRECTOR
	FICHA DE INSPECCIÓN. RECOGIDA DE DATOS

TIPO DE DEFORMACION

DAÑOS EN LA PIEDRA. COSTRA NEGRA

LOCALIZACIÓN

MURALLA PERIMETRAL DEL CASTILLO

SÍNTOMAS Y DESCRIPCIÓN

Sobre los sillares de piedra de los paños de la muralla aparece una costra negra. Se observa con más importancia en el lado norte. En el alzado nº31, los sillares de piedra que ocupaban la parte más baja del paño, han sufrido un proceso de arenización.

POSIBLES CAUSAS

La carbonatación, sulfatación y nitrificación.

Los agentes atmosféricos y la orientación que posee el paño.

La lluvia junto con el hollín, humo y catalizadores y el agua que sube por capilaridad.



LESIONES	MANTENIMIENTO CORRECTOR
	FICHA DE INSPECCIÓN. RECOGIDA DE DATOS

TIPO DE DEFORMACION

DAÑOS EN LA PIEDRA. EROSION VEGETAL

LOCALIZACIÓN

MURALLA PERIMETRAL

SÍNTOMAS Y DESCRIPCIÓN

Abundante presencia de vegetación en todos los lienzos de la muralla, con mayor importancia en los lados sur- este y oeste de la muralla perimetral del castillo.

La vegetación existente se encuentra en crecimiento intenso.

POSIBLES CAUSAS

Ausencia de mantenimiento.

En los poros de la roca se produce un estancamiento del agua de lluvia, haciendo que aumente el nivel de humedad y por lo tanto aparezca vegetación.



LESIONES	MANTENIMIENTO CORRECTOR
	FICHA DE INSPECCIÓN. RECOGIDA DE DATOS

TIPO DE DEFORMACION

DAÑOS EN LA PIEDRA. SUCIEDAD

LOCALIZACIÓN

MURALLA PERIMETRAL

SÍNTOMAS Y DESCRIPCIÓN

Los sillares de piedra de la muralla están sucios sobre todo en la parte alta de la muralla.

POSIBLES CAUSAS

Ausencia de mantenimiento.

Contaminación.

Agentes atmosféricos.



LESIONES	MANTENIMIENTO CORRECTOR
	FICHA DE INSPECCIÓN. RECOGIDA DE DATOS

TIPO DE DEFORMACION

DAÑOS EN EL MORTERO. PERDIDA DE MATERIAL Y DESCONCHADO

LOCALIZACIÓN

MURALLA PERIMETRAL Y TABIQUES DIVISORIOS

SÍNTOMAS Y DESCRIPCIÓN

Se ha perdido el material de agarre entre los sillares de piedra de una pequeña parte de trozos en los lienzos de muralla y en gran parte de los tabiques divisorios en los que todavía quedan sillares.

POSIBLES CAUSAS

Ausencia de mantenimiento.

Agentes atmosféricos.

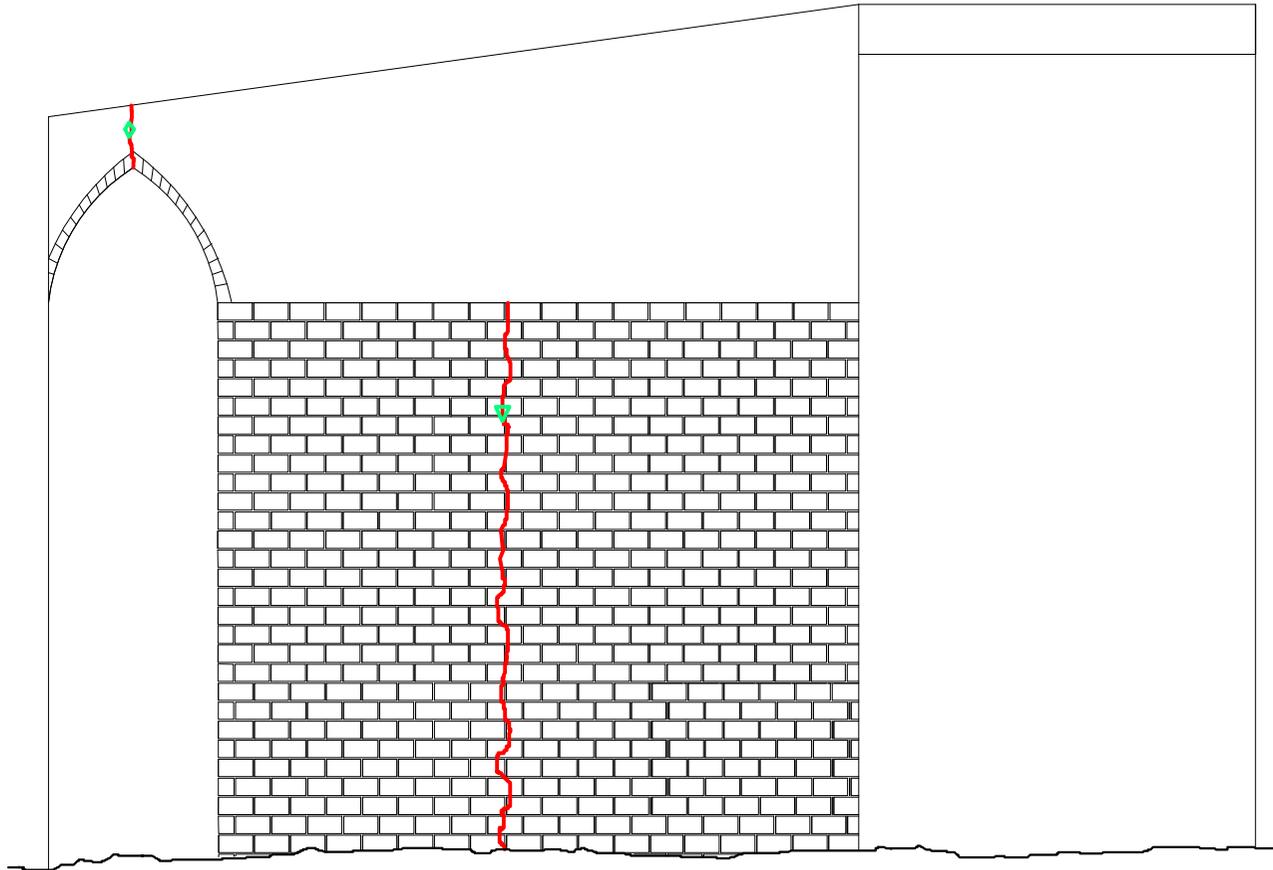
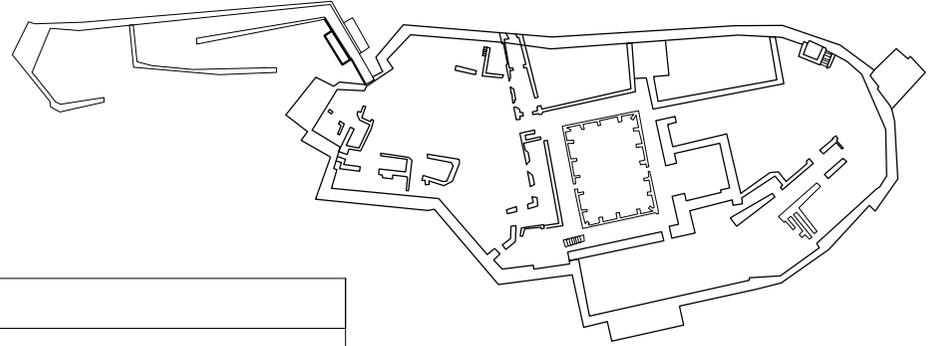
Material insuficiente





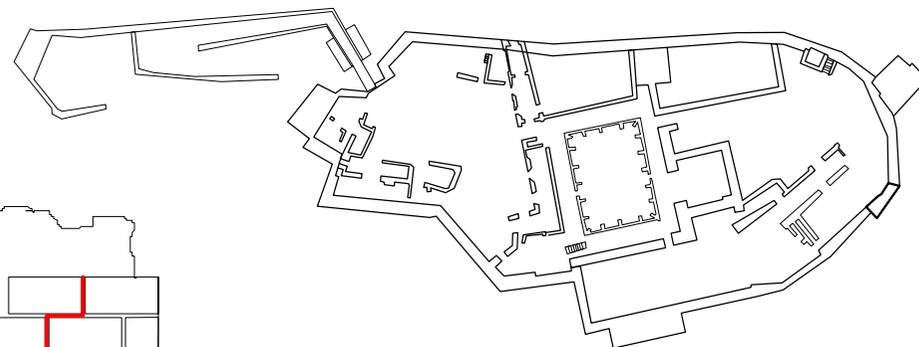
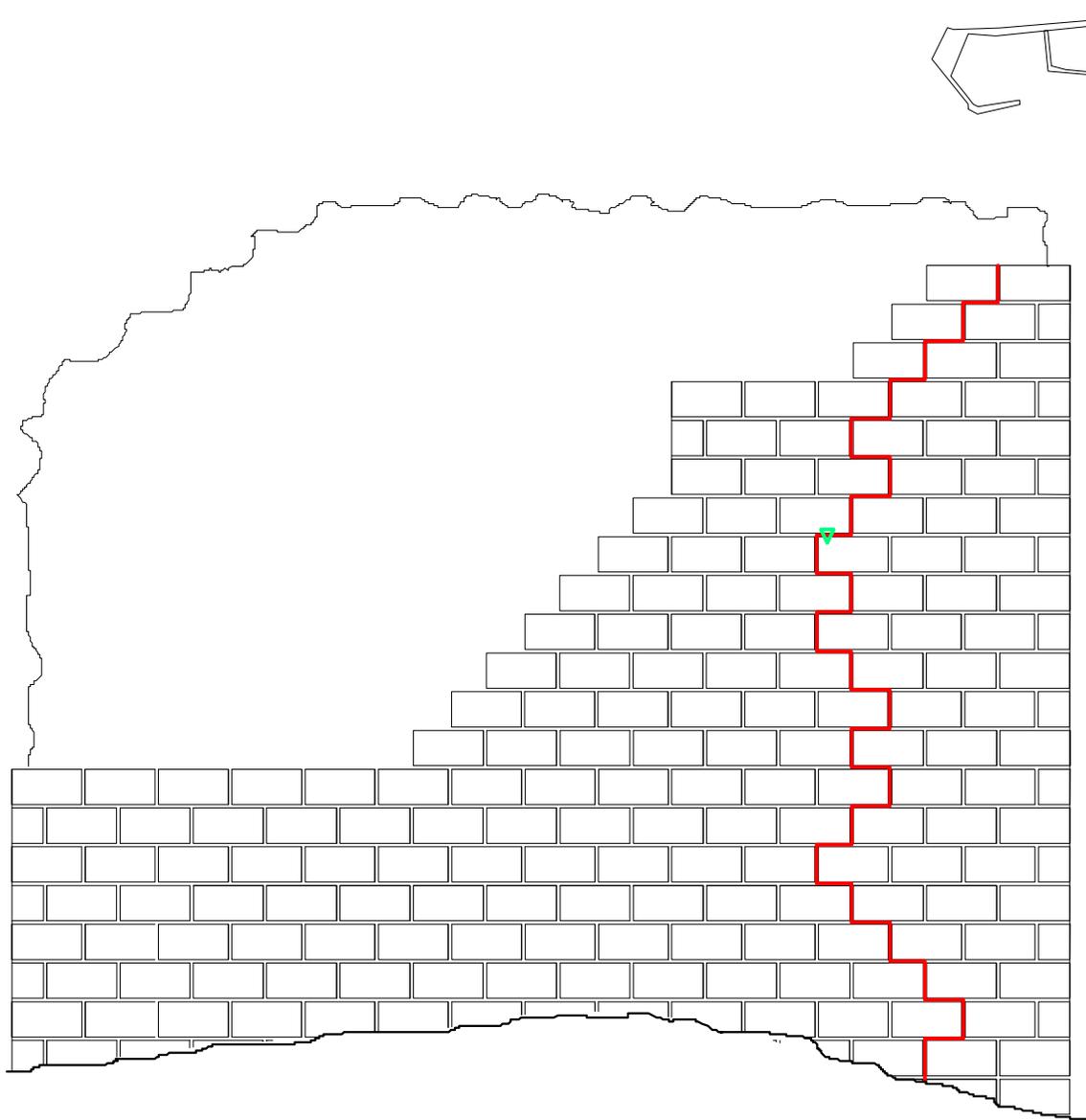
09.1. CUADRO FISURATIVO





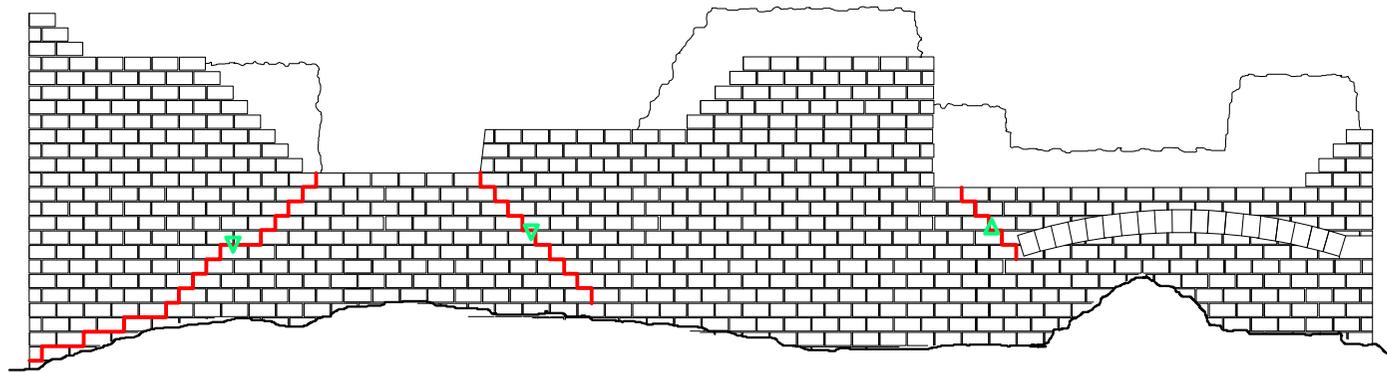
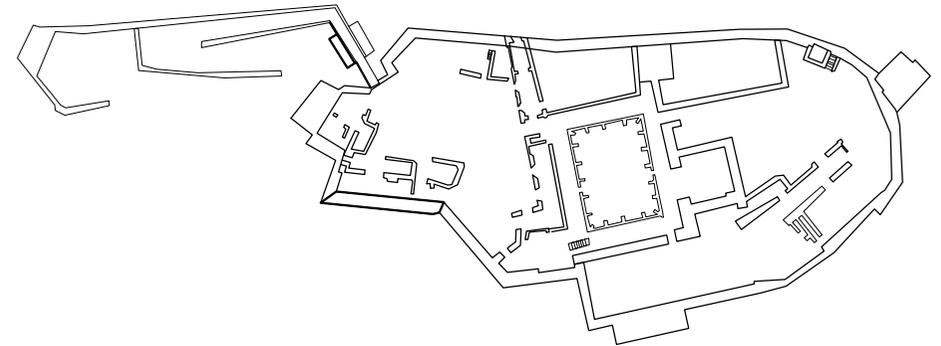
-  GRIETA ABIERTA EN LA PARTE INFERIOR Y CERRADA EN LA SUPERIOR.
-  GRIETA ABIERTA EN LA PARTE SUPERIOR Y CERRADA EN LA INFERIOR.
-  GRIETA ABIERTA EN LA PARTE INFERIOR Y EN LA SUPERIOR EN FORMA DE TRAPECIO.
-  GRIETA ABIERTA EN LA PARTE CENTRAL Y CERRADA EN LOS EXTREMOS.
-  GRIETA ABIERTA EN LA PARTE INFERIOR Y EN LA SUPERIOR CON LABIOS PARALELOS.

1 2 5m.



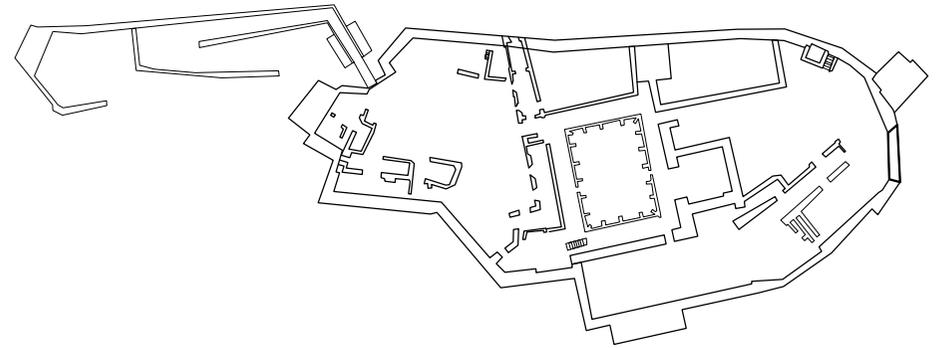
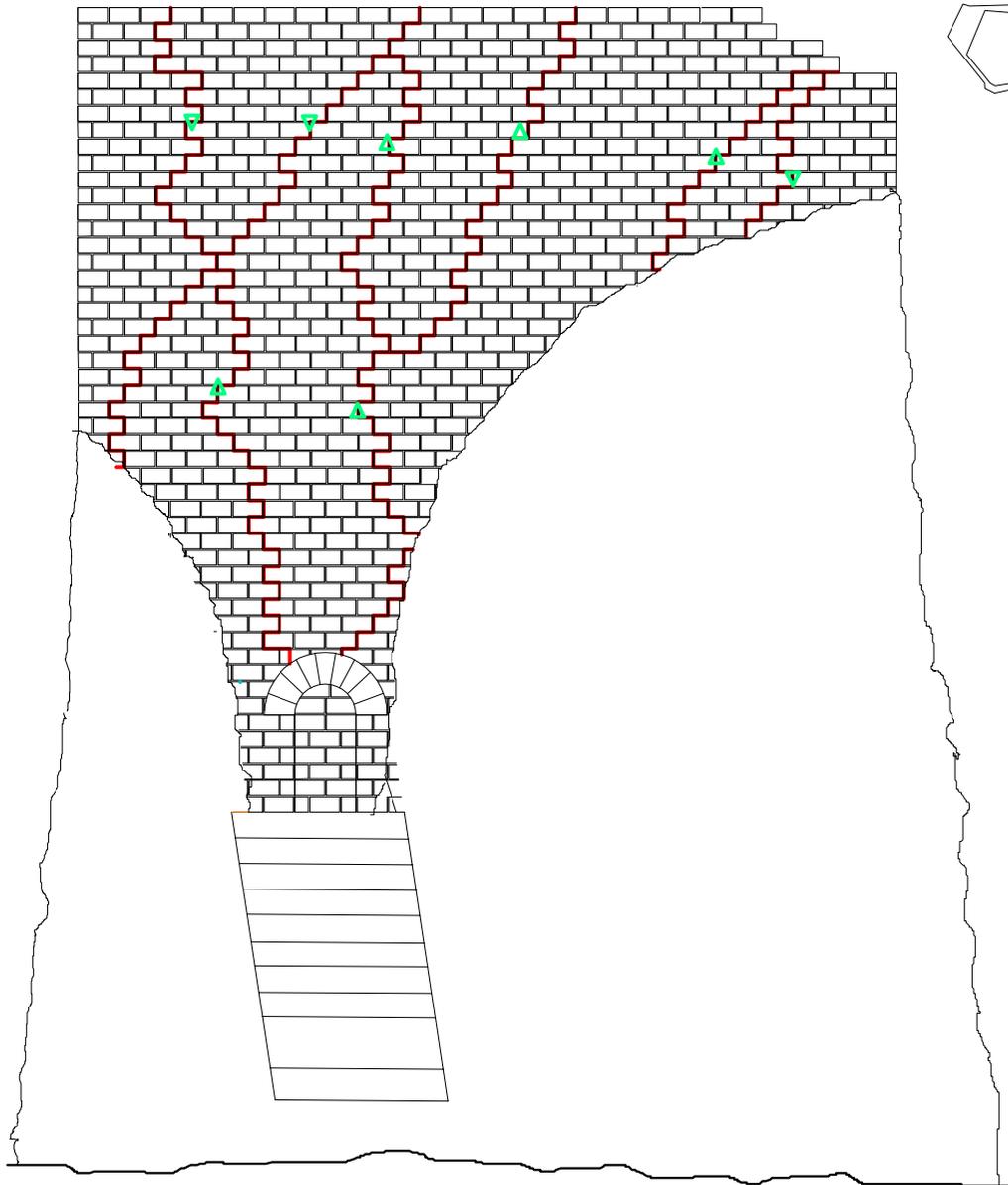
- 
 GRIETA ABIERTA EN LA PARTE INFERIOR Y CERRADA EN LA SUPERIOR.
- 
 GRIETA ABIERTA EN LA PARTE SUPERIOR Y CERRADA EN LA INFERIOR.
- 
 GRIETA ABIERTA EN LA PARTE INFERIOR Y EN LA SUPERIOR EN FORMA DE TRAPECIO.
- 
 GRIETA ABIERTA EN LA PARTE CENTRAL Y CERRADA EN LOS EXTREMOS.
- 
 GRIETA ABIERTA EN LA PARTE INFERIOR Y EN LA SUPERIOR CON LABIOS PARALELOS.





-  GRIETA ABIERTA EN LA PARTE INFERIOR Y CERRADA EN LA SUPERIOR.
-  GRIETA ABIERTA EN LA PARTE SUPERIOR Y CERRADA EN LA INFERIOR.
-  GRIETA ABIERTA EN LA PARTE INFERIOR Y EN LA SUPERIOR EN FORMA DE TRAPECIO.
-  GRIETA ABIERTA EN LA PARTE CENTRAL Y CERRADA EN LOS EXTREMOS.
-  GRIETA ABIERTA EN LA PARTE INFERIOR Y EN LA SUPERIOR CON LABIOS PARALELOS.



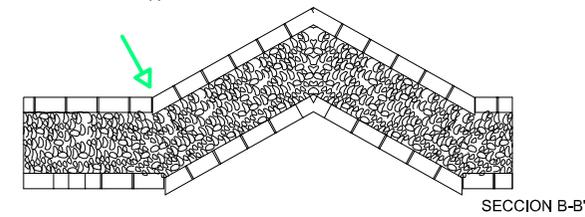
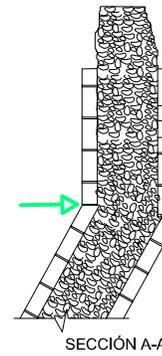
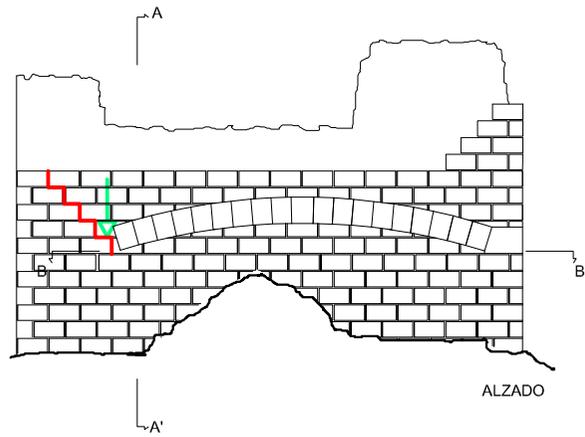
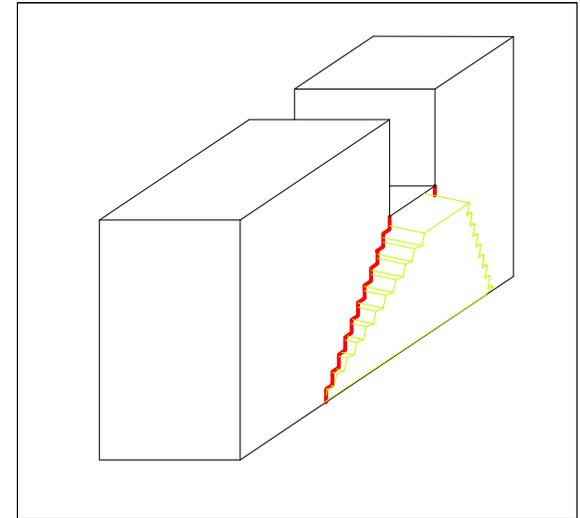
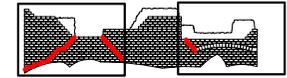
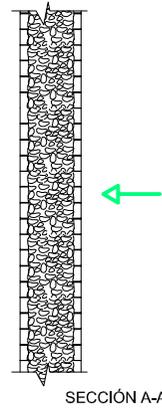
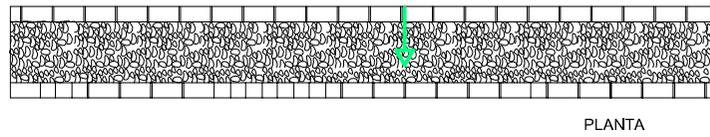
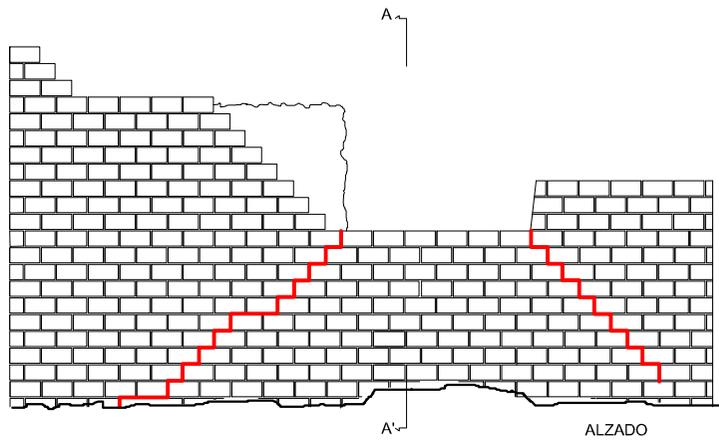


-  GRIETA ABIERTA EN LA PARTE INFERIOR Y CERRADA EN LA SUPERIOR.
-  GRIETA ABIERTA EN LA PARTE SUPERIOR Y CERRADA EN LA INFERIOR.
-  GRIETA ABIERTA EN LA PARTE INFERIOR Y EN LA SUPERIOR EN FORMA DE TRAPEZIO.
-  GRIETA ABIERTA EN LA PARTE CENTRAL Y CERRADA EN LOS EXTREMOS.
-  GRIETA ABIERTA EN LA PARTE INFERIOR Y EN LA SUPERIOR CON LABIOS PARALELOS.

1 2 5m.

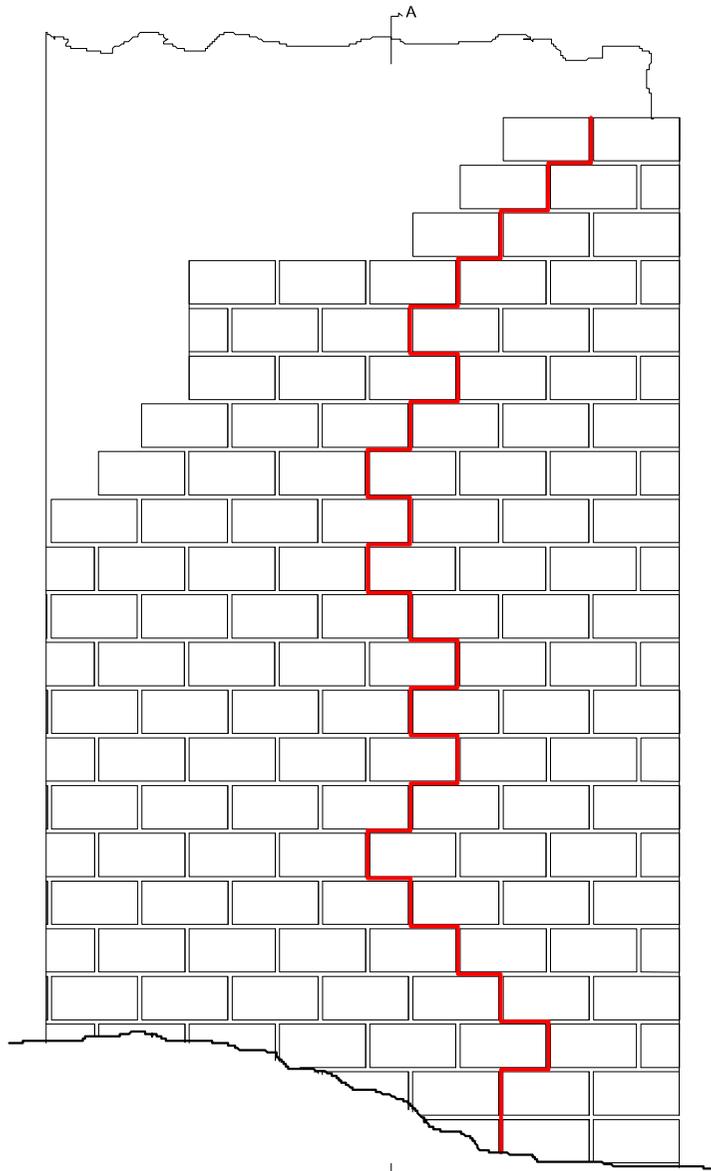
09.2. CUADRO DEFORMATIVO



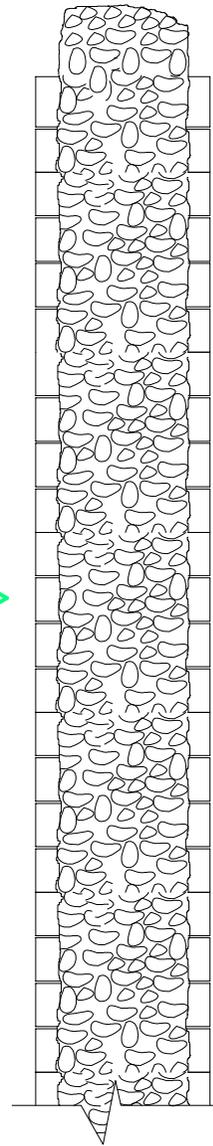


- GRIETAS
- LINEA DE DEFORMACION

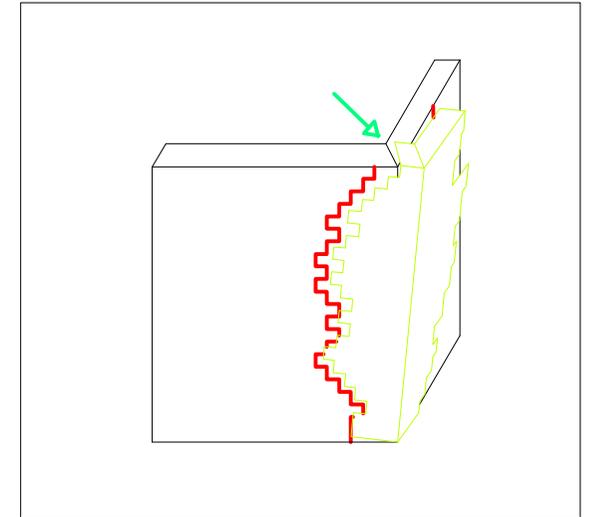
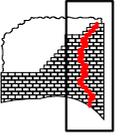
10 20 50 100cm.



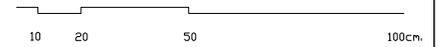
ALZADO

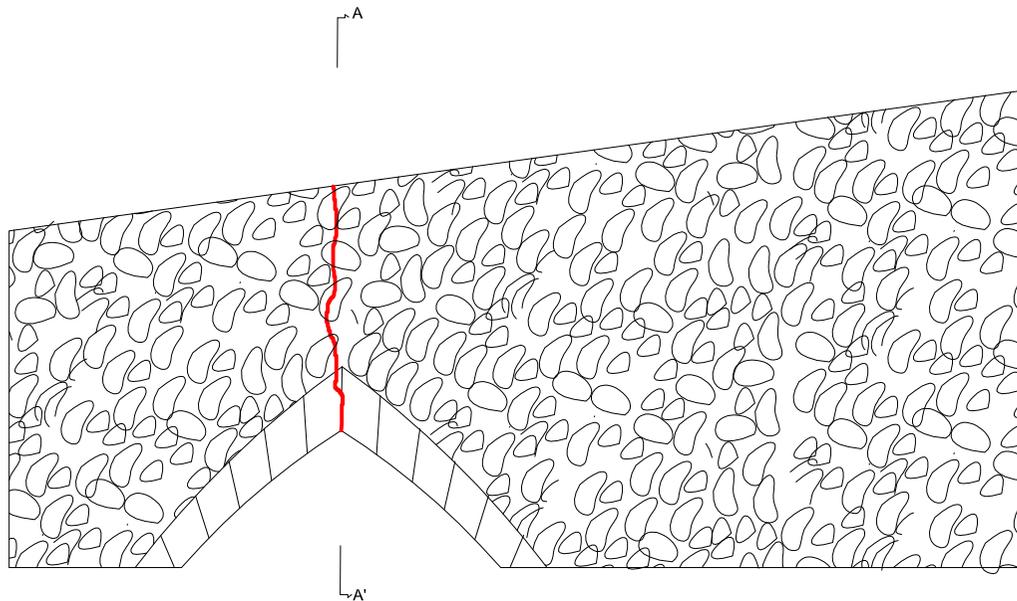


SECCION A-A'

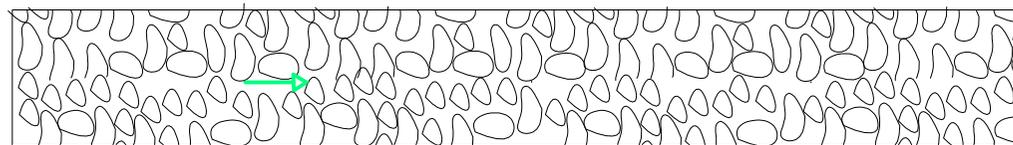


- GRIETAS
- LINEA DE DEFORMACION

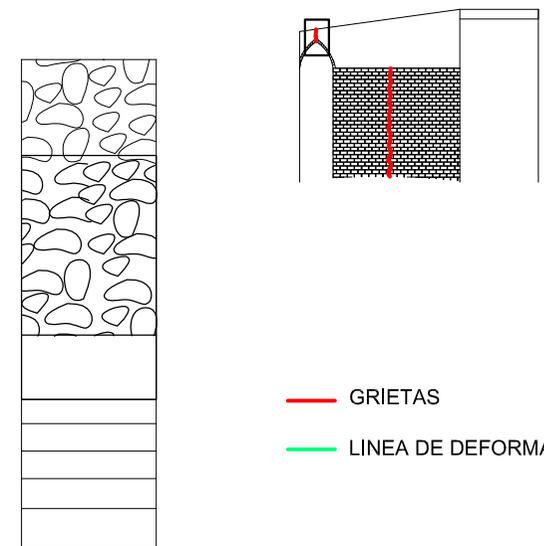




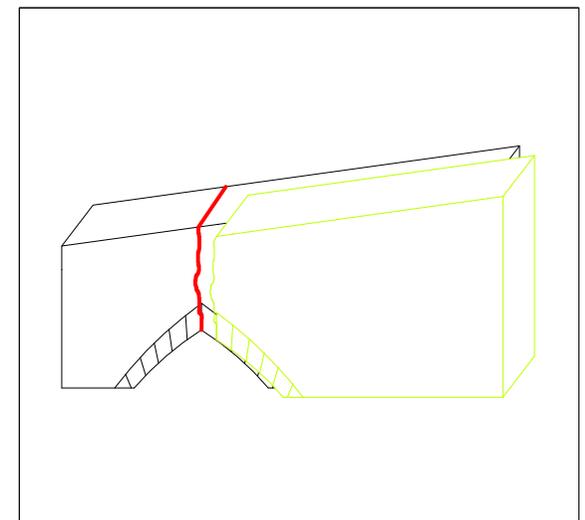
ALZADO

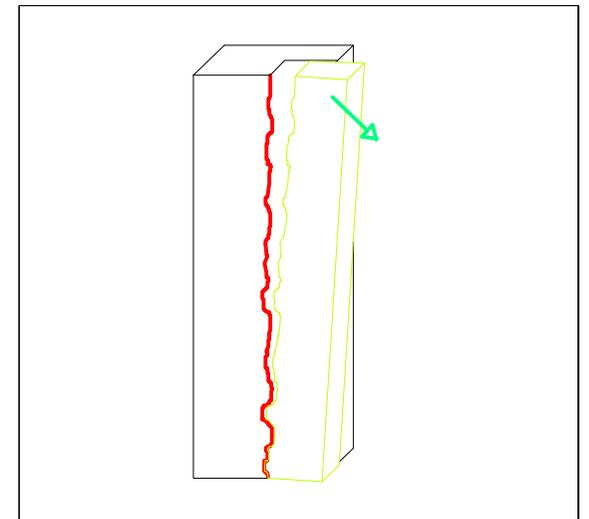
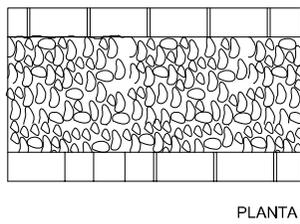
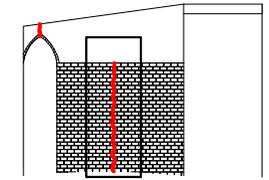
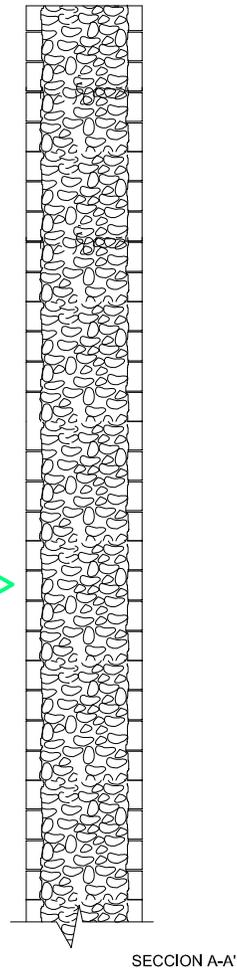
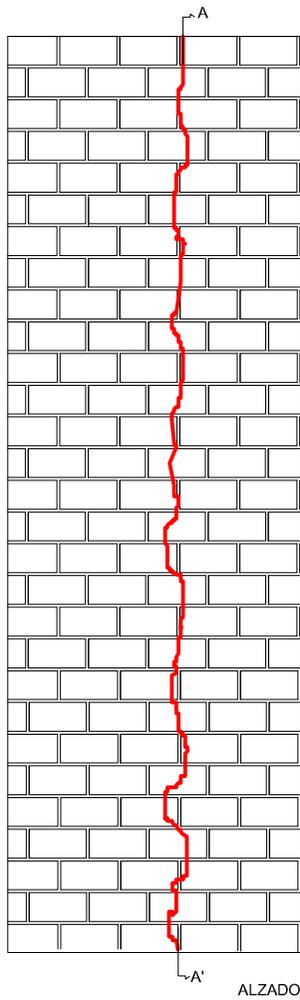


PLANTA



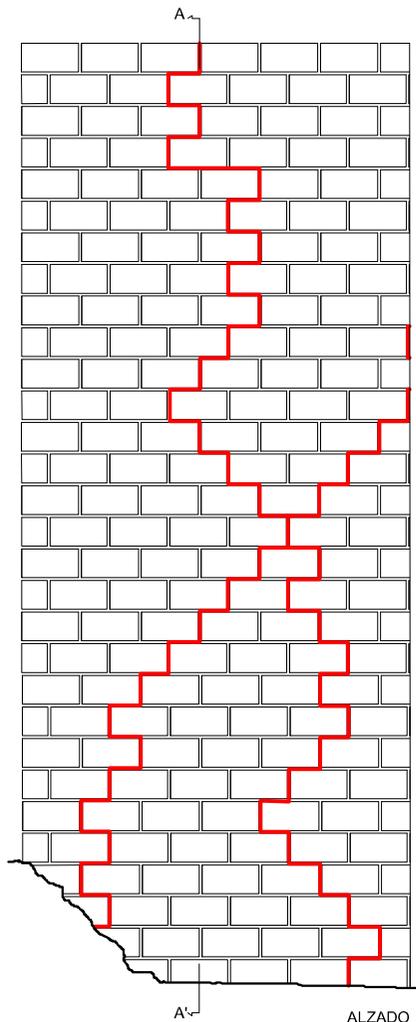
SECCION A-A'



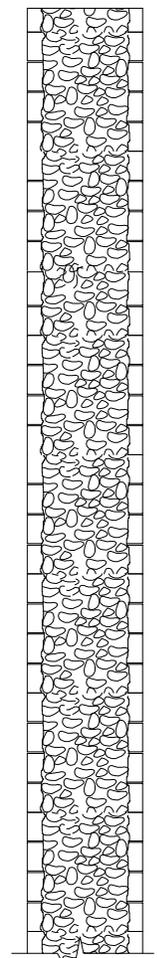


- GRIETAS
- LINEA DE DEFORMACION

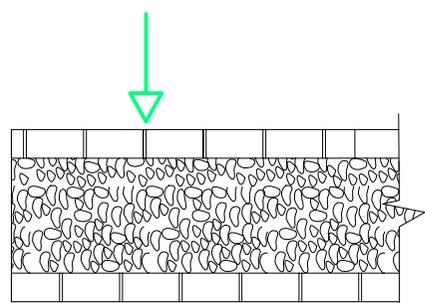
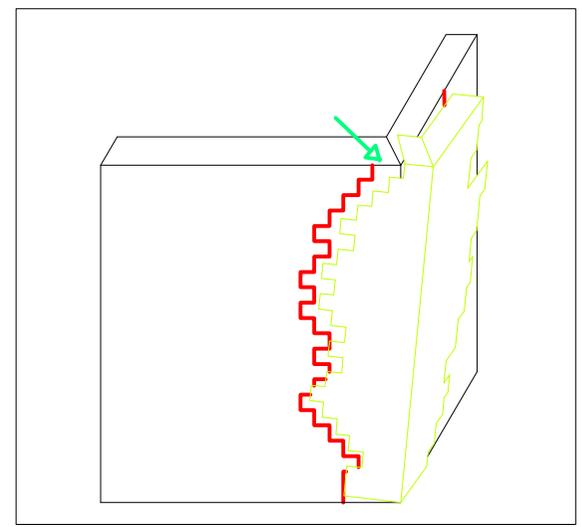
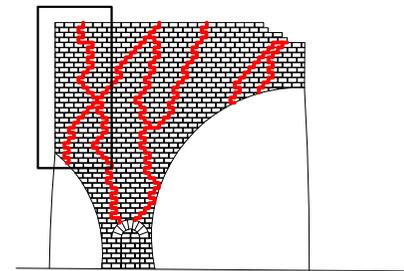




ALZADO



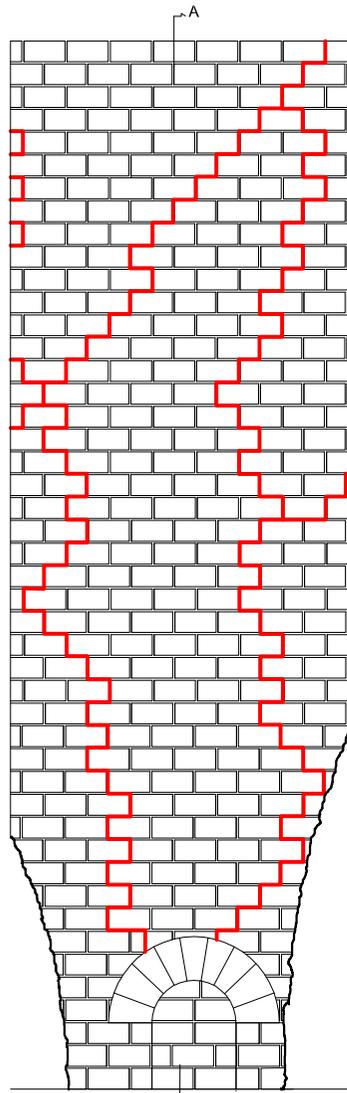
SECCION A-A'



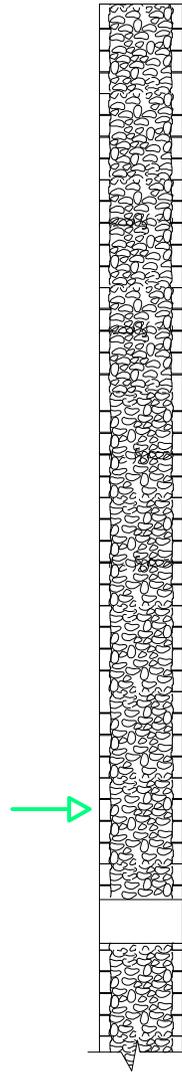
PLANTA

- GRIETAS
- LINEA DE DEFORMACION

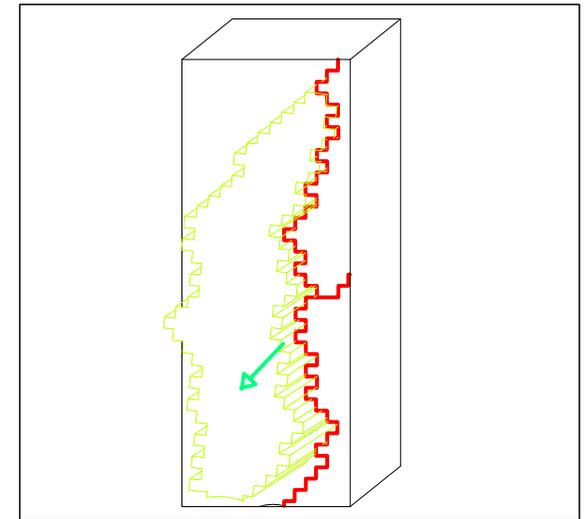
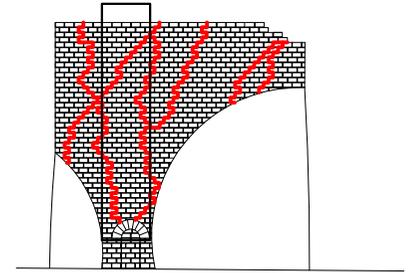




ALZADO

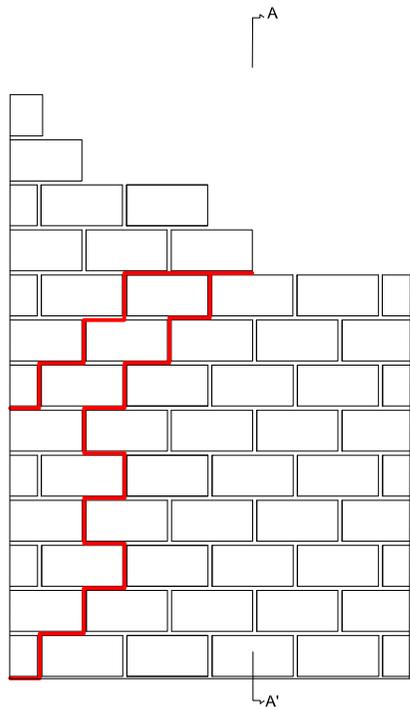


SECCION A-A'

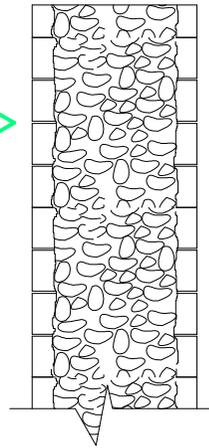


- GRIETAS
- LINEA DE DEFORMACION

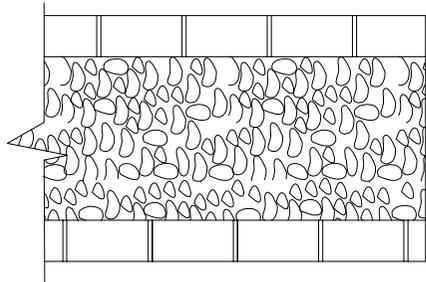
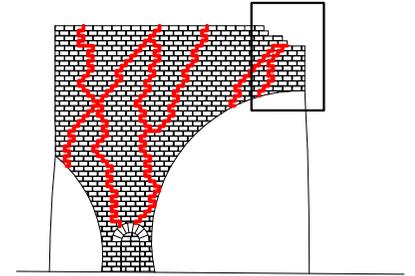




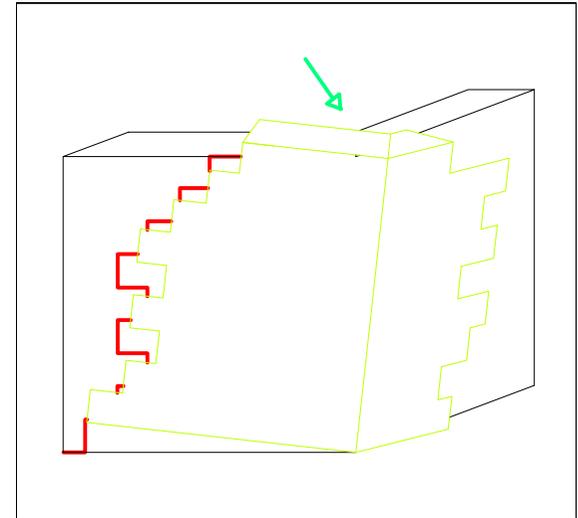
ALZADO



SECCION A-A'



PLANTA



- GRIETAS
- LINEA DE DEFORMACION





Como ya se ha dicho anteriormente, el objetivo principal del presente proyecto final de grado, es el conocimiento de la fortificación.

Evidentemente no ha sido el único. Para la elaboración de un Proyecto Final de Grado es necesario llevar a cabo un proceso amplio de estudio, análisis y diseño sobre la idea que se pretende desarrollar. De esta forma, tras la propuesta de realizar un estudio previo del Castillo-Convento de Montesa, se procedió a realizar una búsqueda sobre lo ya elaborado al respecto, así como una lista de las necesidades más importantes.

Realizando la investigación del Castillo, aparecen múltiples escritores que relatan sobre una amplia bibliografía histórica pero pocos realizan una investigación constructiva, de ahí, y por ser un proyecto técnico, nace la necesidad de ejecutar mi proyecto con una pequeña introducción histórica, basándome en la bibliografía que otros escritores aportan, centrándome más en la parte arquitectónica, confeccionando planos, y estudiando sus sistemas constructivos.

Para este estudio decidí buscar planos anteriores al terremoto, para poder conocer las dimensiones de estancias hoy desaparecidas o que existe su delimitación mediante muros muy deteriorados donde su altura original ha desaparecido. Tras mucho buscar encontré un plano en planta donde aparecen grafiados unas secciones longitudinales y transversales. Dichas secciones no las he podido encontrar, se pudieron extraviar en el traslado de dichos planos del Archivo Intermediario militar ubicado en Valencia al Archivo Nacional Militar situado en Madrid, ya que hay constancia que estas secciones existieron en algún momento.

Centrándome, entonces, en este plano y realizando la planta actual me da cuenta que el corredor de conversos que hoy aparece deteriorado, en la planta del siglo XVIII no aparece, esto me lleva a plantearme cuando se ejecutó dicho corredor. En las publicaciones históricas consultadas aparece descrito como separación de área militar y conventual del castillo e incluso parece lógico que existiera desde sus inicios un área que sirviera de división de los trabajos de defensa y de los oficios propios de los frailes. Siguiendo esta teoría, considero que el plano del siglo XVIII se

realizó después del terremoto con un afán de intentar reconstruir sobre el papel todo lo que el terremoto destruyó. Si el corredor estaba totalmente enterrado, y no había ningún indicio in situ de la existencia de éste, pudieron prescindir del corredor por propio ignorancia de los autores que allí se encontraban.

Llevando a cabo el estudio constructivo, analizando los sistemas constructivos utilizados en el castillo, me apoye de publicaciones realizadas sobre edificaciones ejecutadas en la misma época que el castillo a estudiar. Todas las fortificaciones que servían de defensa en la zona costera del reino de Valencia están ejecutadas con los mismos sistemas constructivos, incluso intentan tener las mismas cimentaciones (roca), lo que parece obvio ya que necesitaban tener la altura suficiente para poder divisar desde la lejanía, si algún enemigo iba por los caminos a atacar el castillo o incluso tenían visión con las fortificaciones de los pueblos vecinos. Desde el punto de vista técnico, la roca era la opción más rápida y barata para poder apoyar los muros de carga, que poseían gran altura y con un gran peso.

Se han realizado intervenciones para evitar la destrucción total de la fortificación, consolidando lienzos de muralla por peligro de desmoronamiento de la parte alta, pero las murallas tienen patologías que hacen peligrar el perímetro del castillo.

Viendo el peligro que corren este y otros castillos tuve la inquietud de saber cómo y desde cuando interviene el Estado sobre estas edificaciones, lo que me llevo a realizar una investigación legislativa sobre patrimonio, ya que no encontré una lista lo suficientemente extensa de normativa. La realice en el sub-apartado de antecedentes escrito en la introducción remontándome hasta la ilustración, que es cuando nace la necesidad de conservar el patrimonio, hasta nuestros días. Al principio las normativas fueron muy leves haciéndose más restrictivas en la actualidad.

Solo me cabe decir que los castillos forman parte del patrimonio histórico-constructivo de nuestra comunidad y a mi modo de ver están olvidados tanto por políticos como por los propios ciudadanos.





Albacar

Espacio rodeado por una cerca que se puede encontrar dentro del recinto de un castillo o a veces en el exterior pero próximo a la fortaleza. Su utilización era guardar el ganado.

Alcazaba (Del ár. hisp. *alqaṣāba*, y este del ár. clás. *qaṣabah*).

Recinto fortificado, dentro de una población murada, para refugio de la guarnición.

Almenado (Del art. ár. *al-* y el lat. *minae*, almenas).

Conjunto de cada uno de los prismas que coronan los muros de las antiguas fortalezas para resguardarse en ellas los defensores

Arquería

Serie de arcos.

Barbacana (Del ár. hisp. *báb albaqqāra*, puerta vaquera).

Muro bajo con que se suelen rodear las plazuelas que algunas iglesias tienen alrededor de ellas o delante de alguna de sus puertas.

Bula (Del lat. *bullā*).

Documento pontificio relativo a materia de fe o de interés general, concesión de gracias o privilegios o asuntos judiciales o administrativos, expedido por la Cancillería Apostólica y autorizado por el sello de su nombre u otro parecido estampado con tinta roja.

Celoquía

Torre o bastión defensivo

Clodia perpetua

Traducción del latín, gloria eterna

Matacanes

Obra voladiza en lo alto de un muro, de una torre o de una puerta fortificada, con parapeto y con suelo aspillerado, para observar y hostilizar al enemigo.

Necrópolis (Del gr. νεκρόπολις, ciudad de los muertos).

Cementerio de gran extensión, en que abundan los monumentos fúnebres.

Orden de Cervera**Patio de armas**

Constituye un espacio central que en algunos casos recuerda los claustros monásticos. La entrada al castillo se produce a través del patio de armas; desde él se accede al resto de las dependencias

Pedra Senyora

Santuario megalítico en los alrededores del castillo, actualmente se utiliza para practicar el deporte de escalada.



Pitancería (Del fr. *pitance*).

Sitio o lugar donde se reparten, distribuyen o apuntan las raciones de comida que se distribuye a quienes viven en comunidad o a los pobres.

Poterna (Del fr. *poterne*).

En las fortificaciones, puerta menor que cualquiera de las principales, y mayor que un portillo, que da al foso o al extremo de una rampa.

Refectorio (Del b. lat. *refectorium*, y este del lat. *refectus*, refección, alimento).

En las comunidades y en algunos colegios, habitación destinada para juntarse a comer.

Troneras (De *trueno*).

Abertura en el costado de un buque, en el parapeto de una muralla o en el espaldón de una batería, para disparar con seguridad y acierto los cañones.

Vía augusta

Carretera romana que enlazaba Roma con la Galia, el eje Mediterráneo, los valles del Ebro y del Guadalquivir, la zona minera de la penibética, llegando hasta *Gades*. La Vía Augusta es la calzada romana más larga de toda la Península Ibérica, con un recorrido total aproximado de 1.500 kilómetros desde los Pirineos hasta Cádiz.

Reúne uno de los conjuntos de miliarios más importantes de toda la Hispania, con al menos 96 monumentos. Además pueden

observarse aún hoy algunos restos de la propia calzada y vestigios de mansiones, puentes, centuriaciones, villas, arcos monumentales, toponimia. El tramo mejor conservado se encuentra en Castellón, entre Cabanes y la Poble Tornersa, que comprende unos 8 km, todos ellos con 6 metros de anchura, la distancia justa para que 2 carruajes pudiesen cruzarse en direcciones contrarias, sin tener que aminorar la velocidad, este tramo se encuentra perfectamente enlosado.





ABBAYE DE BELEFONTAINE, *Petite Bibliographie cistercienne. Arcgis. France, 2006, pp.10-23*

ANONIMO, El Castell de Montesa i la seua evolució. Ajuntament de Montesa. pp 2-5

BALLETEROS GAIBROIS, Manuel, *MONTESA. Trabajos arqueológicos. Universidad de Valencia, valencia, 1949*

BERCHEZ GOMEZ, Joaquim, *Catalogo de monumentos y conjuntos de la Comunidad Valenciana*, Conselleria de Cultura, educación y Ciencia. Valencia, 1983, pp. 525-531

BORJA I ARANDIGA, J., *breve resolución de todas las cosas generales y particulares de la Orden y Cavalleria de Montesa*, Instituto Alfons el Magnanim y Diputacion de Valencia. Valencia, 2004

CABANES PECOURT, M. *Documentos y datos para un estudio toponímico de la región valenciana*. Barceló. Valencia, 1981, p. 59

CASTRO VILLALBA, A, *Historia de las construcción medieval. Aportaciones*, Edicions UPC, Barcelona, 1996

CERDÀ I BALLESTER, Josep, *MONTESA AL TEU ABAST: La seua historia, monuments i paratges*, Museo parroquial de Montesa. Valencia, 2009

FERRAN Y SALVADOR, Vicente, *EL CASTILLO DE MONTESA*. Historia y descripción del mismo, precedida de un bosquejo histórico de la Orden Militar de Santa María de Montesa y San Jorge de Alfama. F. Vives Mora. Valencia 1926 Capitulo II

FERRAN Y SALVADOR, Vicente, *EL CASTILLO DE MONTESA*. Historia y descripción del mismo, precedida de un bosquejo histórico de la Orden

Militar de Santa María de Montesa y San Jorge de Alfama. F. Vives Mora. Valencia 1926 Capitulo III

GARCIA DE MIGUEL, JM. *Tratamiento y conservación de la piedra, el ladrillo y los morteros en monumentos y construcciones*, Consejo General de la Arquitectura técnica de España, 2009

GAUD HENRI, *Las abadías cistercienses. Historia y arquitectura. Editions Mengés. Paris, 1998. Capitulo V, pp 37-83.*

GONZALEZ BALDOVI, M, *Xativa- Montesa*. p.47

MARTIN DE VICIANA, *Crónica de la ínclita y coronada ciudad de Valencia*. Universidad de Valencia Vol. 3 p. 106

MARTINEZ GARCIA, J.M, *Montesa y su entorno arqueológico. Parroquia de l'Assumpció, Montesa, 1990, pp. 45-60*

MESTRE, A. *Primer Congrès d'Historia de la Costera*. Instituto Alfons el Magnanim y Diputacion de Valencia. Valencia, 2006. P. 286.

NAVARRO BENITO, Miriam, *Los Castillos de la Orden de Montesa en la Baja Edad Media Valenciana*, Universidad de Alicante. Alicante, 2001, pp. 177-210

SARTHOU CARRERES, Carlos, *Castillos de España*, Espasa- Calpe S.A, Madrid, 1979, pp.453-456

SARTHOU CARRERES, Carlos, *Cultura valenciana, quadern III*, Centro escolar y Mercantil. Valencia, 1926, pp. 80-84.

SARTHOU CARRERES, Carlos, *Monasterios Valencianos*, Excma Diputacion provincial de Valencia, Valencia, 1943, pp.50-66



VILLARROYA,J, *Real Maestrazgo de Montesa Vol.II*, ed. B. Monfort, Valencia,1787, p. 57

VIOLLET-LE DUC,E, *La construcción medieval*, Instituto Juan Herrera, 1996

